

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA INMACULADA
CONCEPCIÓN



2026- 2030

EDUCACIÓN DE CALIDAD A LA LUZ DE LA PEDAGOGÍA
FRANCISCANA

HECHO POR: Dirección y Comunidad LIC	REVISADO POR: Coord. Calidad	APROBADO POR: Dirección	VIGENCIA DESDE: 2026
---	--	-----------------------------------	--------------------------------

ÍNDICE

Contenido

PRESENTACIÓN	6
INTRODUCCIÓN	7
CAPÍTULO I: IDENTIDAD INSTITUCIONAL	10
1.1. Fundadores de la Institución	11
1.2. Bases Legales	12
1.3. Reseña Histórica	16
1.4. Misión	35
1.5. Visión	36
1.6. Valores Institucionales	37
1.7. Manifestaciones Simbólicas	52
1.8. Perfiles	64
1.8.1. Personal Directivo	65
1.8.2. Personal Docente	67
1.8.3. Estudiantes	81
1.8.4. Personal Administrativo y de Mantenimiento	86
1.8.5.	87
CAPÍTULO II: MARCO SITUACIONAL	88
2.1. Análisis de la Realidad Educativa	90
2.2. Marco mundial	90
2.3. Situación de la Educación en América Latina	92
2.4. Diagnóstico Socio Educativo peruano	95
2.4.1. Dimensión Técnico Pedagógica	95
2.4.2. Cobertura, calidad y aprendizajes	97
2.4.3. Educación peruana y sociedad del conocimiento	99
2.4.4. Equidad e inclusión educativa	100
2.4.5. Espacios educativos e infraestructura	101
2.4.6. Dimensión religiosa, ética y realidad de la escuela católica	102

2.5. Diagnóstico de la Institución	104
2.6. Objetivos Estratégicos	109
CAPÍTULO III: MARCO TEÓRICO DOCTRINAL	110
3.1. Visión de Hombre	112
3.2. Visión de Mundo	112
3.3. Sustento Carismático	112
3.4. Filosofía de la INstitución Educativa	115
3.5. Principios Congregacionales	115
3.6. Eje Transversal	122
3.7. Cultura Ecológica	130
3.8. Cultura Digital	131
CAPÍTULO IV: PROPUESTA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	132
4.1. Fundamento	134
4.2. Principios de Gestión	134
4.3. Modelo de Gestión Institucional	135
4.3.1. Estilo de Gestión Institucional	136
4.3.2. Rol de la Directora	137
4.3.3. Clima Institucional	138
4.3.4. Estructura Organizacional	140
4.3.5. Recursos Humanos	140
4.4. Gestión de Procesos Administrativos	140
4.4.1. Procesos Operativos de Gestión	141
4.4.2. Procesos Estratégicos de Gestión	141
4.4.3. Procesos de Soporte de Gestión	141
4.5. Acompañamiento, monitoreo, supervisión y evaluación	142
4.6. Políticas Institucionales	143
4.6.1. Políticas de seguridad y salud en el trabajo	145

CAPÍTULO V: PROPUESTA DE GESTIÓN PASTORAL	145
5.1. Presentación	147
5.2. La Pastoral como Centralidad	147
5.3. Los Paradigmas Educativos	148
5.4. Fundamentos	149
5.5. Principios básicos de la Pastoral	152
5.6. Estilo y perfil del equipo de pastoral	157
5.7. Áreas de atención	158
5.8. Lineamientos básicos de la Pastoral	160
CAPÍTULO VI: PROPUESTA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	161
6.1. Fundamentos filosóficos	165
6.2. Fundamentos pedagógicos	167
6.3. Principios	167
6.4. Modelo Educativo	171
6.5. Propuesta Curricular	171
6.6. Proceso de Enseñanza Aprendizaje	172
6.7. Enfoques Transversales	178
6.8. Propuesta metodológica LIC	179
6.9. Medios y Materiales	181
6.10. Sistema de Evaluación	182
6.10.1. Evaluación de los Aprendizajes	189
6.10.2. Evaluación Curricular	190
6.11. Modalidades de enseñanza	191
6.12. Orientación y Tutoría	192
CAPÍTULO VII: PROPUESTA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	191
7.1. Urgencias del Centro Educativo	195
7.2. Planes de Mejora	196
7.3. Proyectos de Innovación	197
7.4. Buenas Prácticas	197
7.5. Código de ética	198
BIBLIOGRAFÍA	200



C.E.P. LA Inmaculada Concepción

www.lainmaculadaconcepcion.edu.pe

Teléfono 715 2999

Calle Barlovento 140, Urb. Higuera
Santiago de Surco - Lima 33

e-mail: secretaria@lainmaculadaconcepcion.edu.pe

Resolución de Funcionamiento RD N°0935-1997

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 001-2026-DIR/LIC

Higuera – Surco, 02 de enero de 2026

Visto, el Proyecto Educativo Institucional de la Institución Educativa "La Inmaculada Concepción", elaborado con el apoyo de los miembros de la Comunidad Educativa, el cual consta de Naturaleza de la Institución, Marco Teórico Doctrinal, perfiles, Marco Situacional, Propuesta de gestión Pastoral, Propuesta Pedagógica y Propuesta de Gestión.

CONSIDERANDO

Que es responsabilidad de la Dirección de la Institución Educativa aprobar los Instrumentos de Gestión de conformidad a la Ley N° 28044 Ley General de Educación y Decreto Supremo N° 009-2005-ED "Reglamento de la Gestión del Sistema Educativo", en su Art. 32° indica: "Los instrumentos de gestión de toda institución o Programa Educativo, son: a) Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Que, en concordancia con dichas normas, la directora de la Institución Educativa Privada "La Inmaculada Concepción" con la participación del personal Jerárquico, Docente y Administrativo, han formulado el Proyecto Educativo Institucional, como instrumento orientador que, ayuda al desarrollo y conducción de nuestra Comunidad Educativa.

Habiendo revisado y complementado de acuerdo a las necesidades de los estudiantes, es nuestro objetivo brindar un servicio de calidad educativo, de acuerdo a las exigencias de la ciencia y la tecnología.

Que, el Proyecto Educativo Institucional (PEI) es un instrumento de Gestión que se formula en el marco de la Normativa Nacional y es el documento que orienta todo nuestro quehacer Institucional.

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 109-2022-MINEDU, se dictaron disposiciones para la adecuación a condiciones básicas de ILEE de gestión privada.

Que es necesario formalizar la vigencia del PEI para garantizar la mejora continua y el cumplimiento de las metas institucionales de cara al año escolar 2026.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR Y ACTUALIZAR el PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI) del C.E.P. "La Inmaculada Concepción" para su aplicación y ejecución en todas sus partes, con vigencia para el periodo escolar 2026.

Artículo 2°.- DISPONER el cumplimiento y aplicación obligatoria de los lineamientos y objetivos establecidos en el PEI por parte de todo el personal directivo, docente, administrativo y de servicio de la institución.

Artículo 3°.- REMITIR una copia de la presente resolución y del documento aprobado a la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL 07) correspondiente para su conocimiento y registro, según los plazos de ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Hna. María Antonieta García Carrizales

Hna. María Antonieta García Carrizales
Directora

Colegio Acreditado Internacionalmente

PRESENTACIÓN

La Dirección del C.E.P. "La Inmaculada Concepción", del distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima, pone a disposición de las autoridades superiores y de la comunidad educativa el Proyecto Educativo Institucional (PEI), elaborado bajo el liderazgo de la máxima autoridad de la Institución Educativa y con la participación activa de los miembros de toda la comunidad educativa.

El presente Proyecto Educativo Institucional constituye un documento de trabajo fundamental y un instrumento orientador que permite el desarrollo progresivo de las propuestas institucionales, con el propósito de alcanzar los objetivos planteados en coherencia con nuestra misión educativa.

Este documento contempla la planificación a mediano plazo de la Institución Educativa, promueve la innovación de los procesos pedagógicos, pastorales, institucionales y administrativos, y orienta las propuestas pastorales, así como la vivencia de los valores de respeto, responsabilidad, paz, minoridad y fraternidad, inspirados en la espiritualidad Mariano–Franciscana.

La estructura del Proyecto Educativo Institucional está organizada en siete capítulos. El primer capítulo, Nuestra Naturaleza, define la identidad institucional; el segundo desarrolla la centralidad de la pastoral y la ética frente a la naturaleza y la tecnología; el tercer capítulo presenta los perfiles de los estudiantes, considerando las dimensiones del ser, convivir, conocer y producir, así como el perfil del docente desde las dimensiones personal, cognitiva, profesional y social; el cuarto capítulo aborda el análisis del contexto educativo actual; el quinto expone la propuesta pastoral que nos invita a conocer, vivenciar y comunicar nuestra fe; y los capítulos sexto y séptimo desarrollan las propuestas de gestión pedagógica y gestión institucional.

Que la lectura, el estudio y la consolidación del presente documento nos sigan comprometiendo a evangelizar desde nuestra misión educativa, para lograr juntos la construcción de una sociedad más justa y fraterna.

La Dirección

INTRODUCCIÓN

El presente documento institucional recoge el trabajo sostenido de la comunidad educativa de **La Inmaculada Concepción**, concebido como un proceso de planificación y mejora a mediano plazo, en el que participan activamente todos sus miembros.

El **Proyecto Educativo Institucional** expresa de manera clara la espiritualidad, la misión y la visión de nuestra Institución, orientadas a responder, desde el servicio educativo, a las necesidades del contexto cultural, social y económico. Se sustenta en un diagnóstico estratégico que atiende las aspiraciones de la comunidad educativa y orienta de manera coherente la acción institucional.

Este proyecto surge de la necesidad de organizar y sistematizar la labor educativa, brindando lineamientos claros a cada miembro de la comunidad y contribuyendo a enfrentar los desafíos éticos de la sociedad actual. Como educadores, asumimos estos retos con amor pedagógico, acompañamiento respetuoso al estudiante, compromiso con la excelencia profesional y uso responsable de las tecnologías al servicio de la educación.

La propuesta institucional ofrece una formación integral centrada en la persona, promoviendo el desarrollo de valores, la vida comunitaria, el servicio, la generosidad, el aprendizaje de otros idiomas, el uso de la informática y la revalorización de las expresiones artísticas y culturales, con el fin de contribuir a la construcción de una sociedad más justa, solidaria y participativa.

Nuestra institución, como espacio privilegiado de socialización, concibe a la persona como un ser único, histórico y relacional, con una dimensión bio-psicosocial y espiritual, capaz de reflexionar, trascender y vincularse responsablemente con su entorno. En coherencia con ello, el proceso educativo respeta la autonomía, la iniciativa y el ritmo de crecimiento de cada estudiante, favoreciendo el desarrollo de su proyecto de vida desde sus propias potencialidades (*Id y enseñad*, 2009).

Luego de un proceso continuo de mejora institucional y de la segunda etapa de autoevaluación interna, impulsada por el **Equipo Institucional de Evaluación de la Calidad (EIEC)** en el marco de la actualización de la acreditación institucional, ponemos a disposición de la comunidad el **Proyecto Educativo Institucional de La Inmaculada Concepción**, con proyección al año 2022.

El documento se presenta como un instrumento dinámico y abierto a la actualización permanente, atento a los desafíos de la historia, de la Iglesia y a los aportes de la comunidad educativa. Parte de la identidad institucional, destacando su historia, carisma, espiritualidad, filosofía, misión, visión y principios, así como los perfiles de los agentes educativos.

El **Marco Situacional** analiza el contexto educativo desde una perspectiva global, regional y nacional, identificando fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que permiten definir los objetivos estratégicos. El **Marco Teórico Doctrinal** desarrolla la concepción de persona y de mundo, el sustento carismático y los principios que orientan la acción evangelizadora institucional.

La Gestión Institucional se estructura en las propuestas de gestión pedagógica, pastoral y administrativa, fundamentadas en principios claros, modelos de gestión, procesos de monitoreo y políticas institucionales. Finalmente, la Gestión de la Calidad reafirma el compromiso con la mejora continua, fortaleciendo los procesos institucionales mediante planes de mejora, proyectos innovadores, buenas prácticas y el cumplimiento del código de ética que orienta una gestión participativa y responsable.

CAPÍTULO I: IDENTIDAD INSTITUCIONAL

Fundadores de la Institución

Bases legales

Reseña

histórica Misión

Visió

n

Valores

Manifestaciones

simbólicas Perfiles

Persona

I Directivo

Personal Docente

Estudiantes

Personal Administrativo

1.1. FUNDADORES DE LA INSTITUCIÓN

MADRE CLARA ÁLVAREZ DEL CORAZÓN DE MARÍA

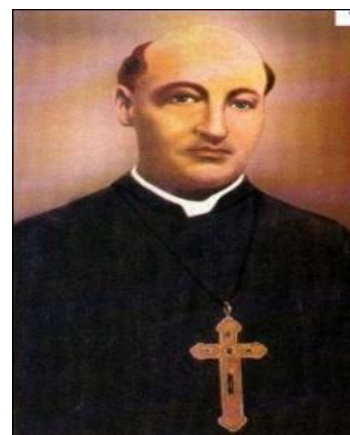
Nació el 15 de julio de 1860. Fue una hermana fraterna, observante, humilde, una madre tierna, dulce, recta y santa. En 1877, cumple su anhelo de graduarse como preceptora para dedicarse a la educación. Un 6 de diciembre de 1883 funda la Congregación Franciscanas de la Inmaculada Concepción, FIC. El 18 de marzo de 1884 abre al servicio de la educación las puertas de la Institución Educativa La Inmaculada Concepción.

Nace a la vida eterna un 25 de febrero de 1924. Su lema: ***"Si somos hijos de María Inmaculada, debemos de ser santos"***.



MONSEÑOR ALFONSO MARÍA DE LA CRUZ SARDINAS

Nació en Huánuco el 30 de mayo de 1842. Hombre de oración, muy caritativo con los pobres, confesor admirable y apóstol incansable. Fue un obispo ejemplar y un escritor elocuente. En 1883 funda con Madre Clara y Rebeca Valdivia La Congregación Franciscanas de la Inmaculada Concepción, FIC, y la Institución Educativa La Inmaculada Concepción velando por este como su director espiritual. El 12 de agosto de 1890 es nombrado Obispo de Huánuco. Nace a la vida eterna un 26 de junio de 1902. Su lema: ***"Que yo sea defendido por ti, oh Virgen María"***.



1.2. BASES LEGALES

- Constitución Política del Perú 1993.
- Ley N° 24029, Ley del Profesorado.
- Ley N° 26549, Ley de los Centros Educativos Privados.
- Ley N° 27665, Ley de protección a la economía familiar respecto al pago de pensiones en centros y programas educativos privados.
- Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización, modificada por las Leyes N° 27950, N° 28139, N° 28274, N° 28453 y N° 29379.
- Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, modificada por las Leyes N° 28961, N° 28968, N° 29053 y N° 29739.
- Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- Ley N° 28044, Ley General de Educación, y sus modificatorias las Leyes N° 28123, N° 28302, N° 28329 y N° 28740.
- Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Ley N° 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa.
- Ley N° 28988, Ley que declara la Educación Básica Regular como servicio público esencial.
- Ley N° 29571 - Código de Protección y Defensa del Consumidor.
- Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación y su modificatoria la Ley N° 26510.
- Decreto Legislativo N° 882, Ley de Promoción de la Inversión en Educación.
- Decreto Supremo N° 004-98-ED – Reglamento de infracciones y sanciones para Instituciones Educativas Privadas. Modificado por Decreto Supremo N° 011-98-ED y Decreto Supremo N° 002-2001-ED y ampliado por el Decreto Supremo N° 005-2002-ED.
- Decreto Supremo N° 026-2003-ED, que dispone que el Ministerio de Educación lleve a cabo Planes y Proyectos que garanticen la Ejecución de Acciones sobre Educación Inclusiva en el Marco de una "Década de la Educación Inclusiva 2003-2012".
- Decreto Supremo N° 013-2004-ED, que aprueba el Reglamento de Educación Básica Regular.

- Decreto Supremo N° 022-2004-ED, que aprueba el Reglamento de Educación Técnico-Productiva.
- Decreto Supremo N° 002-2005-ED, que aprueba el Reglamento de Educación Básica Especial y normas complementarias (R.D. N° 354-2006-ED, R.D. N° 373-2006-ED y R.D. N° 650-2008-ED, y R.D. N° 236-2010-ED).
- Decreto Supremo N° 009-2005-ED, que aprueba el Reglamento de la Gestión del Sistema Educativo.
- Decreto Supremo N° 013-2005-ED, que aprueba el Reglamento de Educación Comunitaria.
- Decreto Supremo N° 004-2006-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28628, que regula la participación de las Asociaciones de Padres de Familia en las Instituciones Educativas Públicas.
- Decreto Supremo N° 006-2006-ED, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación y sus modificaciones.
- Decreto Supremo N° 009-2006-ED, que aprueba el Reglamento de las Instituciones Privadas de Educación Básica y Educación Técnico-Productiva.
- Resolución Ministerial N° 0526-2005-ED, instituye los Juegos Florales Escolares como actividad educativa de la Educación Básica Regular.
- Resolución Ministerial N° 0190-2007-ED que aprueba el Plan Estratégico Sectorial Multianual PSEM del Sector Educación 2007-2011.
- Resolución Ministerial N° 0425-2007-ED, que aprueba las Normas para la Implementación de Simulacros en el Sistema Educativo, en el Marco de la Educación en Gestión de Riesgos.
- Resolución Ministerial N° 0069-2008-ED, aprueban la Directiva "Normas para la matrícula de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo en el marco de la Educación Inclusiva".
- Resolución Ministerial N° 440-2008-ED, que aprueba el documento "Diseño Curricular Nacional de Educación Básica Regular"
- Resolución Ministerial N° 276-2009-ED que aprueba el documento "Diseño Curricular Básico Nacional de Educación Básica Alternativa".

- Resolución Ministerial N° 0172-2010-ED, aprueba las normas para la administración compartida de la infraestructura y equipamiento educativo en las Instituciones Educativas Públicas, que funcionan en el mismo local escolar.
- Resolución Vice Ministerial N° 0017-2007-ED, que aprueba las Normas que establecen la Organización y la Ejecución de la Actividad Permanente de Movilización Social: "Escuelas Seguras, Limpias y Saludables".
- Resolución Vice Ministerial N° 0022-2007-ED, que aprueba las "Normas para el fortalecimiento de la Convivencia y Disciplina Escolar, el uso adecuado del tiempo y la formación ciudadana, cívica y patriótica de los estudiantes de las Instituciones y Programas de la Educación Básica".
- Resolución Vice Ministerial N° 0025-2008-ED, Campaña Nacional de Sensibilización y Movilización por la Educación Inclusiva.
- Resolución Vice Ministerial N° 0016-2010-ED, Aprueban Normas para la Educación Preventiva ante Sismos en las Instituciones Educativas Públicas y Privadas.
- Resolución Directoral N° 0908-2010-ED, Aprueba las orientaciones del Acompañamiento Pedagógico en el marco del Programa Estratégico Logros de Aprendizaje al finalizar el III ciclo de EBR.
- Resolución Ministerial N° 657-2017-ED, Aprueba Directiva MINEDU / VMGP denominada "Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2018 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica".
- DU N°002-2020 "Contra la informalidad en la prestación de servicios educativos de educación básica de gestión privada y para el fortalecimiento de la educación básica brindada por instituciones educativas privadas".
- Resolución Ministerial N°093-2020 MINEDU. "Orientaciones pedagógicas para el servicio educativo en Educación Básica Regular".
- Resolución Ministerial N°094-2020 MINEDU. "Norma que regula la Evaluación de las competencias de los estudiantes de educación básica".
- Resolución Ministerial N°133-2020 MINEDU. "Orientaciones para el desarrollo del año escolar 2020 en las instituciones educativas y programas educativos de EBR".
- Resolución Ministerial N°193-2020 MINEDU. "Orientaciones para la evaluación de competencias de estudiantes de educación básica en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID 19."

- Resolución Ministerial N°447-2020 MINEDU. Norma sobre el proceso de matrícula en la Educación Básica “
- Decreto Legislativo 1476, “Para garantizar la transparencia, protección de usuarios y continuidad del servicio educativo no presencial en las instituciones educativas privadas de educación básica, en el marco de las acciones para prevenir la propagación del COVID-19”.
- Resolución Ministerial – 121- 2021 – MINEDU, Disposiciones para la prestación del servicio en las instituciones y programas educativos públicos y privados de la Educación Básica de los ámbitos urbanos y rurales, en el marco de la emergencia sanitaria de la COVID-19
- DS 005-2021 -MINEDU, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30421, Ley Marco de Telesalud, y del Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.
- Resolución Ministerial N°108-2022-MINEDU, Modificar el numeral 9.1; el literal d) del numeral 9.3.1 y el literal b) del numeral 9.3.2 del documento normativo denominado "Disposiciones para el retorno a la presencialidad y/o semipresencialidad, así como para la prestación del servicio educativo para el año escolar 2022 en instituciones y programas educativos de la Educación Básica, ubicadas en el ámbito urbano y rural, en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19", aprobada por Resolución Ministerial N° 531-2021-MINEDU y modificado mediante Resolución Ministerial N° 048-2022-MINEDU.
- Resolución Ministerial N°186-2022-MINEDU,"Disposiciones para la prestación del servicio educativo durante el año escolar 2022 en instituciones y programas educativos de la Educación Básica, ubicados en los ámbitos urbano y rural "
- RDR N°0199-2022-DREC, Lineamientos y precisiones para el retorno a la presencialidad y/o semipresencialidad, así como la prestación del servicio educativo desarrollo del año escolar 2022, en las instituciones públicas y privadas”.
- Resolución Ministerial **RM 501-2025-MINEDU** es la Norma Técnica que rige el año escolar 2026

1.3. RESEÑA HISTÓRICA

La historia de nuestro Colegio se remonta concluida la Guerra con Chile y se acababa de firmar el Tratado de Paz en Ancón, dejando pobreza y soledad en el seno de muchas familias que, por tal razón, necesitaban ayuda material y espiritual. De este modo, se hacía necesario, un especial apoyo en la educación de sus niños, así como para levantar los ánimos caídos de los adultos.

● 1883–1884: Fundación y primeros pasos

- 6 de diciembre de 1883: Se funda la Congregación de Religiosas Franciscanas de la Inmaculada Concepción por Fray Alfonso María de la Cruz Sardinas y Carmen Álvarez Salas (posteriormente Sor Clara del Corazón de María), con el objetivo de brindar educación gratuita a niñas pobres en el antiguo Beaterio de las Recogidas.
- 18 de marzo de 1884: Se inaugura el Colegio de la Inmaculada Concepción en el Jr. San Ildefonso N.º 48, Lima, con Sor Clara como directora.



● 1885–1900: Consolidación y expansión espiritual

- 17 de septiembre de 1885: Sor Clara emite sus votos temporales en la iglesia del colegio.
- 2 de octubre de 1885: Se aprueba el primer estatuto de la congregación, elaborado por el padre fundador.
- 11 de septiembre de 1898: Sor Clara realiza su profesión perpetua, consolidando su compromiso con la educación y la vida religiosa.

● 1901–1924: Pérdidas y resiliencia

- 26 de junio de 1902: Fallece Monseñor Alfonso María de la Cruz Sardinas, cofundador y director espiritual del colegio.
- 25 de febrero de 1924: Fallece Madre Clara del Corazón de María, tras 40 años de servicio como directora del colegio.

- 1925–1940: Reconocimiento oficial y ampliación
- 1929: Por Resolución Ministerial N.º 8252, se ratifica el funcionamiento del colegio en los niveles de primaria y secundaria, y se autoriza la ampliación a la sección comercial.

● 1941–1980: Modernización educativa

- Durante estas décadas, el colegio implementa mejoras en su infraestructura y actualiza su currículo educativo, incorporando nuevas metodologías pedagógicas y fortaleciendo la formación integral de las estudiantes.
- Desde 1959 se fue tomando la decisión de cambiar definitivamente la ubicación del local escolar, con mucho esfuerzo de toda la comunidad educativa y la Congregación se adquirió un terreno que tenía un área de 21 661 m² en la Urbanización Higuereeta. La construcción se realizó en etapas, los padres de familia colaboraron con el mobiliario: carpetas, mesas, pupitres, máquinas de escribir, micrófonos y más recientemente computadoras, para lo cual hicieron aportes y organizaron diversas actividades a través



de la asociación de padres de familia.

● 1981–2000: Innovación y fortalecimiento institucional

- En 1984 se celebró el primer centenario de nuestro colegio, que se distinguía por una educación integral, con proyectos y actividades académicas, culturales y deportivas, que convocaban la participación de nuestras estudiantes y de otros colegios.
- Se introducen programas de formación en valores y se promueve la participación activa de las estudiantes en actividades culturales y sociales, reforzando el compromiso del colegio con la comunidad.

● 2001–2025: Reconocimientos y adaptación a los nuevos tiempos

- 2013: Se construye el pabellón "La Inmaculada", que incluye aulas modernas, laboratorios y espacios dedicados a las artes.

Logros Institucionales Destacados

- 🏆 2014 – Acreditación Internacional

En el año 2014, el Colegio de la Inmaculada Concepción alcanzó un hito histórico al obtener su primera acreditación internacional, consolidando así su compromiso con una educación de calidad, centrada en el desarrollo integral del estudiante. Este logro fue fruto de un proceso de autoevaluación riguroso, participación activa de la comunidad educativa y alineación con estándares internacionales de excelencia educativa.

- 2018: El colegio es reconocido por la International Business Corporation (IBEC) por certificar a más de 900 estudiantes en competencias digitales, alineadas con los estándares europeos.



- 🏆 2022 – Reacreditación Internacional

En 2022, el colegio fue reacreditado internacionalmente por el Sistema de Acreditación internacional de la Calidad Educativa (SACE) México, reconociendo nuevamente el cumplimiento de estándares internacionales en gestión institucional, propuesta curricular, desempeño docente y clima escolar. Esta reacreditación no sólo validó el trabajo sostenido en el tiempo, sino que proyectó al colegio hacia nuevos retos pedagógicos en el marco de la innovación, la inclusión y la transformación digital.



- 2024 – Celebración de los 140 años y nueva infraestructura
- Marzo a diciembre de 2024:
El Colegio de la Inmaculada Concepción celebró con orgullo sus 140 años de vida institucional, conmemorando su fundación en 1884. Las celebraciones se extendieron durante todo el año, desde marzo hasta diciembre, e incluyeron:
 - Misas de acción de gracias y jornadas espirituales.
 - Encuentros con ex alumnos, docentes y familias.
 - Festivales artísticos, culturales y deportivos.
- Inauguración de la piscina "Madre Clara del Corazón de María"
Como parte de las celebraciones, se inauguró una nueva piscina institucional, nombrada en honor a Madre Clara Álvarez del Corazón de María, fundadora del colegio. Esta nueva instalación busca promover el desarrollo físico, la salud integral y la recreación de los estudiantes.
- "Llamar a esta piscina con el nombre de Madre Clara es recordar que la educación integral también forma el cuerpo, fortalece el espíritu y une corazones."
— Hermana directora, inauguración 2024
- 2025: El colegio celebra su 141.º aniversario, manteniendo su compromiso con la educación de calidad y adaptándose a las necesidades del presente. Este año iniciamos logramos nuestra 2º Acreditación Internacional a través de la CIEC que nos permite volver la mirada hacia nuestros estudiantes y procesos educativos con el objetivo de mantener un servicio de calidad.

1.4. MISIÓN

Dentro de la misión institucional se da a conocer la imagen actual que enfoca los esfuerzos que realiza nuestra institución para conseguir los objetivos que se propone. Se muestra nuestra manera de hacer las cosas y, por ello mismo, dónde radica el éxito de nuestra labor. Tiene en cuenta la población - objetivo a quienes brindamos el servicio y el sentido de nuestra acción fundamentada en los valores que promovemos y vivimos, así como la construcción de una sociedad justa y fraterna en donde todos tengan posibilidades de desarrollo:

Misión institucional

Somos un Centro Educativo Particular católico, acreditado internacionalmente, promovido por las Religiosas Franciscanas de la Inmaculada Concepción; brindamos una formación integral de calidad, a niños y jóvenes en las dimensiones: personal, cognitiva y espiritual, en los niveles de inicial, primaria y secundaria, basada en los valores cristiano, mariano, franciscanos, con una propuesta pedagógica humanista, cristiana, mariana; basada en un enfoque por competencias; iluminada por la luz del evangelio, que nos impulsa a actuar en esta realidad sociocultural para transformarla y convertirla en una sociedad emprendedora, justa, fraterna y solidaria.

1.5. VISIÓN

El Proyecto Educativo Institucional promueve el desarrollo de valores morales acordes con los principios del carisma Mariano Franciscano, que se expresa a través de un conjunto de actitudes entendidas como las predisposiciones que tienen las personas para actuar en un sentido determinado y de acuerdo con los valores principales interiorizados en su vida.

Los valores en una institución educativa forman parte de su axiología. Se recogen en los perfiles de los estudiantes, de las familias y docentes; en las prácticas cotidianas, tanto pedagógica, como normativas y en la gestión, incluso en el hecho de cómo se organizan las aulas y la infraestructura.

Los valores en la escuela se forman, pero esto requiere que la comunidad educativa las asuma en su práctica, las traduzca en normas de convivencia y los docentes discernan a la hora de construir el currículo si estos pueden constituirse en transversales, en contenidos específicos o siendo parte de capacidades a lograr. La pastoral en su propuesta organizada de acompañamiento y vivencia de la fe en la comunidad educativa encarnará estos valores en prácticas concretas al interior de sus experiencias como hacia la sociedad:

Visión institucional

El Centro Educativo Particular católico, La Inmaculada Concepción al año 2027, consolidará su liderazgo y ratificará por tercer periodo consecutivo su Acreditación Internacional en Calidad Educativa, ofreciendo a la sociedad egresados íntegros: competentes en el área cognitiva, solventes en la dimensión personal, vivenciando su espiritualidad con valores cristianos, marianos-franciscanos a ejemplo de nuestros padres fundadores: Monseñor Alfonso y Madre Clara.

1.6. VALORES INSTITUCIONALES

El Proyecto Educativo Institucional hace énfasis en el desarrollo de los valores morales acordes con los principios del carisma Mariano Franciscano y se expresan a través de un conjunto de actitudes entendidas como las predisposiciones que tienen las personas para actuar en un sentido determinado de acuerdo con los valores principales interiorizados en su vida.

Los valores en una institución educativa forman parte de su axiología. Se recogen en los perfiles de los estudiantes, de las familias y docentes; en las prácticas cotidianas, tanto pedagógica como normativas, y en la gestión, incluso en el hecho de cómo se organizan las aulas y la infraestructura.

Los valores en nuestra institución se forman, pero esto requiere que la comunidad educativa las asuma en su práctica, las traduzca en normas de convivencia y los docentes discernan a la hora de construir el currículo si estos pueden constituirse en temas transversales, en contenidos específicos o siendo parte de capacidades a lograr.

SUSTENTO AXIOLÓGICO

La pastoral en su propuesta organizada de acompañamiento y vivencia de la fe en la comunidad educativa encarnará estos valores en prácticas concretas al interior de sus experiencias como hacia la sociedad, inspirada en el espíritu de San Francisco de Asís, que se rige por las orientaciones de la Iglesia Católica y nos permite educar y preparar a los estudiantes para la vida.

Los Centros educativos franciscanos desarrollan su misión evangelizadora en los diversos contextos sociales y culturales de los pueblos. En cada uno de ellos, se comprometen en la promoción de la persona y en la construcción de una sociedad que haga posible la práctica de la universalidad, libertad, la igualdad, la verdad, la justicia, la solidaridad y la paz, entre otros valores, interpretados y vividos desde el Carisma franciscano.

(Id y enseñad, 2009)

La educación católica debe ser una propuesta de calidad en educación y en pastoral. Tiene como propósito la orientación y animación de todos los procesos académicos y formativos de los miembros de la comunidad educativa a la luz de los principios evangélicos y de los documentos de la Iglesia.

(Vayan y enseñen, 2011)

Los valores franciscanos asumidos por la comunidad educativa son herramientas indispensables para contribuir en la transformación de la sociedad. Es necesario aprender a reflexionar sobre ellos, interpretarlos, analizarlos y aplicarlos en nuestra vida diaria dando testimonio de una comunidad de fe.

Nuestra institución educativa propone un conjunto de valores que nos ayudarán a reconocernos en nuestra identidad y carisma Mariano Franciscano. No son exclusivos ni excluyentes de otros que pueden surgir en cada realidad.

Los valores franciscanos asumidos por la comunidad educativa son herramientas indispensables para contribuir en la transformación de la sociedad. Es necesario aprender a reflexionar sobre ellos,

interpretarlos, analizarlos y aplicarlos en nuestra vida diaria dando testimonio de una comunidad de fe.

VALORES FUNDAMENTALES CONGREGACIONALES

Nuestra Institución Educativa en congruencia con la Congregación, tiene como objetivo general promover la formación de la persona en su dimensión personal, cognoscitiva-aprendizaje y espiritual capacitándose para una debida relación armoniosa con Dios, consigo misma, con los demás y con la naturaleza; su formación se basa en la práctica permanente de los siguientes valores fundamentales:

1. **Fraternidad:** En un don que hemos de acoger con gratitud y una tarea que supone esfuerzo y empeño para construirla respetando siempre la persona del hermano como don de Dios. (Espejo de perfección, 85) ... "Une a las hermanas y pone de manifiesto el advenimiento de Cristo y de ella emana una gran fuerza apostólica". (Cons. 26)
2. **Paz:** La paz que predicamos brota del corazón. Bienaventurados los pacíficos porque de ellos es el reino de los cielos. (Mt. 5)
3. **Minoridad:** "Bienaventurado el siervo que no se considera mejor cuando es engrandecido y ensalzado por los hombres que cuando es tenido por vil simple y despreciable, porque cuanto cada uno está delante de Dios tanto es y no más" (Adm. 19).
4. **Amor a la creación:** Reconocer a la naturaleza como obra de Dios puesta al servicio del hombre: cuidar el medio ambiente como hogar de la humanidad presente y futura, considerando a todos los seres procedentes de un mismo origen, llamados a vivir en armonía, fraternidad y comunión universal: TODOS SOMOS HERMANOS, como decía nuestro padre San Francisco de Asís, patrón de la ecología.
5. **Espíritu de Servicio:** Servir al hermano y sobre todo al hermano enfermo, es para San Francisco, el acto libre de una persona que sabe amar. Servir a Dios y servir a los hermanos son las dos dimensiones del verdadero servicio; "Por la caridad del espíritu", voluntariamente sírvanse y obedézcanse "unos a otros" (cf. Gál 5,13)» ((1 R 5,13-14; El servicio debe hacerse «Voluntariamente».

Encontramos motivos en el mismo Jesucristo que vino a anunciar la Buena Noticia a los pobres (cf. Lc 4, 18); reconocemos a Cristo en los rostros de los pequeños (cf. Mt 25, 31ss.).

6. **Libertad:** La libertad es la facultad natural de la humanidad. Esto significa que una persona libre se convierte, por ese mismo hecho, en el verdadero autor de su conducta. En la medida

que toma sus propias decisiones y hace el ejercicio pleno de la voluntad. "La verdad nos hace libres" (Jn. 1)

7. **Alegría:** La alegría es un don y fruto de un corazón puro que, siempre, y por encima de todo, puede elevarse a Dios y adorarlo de verdad, haciendo de Él el único y verdadero valor supremo de la vida. (Fil.4, 4).

MATRIZ DE VALORES INSTITUCIONALES

ENFOQUES TRANSVERSALES	VALORES INSTITUCIONALES	CONCEPTO	VALORES OPERATIVOS	CONCEPTO	COMPORTAMIENTOS OBSERVABLES
ENFOQUE DE DERECHOS	PAZ	Es una actitud interna de armonía que nos permite actuar con equilibrio y estabilidad con nosotros mismos, con los demás y con el entorno; exige la igualdad y reciprocidad en las relaciones e interacciones generando ambientes de justicia y hermandad.	JUSTICIA *Conciencia de derechos y Equidad *Diálogo y concertación	La justicia es un conjunto de valores esenciales sobre los cuales debe basarse una sociedad y el Estado. La práctica de la Justicia, establece que se ha de dar al prójimo lo que es debido, con equidad para contribuir al bien común	● Promueve un trato equitativo y de igualdad con todos sus compañeros. ● Ejerce su ejercicio democrático al hacer prevalecer sus derechos. ● Reflexiona individual y en forma colectiva sobre el ejercicio de los derechos humanos. ● Comparte horarios, ambientes, recursos y mobiliario en forma justa y equitativa. ● Participa activamente y con actitud crítica en la solución de situaciones de

					su medio escolar. ● Trabaja en equipo propiciando el diálogo y la toma de decisiones para bienestar de todos.
			LIBERTAD	Característica propia del ser humano, lo dignifica y lo seguirá dignificando en la medida de que tenga conocimiento de lo que es bueno o malo y actúe por su propia decisión respetando a los otros buscando el bien común. Actuar con libertad es poner al servicio de ella el bien y la justicia.	● Ejerce sus derechos con respeto, en relación con sus pares y docentes. ● Participa en acciones curriculares y extracurriculares, en pro de la familia o de la Comunidad buscando el bien común.
			PUNTUALIDAD	Estar a tiempo para cumplir las obligaciones.	● Llega dentro de los tiempos establecidos al colegio y al aula. ● Entrega en el tiempo señalado los trabajos o tareas asignados. ● Realiza

					oportunament
--	--	--	--	--	--------------

					e las actividades planificadas. ● Ordena sus materiales y útiles dentro y fuera del aula.
			DISCIPLINA	Capacidad que puede ser desarrollada por cualquier ser humano y que implica, para toda circunstancia u ocasión, la puesta en práctica de una actuación ordenada y perseverante, en orden a obtener un bien o fin determinado.	● Respeto y cumple las normas de convivencia. ● Se autocorriges y regula frente a diferentes situaciones de la vida escolar. ● Reflexiona sobre sus deberes en la Escuela. ● Propicia y promueve un clima de orden y cumplimiento de las normas de convivencia.
			TRABAJO * Perseverancia * Superación Personal	Actividad que dignifica al hombre, puede ser física, manual o intelectual se realiza para alcanzar metas de bien personal y social. Constancia para el logro de tareas, acciones,	● Cumple las tareas que se le asignan con esmero, pulcritud, orden y creatividad. ● Realiza con esmero acciones, actividades, investigaciones, creaciones

				objetivos o metas.	responsablemente. ● Trabaja de forma organizada ● En las actividades a trabajar muestra constancia, calidad y liderazgo como fruto de la investigación o de la consolidación de lo aprendido. ● Cumple en los tiempos establecidos las actividades asignadas. ● Realiza actividades teniendo en cuenta las normas de convivencia. ● Se esfuerza por resolver situaciones problemáticas y alcanzar las metas. ● Es constante en la práctica de los valores y quehaceres educativos diarios. ● Reflexiona
--	--	--	--	--------------------	---



					sobre sus
--	--	--	--	--	-----------

					logros y se plantea compromisos de mejora.
ENFOQUE INCLUSIVO O DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	MINORIDAD	Indica un modo de comprender y expresar nuestra relación con Dios, con los demás y con la creación, actuando siempre como servidores a ejemplo de Jesús. Ser menor significa abandonar toda actitud y forma de prepotencia o deseo de dominación para encontrarse con el otro, liberados de prejuicios y dispuestos a acogerlo como a un hermano.	HUMILDAD	Es un valor donde nos reconocemos hijos de Dios, sin buscar el dominio sobre nuestros semejantes.	Es sencillo en el trato con los demás.
			EQUIDAD <i>* Equidad en la enseñanza.</i>	Es el uso de la imparcialidad para reconocer el derecho de cada uno, utilizando la equivalencia para ser iguales. La equidad busca implementar justicia e igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.	- Colabora con los docentes para que estos brinden la enseñanza de acuerdo a las condiciones de cada estudiante. - Atiende las intervenciones de sus compañeros sean hombres o mujeres.
			IGUALDAD Y DIGNIDAD <i>*Respeto a las diferencias.</i>	Reconocimiento al valor inherente de cada persona, por encima de cualquier diferencia.	- Acepta que cada uno de sus compañeros debe ser atendido de acuerdo a sus condiciones y oportunidades. - Muestra un trato cordial y pacífico con sus compañeros.

					independiente
--	--	--	--	--	---------------

					mente de ser hombre y mujer.
			FLEXIBILIDAD Y APERTURA <i>*Confianza en la persona</i>	Disposición para adaptarse a los cambios, modificando si fuera necesario la propia conducta para alcanzar determinados objetivos. Disposición a generar expectativas respecto a las otras personas con la convicción de sus capacidades.	● Escucha y acepta con apertura propuestas de mejora o sugerencias ● Muestra apertura a adaptarse a los diferentes contextos siendo equitativo y justo con sus compañeros. ● Proponen estrategias útiles para el logro eficaz de los objetivos o metas que se proponen. ● Se adaptan a situaciones nuevas mostrando flexibilidad en cada momento para el logro de objetivos.

*ENFOQUE INTERCULT URAL	FRA TER NI DAD	El valor de la fraternidad es considerar y amar al prójimo como a un hermano, como un	EMPATÍA <i>*Respeto a la Identidad Cultural</i>	Es ponerse en el lugar del otro. Supone la identificación afectiva con los sentimientos del otro y disposición para apoyar y	● Es amable con todos sus compañeros, evitando las exclusiones. ● Se relaciona de forma asertiva, sin mostrar
--	-----------------------------------	---	---	--	--

*ENFOQUE ORIENTACIÓN AL BIEN COMÚN		don de Dios, con sus defectos y virtudes, como hijos del mismo Padre propiciando : La comprensión, la confianza mutua, la comunicación asertiva, la alegría, el perdón y la corrección cordial.		comprender su circunstancia.	ningún tipo de diferencias. ● Muestra respeto por las necesidades y actividades que realizan sus compañeros. ● Se pone en el lugar del otro y brinda apoyo en sus necesidades
			CORRECCIÓN FRATERNA <i>*Responsabilidad para el Bien común</i> <i>*Flexibilidad y Apertura</i>	Es una advertencia que una persona dirige a su prójimo para ayudarlo en el camino de la santidad (mejora). Es un instrumento de progreso espiritual que contribuye al conocimiento de los defectos personales y en muchas ocasiones, es también condición previa para enfrentarse a esos defectos con la ayuda de Dios y mejorar, por tanto, en la vida espiritual. (Seguir el proceso del sacramento de	● Muestra apertura para recibir una corrección fraterna. ● Reflexiona y cambia de actitud frente a una corrección fraterna. ● Realiza corrección fraterna con sus compañeros. ● Ofrece disculpas cuando le corresponde hacerlo.
*ENFOQUE DE BÚSQUEDA DE LA EXCELENCIA					

				la reconciliación).	
			SERVICIO <i>*Solidaridad y desprendimiento</i>	Disposición a apoyar incondicionalmente a personas en situaciones comprometidas o difíciles.	● Cooperar y apoyar por propia iniciativa con los demás. (Compañeros, personal y personas necesitadas). ● Es sensible a las necesidades de sus hermanos haciendo llegar donaciones. ● Colabora voluntariamente con el compañero que tiene dificultades. ● Ayuda desinteresadamente
			GRATITUD	Gratitud es el sentimiento que experimenta una persona al estimar el apoyo, servicio o beneficio que alguien le brinda o ha brindado. La gratitud está vinculada al agradecimiento, que es la acción y efecto de agradecer	● Muestra agradecimiento por la labor o servicio que se le brinda. (Expresa su gratitud a través de palabras o hechos). ● Valora lo que su familia hace por él/ella siendo



					responsable
--	--	--	--	--	-------------

				por un bien o servicio recibido.	con su rol de estudiante. ● Valora y cuida las instalaciones, servicios, mobiliario, materiales y recursos que la escuela le brinda. ● Corresponde a los gestos o acciones amables que recibe.
			DIÁLOGO Y CONCERTACIÓN <i>*Comunicación asertiva</i> <i>*Diálogo Intercultural</i>	Disposición a conversar con otras personas, intercambiando ideas o afectos de modo alternativo logrando acuerdos que benefician la construcción de una sociedad justa y humana	● Es cortés con sus compañeros, generando un clima de confianza. ● Participa activamente y con actitud crítica en la solución de situaciones de su medio escolar. ● Propone soluciones, fruto del diálogo, a situaciones de la vida real en forma cordial. ● Trabaja en equipo propiciando el diálogo y la toma de decisiones

					para bienestar de todos. ● Participa activamente de debates sobre las diferencias culturales.
ENFOQUE AMBIENTAL	RESPECTO	Respeto es la aceptación, valoración y aprecio de sí mismo de los demás y el entorno que se establece en una relación de equidad y justicia generando una convivencia pacífica.	IDENTIDAD COMPROMISO	Es lo que permite que alguien se reconozca y se comprometa consigo mismo, con el medio en que se desenvuelva y en el que cumple un rol y/o en el que vive.	● Participa activamente en las diferentes acciones curriculares y extracurriculares. ● Cumple el R.I y las normas de convivencia del aula. ● Escucha y acepta la opinión del otro con respeto. ● Lleva a cabo acciones que demuestren conciencia ambiental
			TOLERANCIA	Tiene un adecuado manejo de sus emociones demostrando respeto hacia el otro, bajo sus cualidades, defectos y características.	● Escucha con atención las ideas de los demás. ● Acepta las diferencias ● Muestra respeto mutuo por sus compañeros.
			AUTOESTIMA	Valoración positiva o	● Muestra orden y limpieza en

				negativa que una persona hace de sí misma en función de los pensamientos, sentimientos y experiencias acerca de sí mismo.	su presentación personal. ● Muestra seguridad y confianza en sí mismo. ● Se valora y cuida como hijo único de Dios.
	RESPONSABILIDAD Y CONCIENCIA ECOLÓGICA	Capacidad del ser humano de conocer y aceptar las consecuencias de sus actos y decisiones desde su libertad cumpliendo una labor o tarea de la mejor forma posible.	SOLIDARIDAD PLANETARIA Y EQUIDAD INTERGENERACIONAL <i>*Respeto a toda forma de vida</i>	Consiste en reconocer a la naturaleza como obra de Dios puesta al servicio del hombre. Implica cuidar el medio ambiente como hogar de la humanidad presente y futura considerando a todos los seres procedentes de un mismo origen llamados a vivir en armonía, fraternidad y comunión universal: Todos somos hermanos como decía nuestro Padre San Francisco de Asís, Patrón de la Ecología.	● Muestra preocupación por el bienestar de sus compañeros y maestros. ● Hace uso de los tachos para reciclar los diferentes residuos. ● Usa de forma racional y sostenible los recursos naturales. ● Practica los 5 principios de la R (Reducir, Reciclar, Reutilizar, Reparar y Recuperar), ● Mantiene una imagen adecuada con los demás y con la naturaleza.

					● Mantiene una alimentación saludable
			TRABAJO <i>* Perseverancia</i> <i>*Superación Personal</i>	Actividad que dignifica al hombre, puede ser física, manual o intelectual se realiza para alcanzar metas de bien personal y social. Constancia para el logro de tareas, acciones, objetivos o metas.	● Cumple las tareas que se le asignan con esmero, pulcritud, orden y creatividad. ● Realiza con esmero acciones, actividades, investigaciones, creaciones responsablemente. ● Trabaja de forma organizada. ● En las actividades a trabajar muestra constancia, calidad y liderazgo como fruto de la investigación o de la consolidación de lo aprendido. ● Cumple en los tiempos establecidos las actividades asignadas. ● Realiza actividades



						teniendo en cuenta las
--	--	--	--	--	--	---------------------------

					normas de convivencia. ● Se esfuerza por resolver situaciones problemáticas y alcanzar las metas. ● Es constante en la práctica de los valores y quehaceres educativos diarios. ● Reflexiona sobre sus logros y se plantea compromisos de mejora.
--	--	--	--	--	---

1.7. MANIFESTACIONES SIMBÓLICAS

Los símbolos con los que nuestra institución educativa se identifica manifiestan un estilo de vida, un estilo de pensamiento y una forma de actuar de las personas que lo usan o portan. Son signos con los que la sociedad nos reconoce; de ahí la importancia de llevarlos o portarlos con honor y orgullo. Para la comunidad educativa La Inmaculada Concepción los signos, símbolos, ritos y otras manifestaciones del espíritu y carisma que la caracteriza, son expresiones encierran un significado que dan a relucir nuestros valores, principios y fundamentos.

A continuación, los símbolos y signos más significativos de nuestro colegio:

- Colores institucionales
- Bandera Nacional
- Bandera Institucional
- Bandera de la Congregación
- Estandarte
- Insignia del colegio
- Escudo de la Congregación de Religiosas Franciscanas de la Inmaculada Concepción

- La Tau Franciscana
- La Cruz de San Damián
- El Ángelus
- Regina Coeli
- Saludo de Paz y Bien
- Frases de nuestros Fundadores
- Himno a Madre Clara del Corazón de María
- El Corazón de la Madre Clara
- Himno de la Congregación FIC
- Himno del C.E.P. La Inmaculada Concepción
- La oración de la paz
- El cántico de las criaturas
- Las imágenes simbólicas de la Virgen María Inmaculada y San Francisco de Asís
- Oración de despedida de nuestra iglesia
- Súplicas diarias
- Oración para todos los días
- El uniforme del estudiante LIC
- Canción de bendición
- Canción de la Paz
- Canción de bendición al hermano

Colores Institucionales

Nuestra Institución Educativa identifica tres colores que la representan por el significado y la predominancia de nuestra patrona, la Virgen Inmaculada Concepción: celeste, blanco, azul turquesa.

Bandera Nacional

La bandera de nuestra patria es llevada por la escolta todos los lunes y fiestas significativas de nuestro colegio, con el fin de incentivar en nuestros estudiantes el amor a nuestra patria con toda su riqueza.



Bandera Institucional

Sus colores blanco y celeste se deben a los colores del vestido y manto de nuestra Madre La Inmaculada Concepción. En el centro lleva el escudo de nuestra congregación, que es el símbolo de la orden Franciscana, y rodea al mismo el nombre "La Inmaculada Concepción".



Bandera de la Congregación

Desde el año 2016, y con el fin de motivar el amor a nuestro colegio y a sus orígenes, se vio la necesidad de contar con una escolta que llevara con honor la bandera de nuestra congregación, pues ella nos recuerda el origen y la razón de ser de nuestro colegio: evangelizar educando. Su color crema se debe al vestido de nuestra Madre Inmaculada, y en el centro está el escudo de la orden franciscana, erigiendo en el centro la cruz de nuestro Señor Jesucristo.



Estandarte

El estandarte institucional es de color crema, que corresponde a las vestiduras de nuestra Madre La Inmaculada Concepción. Al centro se encuentra la insignia de nuestro colegio como emblema del cual todos estamos orgullosos. Llevar el estandarte de nuestro colegio es un honor, pues con él se inicia todas las celebraciones cívicas, patrióticas e institucionales.



Insignia del Colegio

Símbolo que identifica a todos los miembros de la comunidad educativa LIC.

Lleva en la parte central las letras Iniciales de nuestra Institución, de manera entrelazada.



Escudo de la Congregación de Religiosas Franciscanas de La Inmaculada Concepción.

Históricamente, el origen del escudo franciscano se remonta al año 1883.

Las manos cruzadas, significa la mano de Cristo entrelazada con la mano de San Francisco, entre ellas sale una cruz. Todo está entre nubes lo que significa que Dios nos acoge y nos da protección.

Este símbolo aparece en todos los escudos franciscanos, hace notar nuestra pertenencia a la Familia Franciscana.



La Tau Franciscana

San Francisco profesaba una profunda devoción al signo Tau, del que habla expresamente el profeta Ezequiel (9,3-6) y al que se refiere implícitamente el Apocalipsis (7,2-4). Con ella, firmaba cartas y marcaba paredes; y sanaba heridas y enfermedades. En hebreo antiguo, la tau tenía forma de cruz a la manera de nuestra «T» mayúscula.



La Cruz de San Damián

El crucifijo de San Damián es un ícono de Cristo glorioso. A lo largo de siglos y generaciones, hermanos y hermanas de la familia franciscana se han postrado ante este crucifijo, implorando luz para cumplir su misión en la iglesia.



El Ángelus

El Ángelus, devoción de origen franciscano, «Oración en honor del misterio de la Encarnación», hace una síntesis admirable del mismo, de las personas que intervienen en tan gran acontecimiento y de la misión o actitud de cada una de ellas, con palabras tomadas del mismo Evangelio.



V. El Ángel del Señor anunció a María.

R. Y ella, concibió por obra y gracia del Espíritu Santo. Dios te salve, María... Santa María...

V. He aquí la esclava del Señor.

R. Hágase en mí según tu palabra. Dios te salve, María... Santa María...

V. Y el Hijo de Dios se hizo Hombre.

R. Y habitó entre nosotros. Dios te salve, María... Santa María...

V. Ruega por nosotros, santa Madre de Dios.

R. Para que seamos dignos de alcanzar las promesas de nuestro Señor Jesucristo.

Oremos: Infunde, Señor, tu gracia en nuestras almas, para que, habiendo conocido por el anuncio del ángel, la encarnación de tu Hijo, llegamos por su pasión y su cruz a la gloria de la Resurrección.

Por Cristo Nuestro Señor. Amén

Regina Coeli

Durante el Tiempo Pascual, la Iglesia Universal se une en la oración del Regina Coeli o Reina del Cielo por la alegría junto a la Madre de Dios, por la resurrección de su Hijo Jesucristo, hecho que marca el misterio más grande de nuestra fe católica.



Reina del Cielo, alégrate. ¡Aleluya!

Porque el Señor, a quien mereciste. ¡Aleluya!

Ha resucitado, según su palabra. ¡Aleluya!

Ruega al Señor por nosotros. ¡Aleluya!

Goza y alégrate Virgen María. ¡Aleluya!

Porque resucitó verdaderamente el Señor. ¡Aleluya!

Oración

¡Oh Dios, que te has dignado alegrar al mundo
con la resurrección de tu Hijo Jesucristo,
te rogamos no concedas por la intercesión de la Virgen María,
alcanzar la felicidad de la vida eterna.
Por Jesucristo, Nuestro Señor. Amén

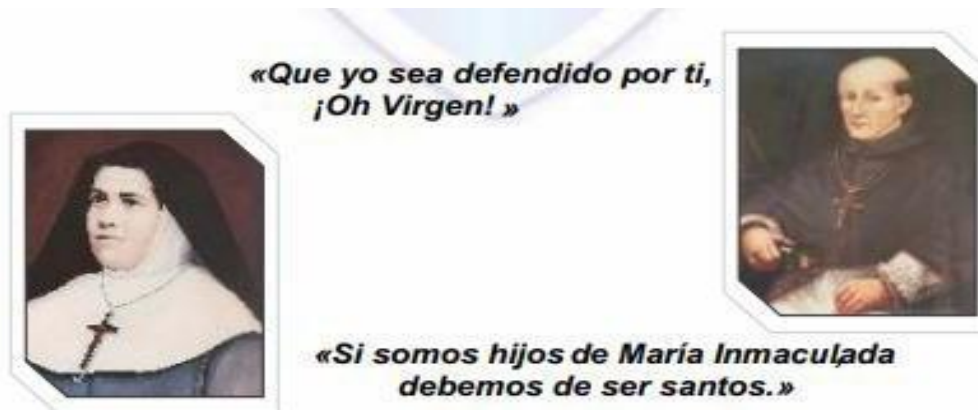
Saludo de Paz y Bien

El saludo de «Paz y Bien» es una invitación a abrir el corazón
a la paz, fuerza interior, así como principio de renovación y
de bien moral y social. Por ello, Francisco pedía a sus
hermanos que no quería que se mostrasen tristes y enojados,
sino más bien, gozosos en el Señor, alegres y debidamente
agradables.



Frases de Nuestros Fundadores

Son frases que encierran el pensar de nuestros fundadores, ahora forman parte de nuestra filosofía institucional.



Himno a Madre Clara del Corazón de María

Maestra de la ternura,
maestra de la bondad,
santa hija de María,
Madre de la Caridad.
Vestía un hábito humilde
de muy modesto sayal,
su vida ejemplar y austera
al Señor supo ofrendar.
Así, ella fue, así ella es (2v)

Clara como el agua de un manantial,
como bello cielo primaveral,
como gotas de rocío,
como el más puro cristal.
Clara como el alba al despertar,
clara como el agua del ancho mar,
Clara del corazón de María,
nuestra Madre eres Tú.

Dulce, bella y bondadosa;
piedad, pobreza y humildad;
virtudes que demostraba
en su diario caminar.
Eres ejemplo y guía,
María de la bondad,
cual lámpara del sagrario,
tu alma nos ha de alumbrar.

Canto: El Corazón de Madre Clara

**Madre Clara
del Corazón de María,
de María,
clara tiene el corazón (3v)**

Si tu vida Santa solo fue ejemplar
y las obras buenas,
hablan de tu amor,
que se pinte el cielo de azul María,
si la Virgen mía,
te dio el corazón.

Si habitaste en la necesidad y dolor
y Francisco bueno te fortaleció,
que se pinte el cielo de azul María,
si la Virgen mía,
te dio el corazón.

Himno de la Congregación de Religiosas Franciscanas de la Inmaculada Concepción

Somos Familia Franciscana

Somos familia franciscana,
sembradora de fraternidad,
y la Virgen María es nuestra Madre
que siempre nos guarda en su bondad.

**Hemos de amar a todo el mundo
pero más al que nadie quiere amar,
/somos semilla y levadura
y luz que no cesa de alumbrar/ (bis).**

Nuestro tesoro es la alegría
de ayudar al pobre con amor
y vivir día a día el Evangelio
siguiendo el camino del Señor.

Como María fue elegida
y nos trajo a Dios en sencillez,
el Señor nos llamó y quiso honrarnos
pues vio nuestra pequeñez.

El Cántico de las Criaturas

Altísimo y omnipotente buen Señor,
tuyas son las alabanzas,
la gloria y el honor y toda bendición.
A ti solo, Altísimo, te convienen
y ningún hombre es digno de nombrarte.

Alabado seas, mi Señor, en todas tus criaturas,
especialmente en el Señor hermano sol,
por quien nos das el día y nos iluminas.
Y es bello y radiante con gran esplendor,
de ti, Altísimo, lleva significación.

Alabado seas, mi Señor,
por la hermana luna y las estrellas,
en el cielo las formaste claras y preciosas y bellas.

Alabado seas, mi Señor, por el hermano viento
y por el aire y la nube y el cielo sereno y todo tiempo,
por todos ellos a tus criaturas das sustento.

Alabado seas, mi Señor, por el hermano fuego,
por el cual iluminas la noche,
y es bello y alegre y vigoroso y fuerte.

Alabado seas, mi Señor,
por la hermana nuestra madre tierra,
la cual nos sostiene y gobierna
y produce diversos frutos con coloridas flores y hierbas.

Alabado seas, mi Señor,
por aquellos que perdonan por tu amor,
y sufren enfermedad y tribulación;
bienaventurados los que las sufran en paz,
porque de ti, Altísimo, coronados serán.

Alabado seas, mi Señor, por nuestra hermana muerte corporal,
de la cual ningún hombre viviente puede escapar.
Ay de aquellos que mueran en pecado mortal.
Bienaventurados a los que encontrará
en tu santísima voluntad
porque la muerte segunda no les hará mal.

Alaben y bendigan a mi Señor
y denle gracias y sirvanle con gran humildad.

Las imágenes simbólicas de la Virgen María Inmaculada y San Francisco de Asís



Oración de Despedida de Nuestra Iglesia

Te Adoramos

Te adoramos Santísimo Señor Jesucristo,
aquí y en todas las iglesias del mundo y te bendecimos
pues por tu santa cruz redimiste al mundo.

Bendición de Nuestro Padre San Francisco

El Señor te bendiga y te guarde,
te muestre su rostro
y te conceda la paz.
El señor te bendiga.

A la Virgen Inmaculada

Virgencita Inmaculada, sé siempre mi fortaleza,
haz con tu gracia lo que no puedo con mi naturaleza,
Virgen Santísima. Dame tu bendición.
y con tu permiso a mi (clase, a mi casa, a mi trabajo) voy.

Súplicas Diarias

Concédenos, Señor,
consagrar el principio de este día en honor de tu resurrección
y haz que todos los trabajos que realicemos durante esta jornada
te sean agradables.

Haz que sepamos descubrirte a ti en todos nuestros hermanos,
sobre todo, en los tristes, en los más pobres
y en los que son menos útiles a los ojos del mundo.

Tú, que para aumentar nuestra alegría y afianzar nuestra salvación
nos das el nuevo día, signo de tu amor,
renuévanos hoy y siempre para gloria de tu nombre.

Haz que durante este día estemos en paz con todo el mundo
y que a nadie devolvamos mal por mal.

Oración para todos los días.

Oh alto y glorioso Dios
ilumina las tinieblas de mi corazón
dame fe recta, esperanza cierta,
caridad perfecta sentido y conocimiento, Señor,
para que cumpla tu santo y veraz mandamiento.

Uniforme del estudiante LIC

El estudiante LIC porta el uniforme de la Institución como símbolo de pertenencia a la propuesta educativa que ésta le ofrece. En este sentido, tanto el uniforme formal como el de deporte, llevan los colores de la institución, bordado en la prenda superior (casaca, pulóver o polo), el escudo de la insignia que lo identifica en nuestro contexto local, regional y nacional.



Damas

Jumper azul acero a cuadritos, a la mitad de la rodilla.
Blusa blanca de manga corta, cuello sport. Chaleco azul con ribete blanco
Casaca azul marino y saco para actividades de gala.
Medias azul marino, hasta la rodilla
Zapatos negros sin plataforma
Cabello en una sola cola, encima de la nuca con colette azul marino.



Varones

Pantalón azul acero. Correa negra.
Camisa blanca de manga corta con insignia en el bolsillo.
Chaleco, cuello V y/o casaca azul marino.
Saco azul marino para actividades especiales.
Zapatos negros con pasadores.
Medias azul marino.
Polo de pique color blanco manga larga.



Buzo LIC

Casaca, pantalón azul, polo celeste. Todos llevan ribetes turquesa y blanco.
La insignia, bordada en el lado derecho de la casaca y del polo.
Medias tobilleras (no taloneras) y zapatillas blancas completas
Short para varones y mujeres a la altura de la rodilla.



Canción de la Bendición

Los ... serán bendecidos, porque el Señor derramará su amor (bis). Derrama Señor, derrama Señor,
Derrama Señor tu bendición (bis)

Canción de la Paz

Paz y Bien, hermanos míos
Paz y Bien en el Señor
Paz y Bien, hermanos
míos Os deseo todo bien,
Cuando digo Paz y Bien
Se me ensalza el corazón,
Cuando digo Paz y Bien
Doy gracias al Creador

Canción de bendición al Hermano

El Señor te bendiga y te guarde,
te muestre su rostro y tenga
misericordia de ti.
Te mire benignamente y te
conceda la paz.
El Señor te bendiga.
Amén.

1.8. PERFILES

Los perfiles educativos son elementos orientadores del currículo que cumplen funciones elementales. Los perfiles reales, fácticos o de entrada son el punto de partida. Es el conjunto de características que tienen los participantes del proceso educativo (estudiantes, docentes, personal administrativo, padres, etc.). Es un diagnóstico necesario para plantearse objetivos reales y estrategias efectivas. Los perfiles Ideales, básicos o de salida, son el punto de llegada. Es el conjunto de características que deberán tener los participantes al terminar el proceso planteado.

Los perfiles que a continuación se detallan, son planteados con la necesidad de orientar el desarrollo de la persona en su integralidad; estructurados a partir de conocimientos, capacidades y actitudes que cada integrante de nuestra comunidad está llamado a alcanzar; respondiendo a nuestra filosofía institucional en las dimensiones: personal, espiritual y cognoscitiva.

Los perfiles son elementos orientadores del currículo que tienen las siguientes funciones:

- Garantizar que todas las áreas del desarrollo de la personalidad estén siendo consideradas en el proceso educativo, ya que se enumeran todas las características lo cual facilita visualizar las áreas que no están siendo trabajadas.
- Evitar que se planteen procesos que no puedan ser cumplidos por los estudiantes por ser muy difíciles o inferiores a su nivel.
- Facilitar la formulación de las metas educativas.

1.8.1. Personal Directivo

"Como el Buen Pastor, el directivo es quien asume la misión de liderar, conducir, administrar, gestionar y cuidar a su comunidad educativa; tendrá una especial preocupación por buscar la oveja perdida y devolverla con amor al redil"

Vayan y enseñen. CELAM, 2011.

I. DIMENSIÓN PERSONAL

- Actúa con seguridad y confianza en sí mismo al momento de tomar decisiones.
- Manifiesta un adecuado equilibrio de sus emociones, pensamientos y acciones, con sentido de humildad y sencillez.
- Contribuye a una convivencia armónica con miras a impulsar y afianzar la unidad entre los miembros de la Comunidad Educativa.
- Asume un liderazgo democrático y asertivo,
- Actúa con responsabilidad, coherencia y justicia en la toma de decisiones,
- Fomenta la integración, el optimismo y la perseverancia del trabajo personal y colaborativo.
- Mantiene una actitud dialogante con la Comunidad Educativa, dentro de un clima de respeto.
- Muestra un comportamiento ético y moral que se condice con la axiología mariana franciscana.

II. DIMENSIÓN COGNOSCITIVA – APRENDIZAJE

- Conoce y comprende los fundamentos de la pedagogía franciscana, del enfoque socio cognitivo humanista cristiano y las políticas institucionales.
- Lidera de manera asertiva, eficiente y consensuada la planificación institucional a partir del conocimiento de los procesos pedagógicos, el clima escolar, las características de los estudiantes y su entorno; orientándola hacia el logro de metas de aprendizaje.
- Conduce los procesos educativos hacia el logro de los objetivos estratégicos, bajo el enfoque de la mejora continua.
- Se inserta de manera dinámica en el área de la investigación educativa, capacitándose en el uso de nuevas estrategias y formas de innovación según las necesidades y desafíos que la institución demanda.
- Gestiona la calidad de los procesos al interior de la Institución Educativa, a través del acompañamiento sistemático y la evaluación reflexiva, con el fin de alcanzar las metas de cada área.
- Demuestra buen manejo de los recursos humanos, materiales y pedagógicos.
- Se capacita permanentemente en gestión de procesos y recursos educativos, administración de personal e identidad y axiología mariana franciscana.

III. DIMENSIÓN ESPIRITUAL

- Difunde, promueve y fomenta la axiología institucional.
- Posee madurez humana y espiritual.
- Posee un estilo de vida coherente y acorde con los valores institucionales y el Evangelio.
- Hace vida del Plan Pastoral Institucional y promueve su cumplimiento.
- Lee y difunde la palabra de Dios entre todos los miembros de la Comunidad Educativa.
- Difunde, entre los niños, adolescentes y jóvenes y el personal a cargo, el amor y la devoción a María Inmaculada, venerándola como reina y madre de nuestra Institución Educativa.
- Proyecta y vivencia los valores mariano-franciscanos de amor a Dios, fraternidad, alegría, servicio, trabajo, solidaridad y conciencia ecológica, siendo coherente con nuestros principios axiológicos, con sus acciones y en su trato con todos los miembros de la Comunidad Educativa.

- Asume una actitud crítica, reflexiva y coherente, mediante un comportamiento ético de respeto a los derechos de los niños, adolescentes y jóvenes, así como a los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.

1.8.2. Personal Docente

DIMENSIÓN	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA
P E R S O N A L	Promueve las relaciones fraternas entre los niños, niñas y sus pares, del nivel Inicial, generando un clima de aula e institucional de comunión, como hijo de Dios.	Promueve las relaciones fraternas entre los niños, niñas y sus pares, del nivel Primaria, generando un clima de aula e institucional de comunión, como hijo de Dios.	Promueve las relaciones fraternas entre los adolescentes y sus pares, del nivel Secundaria, generando un clima de aula e institucional de comunión, como hijo de Dios.
	Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias del nivel inicial, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.	Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias del nivel primario, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.	Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias del nivel secundario, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.
	Participa activamente con actitud democrática, crítica y colaborativa en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional para que éste genere aprendizajes de calidad en los niños y niñas del nivel inicial.	Participa activamente con actitud democrática, crítica y colaborativa en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional para que éste genere aprendizajes de calidad en los niños y niñas del nivel primario.	Participa activamente con actitud democrática, crítica y colaborativa en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional para que éste genere aprendizajes de calidad en los adolescentes del nivel secundario.
	Conoce y comprende los fundamentos de la	Conoce y comprende los fundamentos de la	Conoce y comprende los fundamentos de la

	pedagogía franciscana y	pedagogía franciscana y	pedagogía franciscana y
--	-------------------------	-------------------------	-------------------------

C O G N I T I V A	del enfoque socio cognitivo humanista: la confianza, el amor y la libertad, mostrando apertura y empatía frente a los niños y niñas del nivel inicial.	del enfoque socio cognitivo humanista: la confianza, el amor y la libertad, mostrando apertura y empatía frente a los niños y niñas del nivel primario.	del enfoque socio cognitivo humanista: la confianza, el amor y la libertad, mostrando apertura y empatía frente a los adolescentes del nivel secundario.
	Conoce y comprende las características de todos los niños y niñas del nivel inicial a su cargo y su contexto socio emocional, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover su formación integral y desarrollar capacidades de alto nivel.	Conoce y comprende las características de todos los niños y niñas del nivel primario a su cargo y su contexto socio emocional, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover su formación integral y desarrollar capacidades de alto nivel.	Conoce y comprende las características de todos los adolescentes del nivel secundario a su cargo y su contexto socio emocional, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover su formación integral y desarrollar capacidades de alto nivel.
	Conoce y planifica la enseñanza de forma colegiada, garantizando la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en los niños y niñas del nivel inicial, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación, en una programación curricular en permanente revisión.	Conoce y planifica la enseñanza de forma colegiada, garantizando la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en los niños y niñas del nivel primario, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación, en una programación curricular en permanente revisión.	Conoce y planifica la enseñanza de forma colegiada, garantizando la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en los jóvenes y adolescentes del nivel secundario, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación, en una programación curricular en permanente revisión.
	Conoce y crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar niños y niñas, creativos(as), críticos(as) e interculturales.	Conoce y crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar niños y niñas creativos(as), críticos(as) e interculturales.	Conoce y crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar jóvenes ciudadanos(as) creativos(as), críticos e interculturales.
	Conduce el proceso de enseñanza con dominio	Conduce el proceso de enseñanza con dominio	Conduce el proceso de enseñanza con dominio

	de las capacidades, los	de las capacidades, los	de las capacidades, los
--	-------------------------	-------------------------	-------------------------

	contenidos disciplinares, el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los niños y niñas del nivel inicial aprendan de manera lúdica, práctica y reflexiva en todo lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.	contenidos disciplinares, el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los niños y niñas del nivel primario aprendan de manera lúdica, práctica y reflexiva en todo lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales y ecológicos.	contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los jóvenes y adolescentes del nivel secundario aprendan de manera interactiva, reflexiva y crítica todo lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales y ecológicos.
	Reflexiona sobre su práctica educativa y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo en el nivel inicial de modo individual y colectivo, para consolidar su identidad y responsabilidad profesional.	Reflexiona sobre su práctica educativa y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo en el nivel primario de modo individual y colectivo, para consolidar su identidad y responsabilidad profesional.	Reflexiona sobre su práctica educativa y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo en el nivel secundario de modo individual y colectivo, para consolidar su identidad y responsabilidad profesional.
	Promueve, elabora y ejecuta proyectos de investigación e innovación que respondan a las necesidades e intereses de los niños y niñas del nivel inicial y la comunidad educativa, haciendo uso consciente y responsable de las tecnologías de la información y comunicación.	Promueve, elabora y ejecuta proyectos de investigación e innovación que respondan a las necesidades e intereses de los niños y niñas del nivel primario y la comunidad educativa, haciendo uso consciente y responsable de las tecnologías de la información y comunicación.	Promueve, elabora y ejecuta proyectos de investigación e innovación que respondan a las necesidades e intereses de los jóvenes y adolescentes y la comunidad educativa, haciendo uso consciente y responsable de las tecnologías de la información y comunicación.
E S P	Lee y comparte la palabra de Dios haciéndola vida entre los niños y niñas y sus pares.	Lee y comparte la palabra de Dios haciéndola vida entre los niños y niñas y sus pares.	Lee y comparte la palabra de Dios haciéndola vida entre los jóvenes y adolescentes y sus pares.

	Fomenta el amor y devoción a María Inmaculada,	Fomenta el amor y devoción a María Inmaculada,	Fomenta el amor y devoción a María Inmaculada,
--	--	--	--

I R	venerándola como reina y Madre de nuestra Institución Educativa entre los niños y niñas y sus pares.	venerándola como reina y Madre de nuestra Institución Educativa entre los niños y niñas y sus pares.	venerándola como reina y Madre de nuestra Institución Educativa entre los jóvenes y adolescentes y sus pares.
I T U A	Se compromete y vivencia los valores mariano-franciscanos de amor a Dios, Paz y Bien, fraternidad, alegría, servicio, trabajo, solidaridad y conciencia ecológica, siendo coherente con sus acciones y enseñanzas en beneficio de los niños y niñas	Se compromete y vivencia los valores mariano-franciscanos de amor a Dios, Paz y Bien, fraternidad, alegría, servicio, trabajo, solidaridad y conciencia ecológica, siendo coherente con sus acciones y enseñanzas en beneficio de los niños y niñas.	Se compromete y vivencia los valores mariano-franciscanos de amor a Dios, Paz y Bien, fraternidad, alegría, servicio, trabajo, solidaridad y conciencia ecológica, siendo coherente con sus acciones y enseñanzas en beneficio de los jóvenes y adolescentes.
L	Asume una actitud crítica, reflexiva y coherente, mostrando un comportamiento ético de respeto a los derechos del niño(a) en el nivel inicial, los derechos fundamentales de las personas y demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.	Asume una actitud crítica, reflexiva y coherente, mostrando un comportamiento ético de respeto a los derechos del niño(a) en el nivel primario, los derechos fundamentales de las personas y demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.	Asume una actitud crítica, reflexiva y coherente, mostrando un comportamiento ético de respeto a los derechos de los jóvenes y adolescentes en el nivel secundario, los derechos fundamentales de las personas y demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.

PERFIL DE DOCENTES POR ÁREAS CURRICULARES

ÁREAS/ DIMENSIONES	PERSONAL	COGNITIVA	ESPIRITUAL
M A T E M	- Asume los valores institucionales, siendo coherente en su actuar, respetando los ritmos de aprendizaje de los estudiantes. - Conoce y comprende	- Conoce y comprende los fundamentos de la pedagogía franciscana: la confianza, el amor y la libertad, así como la propuesta	- Lee y comparte la palabra de Dios haciéndola vida. - Fomenta el amor y devoción a María Inmaculada venerándola como reina y madre de

	las características de		
--	------------------------	--	--

Á T I C A	todos sus estudiantes y su contexto socio emocional. - Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad. - Reflexiona sobre su práctica educativa y experiencia institucional. - Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con entre los miembros de la comunidad y otras instituciones. - Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados. - Participa activamente con actitud democrática, crítica y colaborativa en la gestión de la institución.	pedagógica institucional. - Domina las competencias, capacidades y desempeños, así como las estrategias y recursos pertinentes para lograr el aprendizaje de los estudiantes. - Utiliza recursos de las TIC de manera óptima para favorecer el aprendizaje interactivo, reflexivo y crítico de los estudiantes. - Planifica, ejecuta y evalúa el currículo de forma colegiada, garantizando la coherencia y la consistencia entre los instrumentos curriculares. - Promueve, elabora y ejecuta proyectos de investigación e innovación y acciones que respondan a las necesidades e intereses de los estudiantes.	nuestra Institución Educativa. - Vivencia los valores mariano-franciscanos de amor a Dios, Paz y Bien, fraternidad, alegría, servicio, trabajo, solidaridad y conciencia ecológica, siendo coherente con sus acciones y enseñanzas.
----------------------------------	---	---	--

ÁREAS/ DIMENSIONES	PERSONAL	COGNITIVA	ESPIRITUAL
-----------------------	----------	-----------	------------

	- Asume los valores institucionales, siendo coherente en su actuar.	- Conoce, comprende y aplica los fundamentos de la pedagogía franciscana y la	- Lee y comparte la palabra de Dios haciéndola vida dentro de su entorno.
--	---	---	---

C O M U N I C A C I Ó N	- Respeta los ritmos de aprendizaje de los estudiantes. - Promueve las relaciones fraternas entre sus estudiantes y los miembros de la Comunidad Educativa. - Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados. - Participa activamente con actitud democrática, crítica y colaborativa en la gestión de la Institución.	Propuesta Pedagógica Institucional. - Domina las competencias, capacidades y desempeños, así como las estrategias y recursos pertinentes para lograr los aprendizajes de los estudiantes. - Planifica, ejecuta y evalúa el currículo, de forma colegiada, garantizando coherencia y consistencia entre los instrumentos curriculares que diseña y utiliza. - Utiliza los recursos de las TIC de manera óptima para favorecer el aprendizaje interactivo, reflexivo y crítico de los estudiantes. - Propicia un clima propio para una comunicación asertiva y proactiva en el proceso de aprendizaje. - Promueve, elabora y ejecuta proyectos innovadores que propicien la investigación y la creatividad.	- Fomenta el amor y devoción a María Inmaculada venerándola como reina y madre de nuestra institución. - Vivencia los valores mariano-franciscanos de amor a Dios, Paz y Bien, fraternidad, alegría, servicio, trabajo, solidaridad y conciencia ecológica; actuando con coherencia. - Promueve la evangelización de manera creativa y colaborativa, generando espacios de confianza entre los agentes del proceso de aprendizaje.
--	--	--	--

ÁREAS/ DIMENSIONES	PERSONAL	COGNITIVA	ESPIRITUAL
C I E N C I A Y T E C N O L O G Í A	- Asume los valores institucionales, siendo coherente en su actuar. - Respeta los ritmos de aprendizaje de los estudiantes. - Promueve las relaciones fraternas entre todos los miembros de la Comunidad Educativa. - Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados. - Participa activamente con actitud democrática, crítica y colaborativa en la gestión de la Institución. - Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y el cuidado de su entorno natural. - Investiga y se actualiza permanentemente .	- Conoce, comprende y aplica los fundamentos de la pedagogía franciscana y la Propuesta Pedagógica Institucional - Hace uso de saberes científicos, matemáticos y tecnológicos de manera efectiva y eficiente. - Planifica, ejecuta y evalúa el currículo, de forma colegiada, garantizando coherencia y consistencia entre los instrumentos curriculares que diseña y utiliza. - Gestiona proyectos científicos y de emprendimiento económico o social, utilizando los avances científicos y tecnológicos a través de propuestas innovadoras. - Utiliza los recursos de las TIC de manera óptima para favorecer el aprendizaje interactivo, reflexivo y crítico de los estudiantes. - Promueve la	- Lee y comparte la palabra de Dios haciéndola vida en su entorno socio emocional. - Fomenta el amor y devoción a María Inmaculada venerándola como reina y madre de nuestra institución. - Se compromete y vivencia los valores mariano-franciscanos de amor a Dios, Paz y Bien, fraternidad, alegría, servicio, trabajo, solidaridad y conciencia ecológica, actuando con coherencia. - Promueve la evangelización de manera creativa y colaborativa generando espacios de confianza entre los diversos agentes del proceso de aprendizaje.

		investigación e	
--	--	-----------------	--

		indagación de temas relacionados con el área. - Utiliza una metodología de investigación con rigor científico.	
--	--	---	--

ÁREAS/ DIMENSIONES	PERSONAL	COGNITIVA	ESPIRITUAL
C I E N C I A S S O C I A L E S	- Asume los valores institucionales, siendo coherente en su actuar. - Respeta los ritmos de aprendizaje de los estudiantes. - Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y el cuidado de su entorno natural. - Investiga y se actualiza permanentemente. - Asume una actitud crítica, reflexiva y coherente, mostrando un comportamiento ético de respeto a los derechos fundamentales de las personas.	- Conoce la filosofía, el carisma franciscano y la Propuesta Pedagógica Institucional. - Domina su área y las competencias, capacidades y desempeños, así como las estrategias y recursos pertinentes para lograr los aprendizajes de los estudiantes. - Mantiene una actitud de respeto a la verdad. - Es objetivo en el análisis de los hechos. - Utiliza los recursos de las TIC de manera óptima para favorecer el aprendizaje interactivo, reflexivo y crítico de los estudiantes.	- Lee y comparte la palabra de Dios haciéndola vida. - Fomenta el amor y devoción a María Inmaculada venerándola como reina y madre de nuestra Institución. - Vivencia los valores cristiano mariano-franciscanos de amor a Dios, Paz y Bien, fraternidad, alegría, servicio, trabajo, solidaridad y conciencia ecológica, siendo coherente con sus acciones y enseñanzas. - Vivencia los valores Cristiano - Mariano-Franciscanos de Amor a Dios, Paz y Bien, Fraternidad, alegría, servicio y trabajo. - Promueve la evangelización de manera creativa y colaborativa generando

			espacios de confianza entre
--	--	--	--------------------------------

			los agentes del aprendizaje.
--	--	--	------------------------------

ÁREAS/ DIMENSIONES	PERSONAL	COGNITIVA	ESPIRITUAL
I N G L É S	- Asume los valores institucionales, siendo coherente en su actuar. - Respeta los ritmos de aprendizaje de los estudiantes. - Posee una sólida formación moral y afectiva, mostrándose justo, equilibrado, respetuoso y responsable. - Participa activamente con actitud democrática, crítica y colaborativa en la gestión de la escuela. - Reflexiona sobre los logros y dificultades, producto del proceso de aprendizaje de sus estudiantes. - Atiende la diversidad, y no la percibe como un problema sino como una oportunidad.	- Conoce la filosofía y el carisma franciscano y la Propuesta Pedagógica Institucional. - Promueve y lidera la certificación internacional de competencias en un segundo idioma. - Posee un manejo óptimo de la información mediante el uso de las TIC y del componente teórico alrededor de la enseñanza-aprendizaje de la lengua extranjera. - Tiene conocimientos sólidos del proceso de desarrollo del niño y del adolescente.	- Es un docente íntegro que evangeliza con el ejemplo, dentro y fuera del aula, mostrándose al servicio de la institución y de los educandos. - Inspira conscientemente su actividad, basándose en el concepto católico de persona, en comunión con el magisterio de la Iglesia. - Defiende los derechos humanos e inculca en los estudiantes la dignidad de ser hijos de Dios. - Promueve en los educandos, a través de las actividades psicopedagógicas, el mirar al mundo como lo veía Jesucristo. - Promueve la evangelización de manera creativa y colaborativa generando espacios de confianza entre los agentes del

			proceso de aprendizaje.
--	--	--	-------------------------

ÁREAS/ DIMENSIONES	PERSONAL	COGNITIVA	ESPIRITUAL
E D U C A C I O N F I S I C A	- Asume los valores institucionales, siendo coherente en su actuar. - Respeta los ritmos de aprendizaje de los estudiantes. - Promueve las relaciones fraternas entre todos los miembros de la comunidad educativa. - Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados. - Participa activamente con actitud democrática, crítica y colaborativa en la gestión de la Institución. - Posee cualidades y aptitudes físicas que le permiten desarrollar diversas actividades físicas, deportivas y recreativas. - Sirve de modelo a sus estudiantes en la práctica de la disciplina dentro de las competencias físicas y deportivas.	- Conoce la filosofía y el carisma franciscano y la Propuesta Pedagógica Institucional. - Conoce el desarrollo evolutivo y físico de sus estudiantes. - Planifica, ejecuta y evalúa el currículo, de forma colegiada, garantizando la coherencia y la consistencia entre los diversos instrumentos curriculares. - Reflexiona sobre su práctica educativa y experiencia institucional.	- Lee y comparte la palabra de Dios haciéndola vida. - Fomenta el amor y devoción a María Inmaculada venerándola como reina y madre de nuestra Institución - Se compromete y vivencia los valores mariano-franciscanos de amor a Dios, Paz y Bien, fraternidad, alegría, servicio, trabajo, solidaridad y conciencia ecológica, siendo coherente. - Ejerce y practica valores de justicia, solidaridad, cooperación y la defensa de los derechos humanos.

ÁREAS/ DIMENSIONES	PERSONAL	COGNITIVA	ESPIRITUAL
A R T E Y C U L T U R A	- Asume los valores institucionales, siendo coherente en su actuar. - Respeta los diversos ritmos de aprendizaje de los estudiantes. - Promueve en los estudiantes la libre expresión de emociones, sentimientos e ideas, pensamiento crítico y reflexivo, acerca de su contexto cultural con imaginación y creatividad. - Desarrolla en los estudiantes la sensibilidad perceptiva, visual, corporal y auditiva. - Propicia un clima de convivencia democrática, así como la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos y respetuosos de la interculturalidad Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo individual y colectivamente.	- Conoce la filosofía y el carisma franciscano y la Propuesta Pedagógica Institucional. - Conoce y planifica la enseñanza de forma colegiada. - Conoce diversas técnicas artísticas según su especialidad. - Muestra una actitud investigadora frente a aspectos culturales de nuestra patria y el mundo. - Comprende los procesos de producción, apreciación crítica y contextualización sociocultural de las artes en sus distintas manifestaciones. - Conoce los procesos de desarrollo de la creatividad, la imaginación y el pensamiento crítico-reflexivo, a partir del desarrollo de las actividades artísticas. - Fomenta la sensibilidad estética y la apreciación artística a las diferentes manifestaciones culturales.	- Lee y comparte la palabra de Dios haciéndola vida. - Fomenta el amor y devoción a María Inmaculada venerándola como reina y madre de nuestro colegio. - Asume una actitud crítica, reflexiva y coherente. - Fomenta, desde la creación artística, el desarrollo de valores en relación con la vida, la naturaleza y la religiosidad. - Ejerce y practica valores de verdad, justicia, solidaridad, cooperación y la defensa de los derechos humanos.

	- Participa activamente con actitud democrática, reflexiva y colaborativa en la gestión de la Institución Educativa.	- Participa de manera activa en proyectos de innovación multidisciplinar. - Usa adecuadamente las TIC como fuente de información, recursos metodológicos y didácticos.	
--	--	---	--

ÁREAS/ DIMENSIONES	PERSONAL	COGNITIVA	ESPIRITUAL
-----------------------	----------	-----------	------------

E D U C A C I Ó N P A R A E L T R A B	- Asume los valores institucionales, siendo coherente en su actuar. - Respeta los diversos ritmos de aprendizaje de los estudiantes. - Promueve las relaciones fraternas dentro y fuera del aula. - Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados. - Participa activamente con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional.	- Conoce la filosofía y carisma franciscano y la Propuesta Pedagógica Institucional. - Crea, selecciona y organiza diversos recursos para los estudiantes como soporte para el proceso de aprendizaje. - Utiliza de manera óptima las TIC como fuente de información, recursos metodológicos y didácticos. - Domina su área y las competencias, capacidades y desempeños, así como las estrategias y recursos pertinentes para lograr el aprendizaje de los estudiantes. - Promueve proyectos de emprendimiento económico o social,	- Lee y comparte la palabra de Dios haciéndola vida con toda la Comunidad Educativa. - Fomenta el amor y devoción a María Inmaculada venerándola como reina y madre de nuestra Institución Educativa. - Se compromete y vivencia los valores mariano-franciscanos de amor a Dios, Paz y Bien, fraternidad, alegría, servicio, trabajo, solidaridad y conciencia ecológica, mostrando coherencia en su proceder.
--	--	---	---

A J O		que permitan al estudiante articularse con el mundo global - Promueve y lidera la certificación en Suficiencia en Tecnologías de la Información y Comunicación, bajo estándares internacionales.	
----------------------	--	---	--

ÁREAS/ DIMENSIONES	PERSONAL	COGNITIVA	ESPIRITUAL
E D U C A C I O N E N L A F E	- Respeta la libertad personal de cada miembro de la comunidad LIC. - Tiene capacidad para anunciar el mensaje de Dios y vivir experiencias de discipulado. - Es testimonio de fe con su propia vida; obrando con el bien y en fraternidad. - Es consciente del sentido de urgencia del proceso de evangelización. - Experimenta vivencias de fe que transmite y testimonia hacia sus semejantes.	- Posee formación pedagógica y teológica. - Conoce el Currículo Nacional de Educación básica y la síntesis de fe que ofrece. - Se capacita frecuentemente en metodologías activas propias del área. - Domina las herramientas tecnológicas y las pone al servicio de los estudiantes como instrumento de apoyo. - Participa de las convenciones y seminarios formativos, tanto de la Congregación FIC, como de la Iglesia. - Practica la lectura y el análisis de los diversos	- Es flexible y capaz de ver al estudiante como una persona perfectible - Promueve experiencias de fe con sus estudiantes y los miembros de la comunidad LIC. - Orienta y evangeliza a sus estudiantes y a los miembros de la comunidad LIC. - Participa de manera activa de los sacramentos de la Iglesia. - Refleja el testimonio de fe y esperanza en Dios, con coherencia y fidelidad.

		documentos eclesiales publicados	
--	--	--	--

		por la Iglesia Católica. - Tiene formación doctrinal para liderar la pastoral catequética y las celebraciones litúrgicas.	
--	--	--	--

1.8.3. Estudiantes

I. DIMENSIÓN PERSONAL

IDEAL	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA (El estudiante debe alcanzar el perfil ideal)
Actúa demostrando seguridad y cuidado de sí mismo, valorando su identidad personal, social y cultural, en distintos escenarios y circunstancias.	Cuida de sí mismo y se relaciona con sus compañeros respetando las normas de convivencia.	Cuida de sí mismo, se respeta y valora a su prójimo con actitud de acogida y espíritu fraterno respetando las normas de convivencia	Actúa demostrando seguridad y cuidado de sí mismo, valorando su identidad personal, social y cultural, en distintos escenarios y circunstancias.
Expresa sus emociones de forma asertiva valorando su individualidad y la del prójimo.	Expresa un vocabulario respetuoso con sus compañeros.	Cuida y valora a los demás demostrando autocontrol de sus emociones.	Expresa sus emociones de forma asertiva valorando su individualidad y la del prójimo.
Construye y valora su identidad, vive su sexualidad de manera plena y responsable, establece vínculos afectivos saludables.	Se reconoce en forma respetuosa como varón y mujer.	Es consciente de sus cambios fisiológicos cuidando y respetando su cuerpo.	Construye y valora su identidad, vive su sexualidad de manera plena y responsable, establece vínculos afectivos saludables.
Establece vínculos afectivos y saludables basados en el respeto mutuo.	Comparte diferentes actividades lúdicas y de aprendizaje con sus compañeros.	Mantiene una convivencia en armonía con sus compañeros.	Establece vínculos afectivos y saludables basados en el respeto mutuo.
Sabe reconocer y regular tanto sus emociones como su comportamiento ajustando sus vidas a las normas de convivencia y Reglamento Interno.	Reconoce y acepta las consecuencias de sus acciones.	Reconoce las consecuencias de sus actos reflexivamente aceptando las normas de convivencia y Reglamento Interno.	Sabe reconocer y regular tanto sus emociones como su comportamiento ajustando sus vidas a las normas de convivencia y Reglamento Interno.
	Cumple con las normas de convivencia y Reglamento Interno	Cumple con las normas de convivencia y Reglamento Interno	Cumple con las normas de convivencia y Reglamento Interno
Cuida de sí mismo y de los otros,	Cuida de sí mismo y de los otros.	Cuida de sí mismo y de los otros.	Cuida de sí mismo y de los otros.

reflexiona sobre sus principios éticos y se interroga acerca del sentido de la vida, y	Reconoce y vivencia los valores.	Reflexiona y vivencia los valores.	Vivencia sus principios éticos y reflexiona acerca de los mismos,
--	----------------------------------	------------------------------------	---

gestiona su experiencia de aprender de manera continua.	Participa espontáneamente en las actividades de aprendizaje.	Es responsable de su aprendizaje de manera continua y realiza acciones de emprendimiento económico o social.	interrogándose acerca del sentido de la vida. Gestiona su aprendizaje de manera continua, a través de proyectos de emprendimiento económico y social.
Asume una vida activa y saludable, para su bienestar, cuida su cuerpo e interactúa respetuosamente en la práctica de distintas actividades físicas, cotidianas y deportivas, como parte fundamental de su desarrollo integral.	Participa en actividades ludomotrices y sociomotrices cuidando su cuerpo e interactuando con sus pares expresando sus habilidades y destrezas y valores.	Participa en actividades físicas, ludomotrices y pre-deportivas cuidando su cuerpo e interactuando con sus pares con respeto demostrando habilidades, destrezas y valores para una vida saludable.	Participa y practica actividades físicas, ludomotrices y deportivas, e interactúa con sus pares con respeto, cuidando su cuerpo, demostrando habilidades, destrezas y valores para una vida saludable.
Propicia la vida en democracia, al tener conciencia de los derechos y deberes propios y ajenos, comprendiendo los procesos históricos, con responsabilidad y espíritu fraterno.	Reconoce las responsabilidades y cumple las normas establecidas en la casa, escuela y entorno que le rodea y se relaciona con respeto con sus pares.	Actúa en la vida social siendo agente de una convivencia fraterna, conociendo sus derechos y deberes, comprendiendo algunos procesos históricos importantes.	Propicia la vida en democracia a partir del reconocimiento de los derechos y deberes propios y ajenos comprendiendo los procesos históricos, actuando con responsabilidad y espíritu fraterno.
Respeto y valora la naturaleza promoviendo el uso adecuado y sostenible de los recursos.	Cuida la naturaleza y la reconoce como creación de Dios.	Cuida y respeta la naturaleza y la reconoce como creación de Dios.	Respeto y valora la naturaleza como creación de Dios promoviendo el uso adecuado y sostenible de los recursos.

II. DIMENSIÓN COGNOSCITIVA - APRENDIZAJES

IDEAL	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA (El estudiante debe alcanzar el perfil ideal)
-------	---------	----------	--

Se comunica asertiva y responsablemente de manera oral y escrita, empleando el castellano y el dominio del idioma	Se comunica de manera oral empleando el castellano demostrando o habilidades	Se comunica asertivamente de manera oral y escrita, empleando el castellano y el inglés demostrando	Se comunica asertiva y responsablemente de manera oral y escrita, empleando el castellano y el dominio del idioma
---	--	---	---

inglés demostrando habilidades comunicativas de acuerdo a su etapa de desarrollo.	comunicativas y el inglés a través de vocabulario básico, juegos y canciones de acuerdo a su etapa de desarrollo.	habilidades comunicativas de acuerdo a su etapa de desarrollo.	inglés demostrando habilidades comunicativas de acuerdo a su etapa de desarrollo.
Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social de manera ética, utilizando los avances científicos y tecnológicos, a través de propuestas innovadoras que lo prepare para el trabajo y para contribuir al desarrollo de su comunidad.	Elabora diversos proyectos en forma creativa, iniciándose de manera lúdica en la producción de trabajos manuales con materiales de su entorno.	Participa en proyectos de emprendimiento económico o social utilizando las manualidades y/o los avances tecnológicos, a través de propuestas innovadoras.	Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social de manera ética, utilizando los avances científicos y tecnológicos, a través de propuestas innovadoras que contribuyan al desarrollo de su comunidad.
Interpreta la realidad haciendo uso de saberes matemáticos para tomar decisiones en diferentes contextos de su vida.	Utiliza diversos algoritmos de exploración y descubrimiento para construir sus aprendizajes significativos.	Resuelve situaciones problemáticas de su vida diaria utilizando conocimientos matemáticos y diferentes estrategias.	Interpreta la realidad haciendo uso de saberes matemáticos para tomar decisiones en diferentes contextos de su vida.
Indaga y comprende el mundo natural y artificial utilizando su conocimiento científico para mejorar la calidad de vida cuidando la naturaleza.	Explora su entorno natural y artificial.	Indaga el mundo natural y artificial utilizando su conocimiento científico para cuidar la naturaleza.	Indaga y comprende el mundo natural y artificial utilizando su conocimiento científico para mejorar la calidad de vida cuidando la naturaleza.
Hace uso adecuado de la ciencia en diferentes contextos para enfrentar desafíos, logrando un crecimiento individual y comunitario.	Se inicia en el desarrollo de capacidades, destrezas y conocimientos científicos básicos para enfrentar situaciones de aprendizaje.	Desarrolla capacidades, destrezas y conocimientos científicos para enfrentar desafíos en la vida diaria.	Hace uso adecuado de la ciencia en diferentes contextos para enfrentar desafíos, logrando un crecimiento individual y comunitario.
Utiliza las tecnologías de la información y de la comunicación, para gestionar asertivamente la	Se inicia en el uso de las tecnologías de la información y comunicación para	Utiliza las tecnologías de la información y de la comunicación, para gestionar la información y	Utiliza las tecnologías de la información y de la comunicación, para gestionar asertivamente la

información y su aprendizaje, de forma creativa y colaborativa.	complementar su aprendizaje.	participar activamente en su propio aprendizaje.	información y su aprendizaje, de forma creativa y colaborativa.
Aprecia diferentes manifestaciones artísticas-culturales para comprender el aporte del arte a la cultura y a la sociedad y demuestra a través de la creación de proyectos artísticos el uso de los diversos lenguajes del arte con creatividad, para comunicar sus ideas a otros.	Expresa sus ideas, sentimientos, emociones y experiencias a través de diferentes lenguajes haciendo uso de la creatividad.	Aprecia y desarrolla su expresión artística a través de las actividades propuestas, utilizando diversos lenguajes del arte con creatividad.	Aprecia diferentes manifestaciones artísticas-culturales y crea proyectos artísticos, utilizando los diversos lenguajes del arte con creatividad, para comunicar sus ideas a otros.

III. DIMENSIÓN ESPIRITUAL

IDEAL	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA (El estudiante debe alcanzar el perfil ideal)
Comparte y practica en su relación con los demás, las enseñanzas de la palabra de Dios y la doctrina de la iglesia católica.	Reconoce a Dios como su creador y dador de vida mediante su participación en oraciones, cantos, adoración y celebraciones religiosas.	Demuestra en sus acciones su relación con Dios, agradece su presencia a través de la oración, cantos, adoración, celebraciones de sacramentos, fiestas litúrgicas y se inicia en sus acciones pastorales.	Demuestra con sus acciones que Dios es el centro de su vida testificando dentro y fuera del colegio, su vida de oración, su vida sacramental y vida pastoral.
Cree en Dios Padre, en Cristo Salvador y en el espíritu santo consolador, dando testimonio de fe, esperanza y amor.	Reconoce a Cristo como amigo e inicia el reconocimiento del misterio trinitario.	Reconoce a Cristo como Salvador e hijo de Dios dentro del misterio trinitario.	Impulsado por el Espíritu Santo reconoce a Cristo como el hombre nuevo propuesto por Dios para alcanzar la unión plena con Dios, Padre misericordioso.

Reconoce la acción del espíritu santo en su vida para alcanzar la interpretación del misterio del amor de Dios manifestado en	Diferencia el bien y el mal en su entorno familiar y escolar.	Reconoce la acción del Espíritu Santo en su vida a través del discernimiento entre el bien y el mal y de la participación en la	Reconoce la acción del espíritu santo en su vida para alcanzar la interpretación del misterio de Dios manifestado en la
---	---	---	---

la palabra y en la Iglesia.		oración y los sacramentos.	palabra y en la iglesia a través de su vida de oración, sacramental y vida pastoral.
Demuestra especial devoción a la Inmaculada Concepción como patrona de nuestra Comunidad Educativa, amándola como Madre, guía y protectora siendo testimonio de vida a través de sus actos.	Reconoce a la Santísima Virgen Inmaculada como amiga y Madre e inicia su devoción con acciones pastorales.	Reconoce a la Santísima Virgen Inmaculada como amiga, Madre y modelo de vida cristiana participando activamente en acciones pastorales.	Asume a través de sus actos, la presencia de la Santísima Virgen Inmaculada como Madre, modelo, guía y protectora en su vida cristiana.
Participa activamente asumiendo compromisos y acciones de labor social siendo sensible al dolor y necesidad de su prójimo, desde la Doctrina Social de la Iglesia (DSI) a la luz de nuestros patrones y fundadores.	Se inicia en la práctica del valor de la solidaridad con los más necesitados a ejemplo de nuestros fundadores.	Se muestra misericordioso participando en obras de acción social comprometiéndose con los más necesitados a ejemplo de nuestros fundadores.	Participa activamente asumiendo compromisos y/o acciones de labor social siendo sensible al dolor y necesidad de su prójimo, desde la Doctrina Social de la Iglesia (DSI) a la luz de nuestros patrones y fundadores.
Asume acciones de corrección fraterna practicando la caridad con su prójimo.	Se inicia en la práctica de acciones de corrección.	Practica la corrección fraterna comunicándose de manera asertiva según el evangelio.	Asume acciones de corrección fraterna practicando la caridad con su prójimo.
Vivencia su apostolado guiado por el amor a Dios uno y trino y lo transfiere a contextos de su vida real, siendo modelo y testigo de fe.	Inicia su fe a través de prácticas religiosas.	Vivencia su fe a través de prácticas religiosas y sacramentales, insertándose en grupos infantiles.	Vivencia su fe en su vida cotidiana insertándose en grupos juveniles dentro y fuera del Colegio.
Manifiesta su fe a Dios uno y trino, mediante la celebración y vivencia consciente de los sacramentos.	Participa activamente en las oraciones y celebraciones litúrgicas con alegría.	Manifiesta su fe a Dios, en las oraciones, celebraciones litúrgicas y sacramentos.	Manifiesta su fe a Dios uno y trino, mediante la celebración y vivencia consciente de los sacramentos.

Asume y evidencia en su actuar los valores cristiano mariano-	Conoce y practica los valores cristiano mariano franciscano.	Conoce, practica y se identifica con los	Vivencia y comparte fraternamente los valores cristiano
---	--	--	---

franciscano a la luz de nuestros patrones y fundadores.		valores cristiano mariano franciscano.	marianos franciscanos.
	Conoce la vida de nuestros fundadores y se identifica con sus ideales.	Reconoce la vida de nuestros fundadores y los tiene como modelo de vida cristiana asumiendo responsablemente sus ideales.	Asume y da testimonio de los ideales de nuestros fundadores a través de su vida de oración, sacramental y de sus acciones pastorales.
Asume a San Francisco de Asís como modelo y patrón de la Comunidad Educativa practicando sus valores (fraternidad, minoridad y otros).	Conoce la vida de San Francisco de Asís y los símbolos franciscanos.	Conoce la vida de San Francisco, como modelo de vida cristiana, los símbolos y las oraciones de la espiritualidad franciscana.	Asume y da testimonio de los valores y la espiritualidad franciscana (minoridad, fraternidad, paz, alegría, servicio, etc.).

1.8.4. Personal Administrativo y de Mantenimiento

I. DIMENSIÓN PERSONAL

- Asume los valores institucionales, siendo coherente en su actuar.
- Demuestra iniciativa y creatividad en su labor explorando estrategias y mecanismos para mejorar su desempeño.
- Demuestra eficacia y buen trato en su labor.
- Se identifica con la Visión y Misión de la institución.
- Aprecia y reconoce el trabajo del personal de la Institución y el papel que cumplen los diferentes estamentos.
- Aprovecha y optimiza el uso del tiempo y de los recursos.
- Demuestra empatía en las relaciones interpersonales con los miembros de la comunidad educativa en el cumplimiento de sus funciones.

II. DIMENSIÓN COGNOSCITIVA - APRENDIZAJE

- Conoce y maneja la normatividad que rige su desempeño.
- Conoce y utiliza los procedimientos administrativos establecidos para la buena marcha de la institución.
- Conoce las necesidades institucionales.

- Se capacita y actualiza permanentemente en lo que permita optimizar su desempeño.

III. DIMENSIÓN ESPIRITUAL

- Lee y comparte la palabra de Dios haciéndola vida con toda la Comunidad Educativa.
- Se compromete y vivencia los valores Mariano- Franciscanos de amor a Dios, Paz y Bien, fraternidad, alegría, servicio y trabajo, solidaridad y conciencia ecológica, siendo coherente en su actuar.
- Fomenta el amor y devoción a María Inmaculada venerándola como reina y madre de nuestra Institución Educativa.

1.8.5. Padres de Familia

I. DIMENSIÓN PERSONAL

- Se expresa con un vocabulario respetuoso con todos los miembros de la Comunidad Educativa.
- Fomenta el diálogo afectivo con la Institución, cultivando las relaciones interpersonales basadas en el amor, prudencia y respeto promoviendo una cultura de paz.
- Vela por el proceso formativo de su hijo(a), mostrando disposición, apertura, comunicación oportuna y respeto con los profesores, asistiendo puntual y obligatoriamente a las reuniones o citaciones.
- Actúa demostrando manejo emocional y responsabilidad ante la educación de su (s) hijo(s), valorando su dimensión personal, social y cultural en diferentes circunstancias.
- Busca de manera permanente su formación personal y como miembro del núcleo familiar.
- Interioriza y hace evidente su formación personal, siendo coherente con la formación integral de su hijo(a); fomentando valores éticos y sociales.

II. DIMENSIÓN COGNOSCITIVA - APRENDIZAJE

- Conoce la Identidad del CEP Inmaculada Concepción, su misión, visión, valores y procesos.
- Apoya de manera activa, positiva y continua, las actividades pedagógicas, de integración, culturales y deportivas que se promuevan en beneficio del desarrollo integral de los estudiantes.
- Cumple con las obligaciones contraídas en el acto de matrícula y conoce las normas establecidas en el Reglamento Interno de la Institución.

- Asume con responsabilidad el proceso formativo de su hijo(a) desde el momento de la matrícula, considerando las políticas de la Institución Educativa.
- Brinda con su ejemplo y práctica diaria el sentido y responsabilidad del cuidado del medio ambiente.

III. DIMENSIÓN ESPIRITUAL

- Lee y comparte la palabra de Dios haciéndola vida en su núcleo familiar y comunal.
- Fomenta el amor y devoción a María Inmaculada venerándola como reina y madre en su vida personal, familiar y comunitaria.
- Se compromete y vivencia los valores Mariano- Franciscanos de Amor a Dios, Paz y Bien, fraternidad, alegría, servicio y trabajo, solidaridad y conciencia ecológica, siendo coherente con sus acciones y enseñanzas a su(s) hijo(s).
- Participa sencilla y activamente en la acción evangelizadora de la Iglesia, así como de las actividades litúrgicas promovidas por la Institución o su parroquia.

CAPÍTULO II: MARCO SITUACIONAL

Análisis de la realidad educativa

Marco mundial

Situación actual de la Educación en América Latina

Diagnóstico

socioeducativo peruano

Técnico – Pedagógico

Cobertura y calidad de la educación – aprendizajes

La Educación Peruana y la Sociedad del

Conocimiento La educación: equidad e inclusión

Espacios educativos e

infraestructura Aspecto religioso y ético

Diagnóstico de la Institución

Análisis interno y externo

Objetivos Estratégicos

2.1. ANÁLISIS DE LA REALIDAD EDUCATIVA

Definitivamente que cuando se trata el tema de la Educación tenemos que abordarlo desde una perspectiva global, no se puede tratar a la Educación como una práctica, un arte o una costumbre de instruir al hombre. Desde el mismo hecho que aceptamos que la educación es un concepto solamente aplicable al ser humano, estamos afirmando que lo relacionado a este debe tener una connotación científica.

Por lo tanto, la educación debe lograr que tanto los hombres como las mujeres impulsen sus propias actitudes reflexivas y de análisis, por medio de la educación deben dotarse de un espíritu crítico y objetivo. Será esto lo que hace que las clases o grupos dominantes no estén dispuestos y mucho menos apoyen la implementación de una adecuada política educativa para retirar las vendas de la ignorancia de nuestro pueblo y adopten una postura resuelta y progresista.

Por tanto, partimos describiendo la realidad educativa a nivel mundial, de América Latina, de Perú, Lima y nuestro contexto inmediato el Distrito de Surco para luego enfocarnos en nuestra realidad institucional.

2.2. MARCO MUNDIAL

En los años 2024 y 2025, la educación mundial enfrenta un escenario complejo donde los avances y las crisis convergen. A pesar de vivir en la era del conocimiento, con acceso extendido a tecnologías y flujos de información en tiempo real, la educación sigue siendo un desafío estructural que reproduce desigualdades profundas. La educación es un motor de justicia social, desarrollo sostenible y reducción de la pobreza, pero millones de niños y jóvenes aún quedan excluidos del sistema educativo formal, perpetuando brechas sociales y económicas.

Las últimas estimaciones de la UNESCO revelan que alrededor de 272 millones de niños, adolescentes y jóvenes en edad escolar no están matriculados en ningún nivel educativo, lo que equivale a aproximadamente uno de cada cinco niños en el mundo.

Esto incluye a cerca del 11 % de niños en edad de primaria (78 millones), 15 % en edad de secundaria inferior (64 millones) y 31 % en educación secundaria superior (130 millones), cifras que muestran cómo la exclusión educativa aumenta conforme avanza la edad.

Estas cifras reflejan que los progresos hacia el acceso universal a la educación han sido lentos o

estancados, pese a los compromisos globales del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (SDG 4), que busca asegurar educación inclusiva y de calidad para todos.

En los países de bajos ingresos, la situación es especialmente crítica: alrededor del 33 % de las niñas, niños y jóvenes están fuera de la escuela, frente a solo 3 % en los países de altos ingresos.

En regiones como África subsahariana, más de la mitad de la población joven está excluida de los sistemas educativos reglados, lo que no solo limita su desarrollo personal sino también el potencial económico de estas sociedades a largo plazo.

Además del acceso, la calidad educativa y los resultados de aprendizaje siguen siendo un problema global. Una proporción significativa de estudiantes que sí asisten a la escuela no alcanza los niveles mínimos de comprensión lectora y matemática esperados para su edad, evidenciando una crisis de aprendizaje que no se resuelve solo con la matrícula escolar. En muchos casos, la formación y capacitación docente sigue siendo insuficiente, lo que repercute directamente en la calidad de la enseñanza.

La crisis educativa no se limita al acceso formal: en 2024, eventos como fenómenos climáticos extremos interrumpieron el acceso a la educación de al menos 242 millones de niños en 85 países, una señal clara de que factores ambientales y humanos (como el cambio climático) también obstaculizan la educación regular.

La situación de género tampoco es uniforme: aunque en algunos contextos los datos muestran que las brechas entre niñas y niños se han reducido, persisten desigualdades que afectan más a las niñas en determinadas regiones, especialmente en entornos de mayor pobreza o conflicto.

Esto significa que el derecho a la educación sigue siendo vulnerado por razones culturales, sociales y económicas.

Para enfrentar estos desafíos, organismos como UNESCO, UNICEF y el Banco Mundial continúan llamando a invertir más y mejor en educación, promover políticas públicas que garanticen acceso y equidad, fortalecer la formación docente e integrar tecnologías educativas con un enfoque inclusivo y resiliente a crisis globales.

2.3. SITUACIÓN ACTUAL DE LA EDUCACIÓN EN AMÉRICA LATINA

Durante la última década, América Latina y el Caribe han mantenido la condición de ser una de las regiones más desiguales del mundo, no solo en términos de distribución del ingreso, sino también en el acceso, permanencia y calidad de la educación. Aunque se registraron avances importantes en cobertura educativa desde inicios del siglo XXI, a partir de 2015 el progreso se desaceleró y, en algunos casos, se revirtió, especialmente tras el impacto de la pandemia de la COVID-19. Las evaluaciones internacionales, como PISA (2015, 2018 y 2022), continúan mostrando que los países de la región se ubican mayoritariamente por debajo del promedio de la OCDE en lectura, matemáticas y ciencias, evidenciando brechas persistentes en los aprendizajes fundamentales.

En cuanto a la formación y práctica docente, si bien se han impulsado reformas para modernizar los sistemas de formación inicial y continua, persisten limitaciones estructurales. En muchos países, la capacitación docente sigue estando más centrada en los contenidos disciplinares que en las estrategias pedagógicas, el uso efectivo de tecnologías, la evaluación formativa y la gestión del aula. La formación en servicio continúa siendo fragmentada, poco contextualizada y con escasas oportunidades de trabajo colaborativo entre docentes. Asimismo, se mantiene la tendencia de que una proporción significativa de quienes ingresan a la profesión docente proviene de sectores socioeconómicos con menores niveles de capital cultural, lo que refuerza la necesidad de políticas sólidas de acompañamiento y desarrollo profesional.

En las prácticas pedagógicas, aunque se observan avances normativos hacia enfoques más participativos y centrados en el estudiante, en la realidad cotidiana de muchas aulas persiste una enseñanza tradicional, basada en la memorización, la repetición y la exposición magistral. El aprendizaje activo, el trabajo colaborativo, la investigación escolar y la evaluación basada en producciones siguen siendo limitados, en parte por las altas cargas laborales docentes, la masificación de las aulas y la falta de recursos. En áreas como ciencias y tecnología, el trabajo experimental y de laboratorio continúa siendo escaso, lo que afecta el desarrollo del pensamiento científico y crítico.

Respecto a los objetivos educativos globales, tras el cierre del ciclo de Educación para Todos en 2015, la región adoptó la Agenda 2030 y el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4, que amplió el enfoque hacia una educación inclusiva, equitativa y de calidad a lo largo de toda la vida. Desde entonces, los países han avanzado en el diseño de currículos por competencias, la incorporación de habilidades socioemocionales, ciudadanía, educación para la paz, educación sexual integral y enfoque de derechos humanos. No obstante, la implementación ha sido desigual y muchas de estas innovaciones no han logrado consolidarse plenamente en las prácticas escolares.

Colegio de calidad, con identidad. Acreditados Internacionalmente.

La inclusión educativa ha mostrado avances normativos importantes en la última década. La mayoría de los países de la región cuenta hoy con marcos legales que promueven la educación inclusiva y el abandono del enfoque centrado en el déficit para las personas con necesidades educativas especiales. Sin embargo, la brecha entre la normativa y la práctica sigue siendo significativa: muchas escuelas no cuentan con los apoyos técnicos, la formación docente especializada ni los recursos pedagógicos necesarios para atender adecuadamente la diversidad de los estudiantes.

En materia de currículo, se han desarrollado propuestas más flexibles, organizadas por ciclos y áreas de aprendizaje, con énfasis en la integración de contenidos y la reducción de la repitencia. Aun así, la contextualización curricular y la incorporación efectiva de contenidos locales, interculturales y regionales siguen siendo limitadas, ya que pocos países disponen de tiempos escolares suficientes para la adaptación territorial de los programas.

El punto de quiebre de la última década fue la crisis sanitaria de 2020, que provocó el cierre prolongado de escuelas en casi toda la región. América Latina fue una de las regiones con mayor tiempo de interrupción de clases presenciales, lo que profundizó las desigualdades educativas preexistentes. La continuidad pedagógica se sostuvo mediante estrategias diversas: plataformas digitales, guías impresas, clases por radio y televisión. No obstante, la brecha digital dejó a millones de estudiantes con acceso limitado o nulo al aprendizaje, especialmente en zonas rurales y contextos de pobreza.

Entre 2021 y 2025, los sistemas educativos han enfrentado el desafío de la recuperación de aprendizajes, el aumento del abandono escolar y el deterioro del bienestar socioemocional de estudiantes y docentes. Organismos como UNESCO, CEPAL, UNICEF y el Banco Mundial han advertido que la región enfrenta una grave crisis de aprendizajes, y han llamado a priorizar políticas de nivelación, fortalecimiento docente, inversión sostenida y atención a los grupos más vulnerables.

En síntesis, la realidad educativa de América Latina en la última década muestra avances normativos y discursivos significativos, pero también profundas dificultades para transformar estos compromisos en mejoras sostenidas en la calidad, la equidad y la inclusión. El desafío central para los próximos años será convertir la educación en un verdadero motor de movilidad social, cohesión y desarrollo humano, en una región marcada históricamente por la desigualdad.

2.4. DIAGNÓSTICO SOCIOEDUCATIVO PERUANO

2.4.1. Dimensión técnico–pedagógica

Durante la última década, el sistema educativo peruano ha experimentado un proceso sostenido de reformas orientadas a mejorar la calidad, la equidad y la pertinencia de los aprendizajes. El Consejo

Colegio de calidad, con identidad. Acreditados Internacionalmente.

Nacional de Educación, el Ministerio de Educación (MINEDU) y otros organismos estratégicos han coincidido en que un sistema educativo moderno, inclusivo y eficiente constituye una condición indispensable para el desarrollo sostenible del país. En este marco, la implementación del Currículo Nacional de Educación Básica (CNEB), vigente desde 2016, ha marcado un hito al consolidar un enfoque centrado en el estudiante, basado en competencias y con una orientación humanista, alineada a los cuatro pilares de la educación planteados en el Informe Delors.

Desde el punto de vista técnico-pedagógico, se han registrado avances en la estandarización de aprendizajes, el uso progresivo de tecnologías de la información y la comunicación (TIC), y el fortalecimiento de la evaluación formativa. No obstante, la implementación del CNEB ha sido desigual entre regiones, tipos de gestión educativa y contextos socioeconómicos. Persisten brechas significativas en la capacitación docente, el acompañamiento pedagógico y el financiamiento, especialmente en las zonas rurales de la costa, sierra y selva.

La pandemia de la COVID-19 (2020–2021) aceleró de manera abrupta la incorporación de modalidades de educación a distancia mediante el programa Aprendo en Casa, plataformas digitales y recursos virtuales. Si bien esta experiencia permitió dar continuidad al servicio educativo, también evidenció con claridad las limitaciones estructurales del sistema: conectividad insuficiente, brecha digital, escasa formación docente en educación virtual y profundas desigualdades en el acceso a recursos tecnológicos. En los años posteriores (2022–2025), el principal desafío ha sido la recuperación de aprendizajes, la adaptación de estrategias híbridas y el fortalecimiento de capacidades pedagógicas para responder a un escenario educativo más complejo y cambiante.

2.4.2. Cobertura, calidad y aprendizajes

En términos de cobertura, el Perú ha logrado avances importantes en educación primaria, alcanzando niveles cercanos a la universalización. Sin embargo, la educación inicial y la educación secundaria continúan presentando brechas significativas, especialmente en contextos de pobreza y ruralidad. Durante la última década, la cobertura en educación inicial ha mejorado, pero sigue siendo insuficiente en zonas rurales y comunidades amazónicas, donde la desigualdad territorial se manifiesta con mayor crudeza.

Respecto a la calidad de los aprendizajes, los resultados de evaluaciones nacionales e internacionales, como PISA (2015, 2018 y 2022), confirman que el Perú continúa enfrentando serias dificultades en comprensión lectora, matemáticas y ciencias, aunque con leves mejoras respecto a décadas anteriores. La pandemia profundizó la llamada pobreza de aprendizajes, afectando con

mayor intensidad a estudiantes de hogares vulnerables, quienes enfrentaron mayores barreras para sostener la continuidad educativa en modalidad remota.

Las estimaciones del Banco Mundial y otros organismos coinciden en señalar que las pérdidas de aprendizaje generadas durante la crisis sanitaria tendrán efectos de largo plazo en las oportunidades laborales y sociales de la actual generación de estudiantes, si no se implementan políticas sostenidas de nivelación, acompañamiento y refuerzo pedagógico.

2.4.3. Educación peruana y sociedad del conocimiento

En la última década, la educación peruana ha asumido el reto de formar ciudadanos capaces de desenvolverse en la sociedad del conocimiento, desarrollando pensamiento crítico, creatividad, habilidades digitales y competencias socioemocionales. El CNEB plantea como finalidad la formación integral de personas con valores, capaces de participar activamente en la vida democrática y contribuir al bienestar común.

No obstante, la distancia entre el enfoque curricular y la práctica educativa sigue siendo considerable. La limitada disponibilidad de recursos tecnológicos, la sobrecarga laboral docente y las deficiencias en la formación continua dificultan la consolidación de metodologías activas y colaborativas. A pesar de los esfuerzos realizados, el déficit presupuestal y las dificultades de gestión impiden alcanzar, en el corto plazo, los estándares que exige una economía basada en el conocimiento y la innovación.

2.4.4. Equidad e inclusión educativa

Las políticas educativas del período 2015–2025 han reforzado el discurso de la educación inclusiva, con énfasis en el enfoque de derechos, la atención a la diversidad y la equidad de género. Sin embargo, en la práctica, persisten profundas desigualdades asociadas al territorio, la condición socioeconómica, la discapacidad y el acceso a servicios básicos.

Las zonas rurales continúan enfrentando mayores carencias en infraestructura, conectividad, oferta educativa y servicios de apoyo. La atención a estudiantes con discapacidad ha avanzado en el plano normativo, pero sigue siendo limitada en términos de recursos humanos especializados, adecuaciones curriculares y acompañamiento técnico a las escuelas regulares. La pandemia puso en evidencia que no todos los estudiantes partían de las mismas condiciones para acceder a la educación virtual, profundizando la segmentación del sistema educativo.

2.4.5. Espacios educativos e infraestructura

En materia de infraestructura, la última década ha mostrado avances parciales, pero insuficientes frente a la magnitud del problema. Una proporción significativa de locales escolares presenta deficiencias en acceso a agua, saneamiento, electricidad y conectividad, lo que afecta directamente la calidad del proceso educativo. La baja ejecución presupuestal en determinados períodos y la limitada capacidad de gestión han retrasado la mejora de las condiciones físicas de las escuelas, especialmente en áreas rurales y periurbanas.

El Plan Nacional de Infraestructura Educativa al 2025 reconoce que el déficit acumulado sigue siendo uno de los principales obstáculos para garantizar una educación de calidad y segura, situación que se hizo aún más crítica durante y después de la pandemia.

2.4.6. Dimensión religiosa, ética y realidad de la escuela católica

En este contexto, la escuela católica en el Perú ha enfrentado desafíos particulares durante la última década. La Iglesia Católica reconoce que la globalización y la sociedad del conocimiento ofrecen oportunidades de desarrollo humano, pero también generan riesgos cuando se prioriza el individualismo, la competitividad extrema y la exclusión de los valores éticos y trascendentes. En este sentido, la educación católica está llamada a ofrecer una formación integral, que articule calidad académica, desarrollo humano y formación en la fe.

La crisis de valores que atraviesa la sociedad peruana —evidenciada en la corrupción, la violencia y la fragmentación social— interpela directamente a las instituciones educativas católicas. Muchas de ellas han debido adaptarse a nuevas exigencias curriculares, tecnológicas y administrativas, sin perder su identidad evangelizadora. Sin embargo, no todas cuentan con proyectos educativos institucionales sólidos que integren de manera coherente la dimensión pedagógica y la dimensión pastoral.

Durante la pandemia, las escuelas católicas, al igual que las públicas y privadas, enfrentaron serias dificultades para sostener la educación a distancia, especialmente aquellas que atienden a poblaciones vulnerables. No obstante, muchas lograron convertirse en espacios de contención emocional, acompañamiento espiritual y solidaridad comunitaria, reafirmando su misión evangelizadora y social.

En la última década, la educación católica en el Perú ha sido llamada a renovar su compromiso con la Nueva Evangelización, formando estudiantes con sentido de trascendencia, conciencia social y compromiso ético, capaces de construir proyectos de vida orientados al bien común. En un país marcado por profundas desigualdades, la escuela católica tiene el desafío de ser un signo de esperanza, inclusión y transformación social, fiel a su identidad cristiana y abierta a los desafíos del

mundo contemporáneo.

2.5. DIAGNÓSTICO DE LA INSTITUCIÓN

En nuestra Institución Educativa "La Inmaculada Concepción" el diagnóstico institucional es una acción que se realiza periódica y sistemáticamente, a través del cual se identifican los problemas y aspectos positivos. Además, busca analizar e interpretar la distancia entre el hoy y el futuro a fin de identificar los objetivos estratégicos de la Institución Educativa.

2.7. Análisis interno y Externo

Hemos realizado un estudio diagnóstico de la localidad del distrito de Surco, encontrando:

DIMENSIÓN SOCIAL

En la zona de Higuiereta, particularmente en el entorno del centro comercial Polvos Rosados, se evidencian problemáticas persistentes de inseguridad ciudadana, asociadas a una débil articulación entre la Policía Nacional del Perú, la Municipalidad de Santiago de Surco y las organizaciones vecinales. Los planes de prevención y control del delito presentan limitaciones en su coordinación y continuidad, lo que reduce su impacto. Asimismo, la cobertura de cámaras de videovigilancia y casetas de seguridad resulta insuficiente frente a la alta dinámica comercial y la extensión territorial del sector. Se registra la microcomercialización de drogas y el consumo problemático de alcohol en determinados espacios públicos, situación que se ve agravada por la iluminación deficiente en calles, parques y pasajes, lo que facilita la ocurrencia de actos delictivos. Existen, además, áreas públicas que requieren urgente recuperación urbana y social, debido a su uso inadecuado y a la falta de intervención municipal sostenida.

DIMENSIÓN ECONÓMICA

El distrito de Santiago de Surco enfrenta una creciente presión inmobiliaria, particularmente en zonas estratégicas como Higuiereta, lo que ha generado procesos de densificación urbana acelerada, habilitaciones incompletas y un crecimiento que, en algunos casos, supera la capacidad de los servicios urbanos existentes. Esta dinámica impacta en la movilidad, la seguridad y la calidad de vida de los residentes. Se observa un desorden vehicular recurrente, vinculado al alto flujo comercial y a un bajo nivel de cultura vial y urbana, lo que incrementa los tiempos de desplazamiento y los riesgos de accidentes.

DIMENSIÓN COMERCIAL

La actividad comercial en el entorno de Polvos Rosados se caracteriza por un crecimiento sostenido de la informalidad, como respuesta a procesos administrativos percibidos como burocráticos y lentos, así como a una fiscalización municipal con alcances limitados. Esta situación genera competencia desleal, deterioro del espacio público y problemas de seguridad. Asimismo, existe escasa información sistematizada y accesible para los inversionistas privados, lo que dificulta la planificación y formalización de nuevas iniciativas comerciales. En

determinados sectores, persiste el saneamiento físico-legal pendiente, lo cual limita el desarrollo ordenado y sostenible de la actividad económica.

DIMENSIÓN TERRITORIAL Y AMBIENTAL

El crecimiento urbano del distrito ha sobrepasado, en algunos aspectos, su capacidad de ordenamiento territorial, generando congestión vehicular, saturación de servicios y deterioro del entorno urbano. En la zona comercial de Higuera se evidencia un incremento de la contaminación ambiental, especialmente por emisiones vehiculares, ruido y manejo inadecuado de residuos sólidos. Estas condiciones se ven reforzadas por un bajo nivel de cultura ambiental y urbana, lo que demanda estrategias de educación ciudadana y una intervención municipal más integral y sostenida.

El análisis interno institucional resulta clave para construir un perfil realista de la institución, identificar oportunidades de mejora y definir estrategias pertinentes que retroalimenten de manera coherente la misión, visión y objetivos institucionales, en diálogo permanente con el contexto social, económico y territorial en el que se inserta.

inserta.

	DEBILIDADES			FORTALEZAS		
	-3	-2	-1	1	2	3
2.5.1.1. GESTIÓN PASTORAL						
Plan pastoral				x		
Jornadas familiares y de docentes						x
Proyección social					x	
Formación de grupos infantiles y juveniles evangelizadores					x	
	Limitado desarrollo de los procesos de gestión pastoral.					
2.5.1.2 GESTIÓN INSTITUCIONAL						
Planificación estratégica					x	
Flexibilidad de la estructura organizacional					x	
Nivel de coordinación			x			
Evaluación de gestión				x		
Imagen institucional				x		

Toma de decisiones y solución de problemas					x	
Demanda educativa						x
Gestión organizacional					x	
Clima Institucional					x	
	Deficiente coordinación y cohesión del personal entre los distintos niveles educativos y áreas curriculares					
2.5.1.3 GESTIÓN ACADÉMICA						
Proyecto curricular institucional					x	
Desempeño docente					x	
Metodologías por áreas y niveles		x				
Recursos TIC para el aprendizaje					x	
	Escasa unificación de lineamientos metodológicos por áreas y niveles, acorde al modelo socio cognitivo humanista cristiano					
2.5.1.4 GESTIÓN FORMATIVA						
Participación del estudiante						x
Monitoreo y seguimiento del estudiante				x		
Capacitación y motivación del personal					x	
Plan de Tutoría y orientación educativa		x				
	Escasa participación activa de los docentes en su trabajo tutorial en el marco del plan de tutoría institucional					
2.5.1.5 GESTIÓN TECNOLÓGICA						
Nivel de tecnología					x	
Diversificación del servicio					x	
Niveles de accesibilidad			x			
Servicio del Sianet					x	
	Limitado nivel de accesibilidad en el uso del sistema informático institucional.					
2.5.1.6 GESTIÓN HUMANA						
Nivel académico						x

Experiencia pedagógica					X	
Motivación					X	

El análisis externo, es la identificación, análisis y orientación de los factores o elementos exógenos (fuera de la Institución) con los que interactúan de manera favorable (Oportunidades), y de manera desfavorable (Amenazas).

	AMENAZA			OPORTUNIDAD		
	-3	-2	-1	1	2	3
ECONÓMICOS						
Nivel de empleo	X					
Ingreso familiar					X	
Acceso a créditos					X	
POLÍTICOS						
Normatividad educativa		X				
Inversión en educación						X
Participación ciudadana				X		
SOCIALES						
Demanda educativa						X
Crisis de valores	X					
Apoyo de padres de familia				X		
Situación familiar		X				
Medios de comunicación social		X				
TECNOLÓGICOS						
Acceso a la tecnología					X	
GEOGRÁFICOS						
Ubicación de la institución educativa						X

			ANÁLISIS EXTERNOS											
			OPORTUNIDADES						AMENAZAS					
			In gr es o fa mi lia r	D e m an da ed uc at iv a	U bi ca ci ón de la in sti tu ci ón ed uc at iv a	Ac ce so a la te cn ol og ía	Pa go de pe ns io ne s	A p oy o pa dr es de fa mi lia	Cr isi s de va lo res	M ed io s de co mu ni ca ción	In ve rsi ón e d uc at iv a	Ni ve l e m ple o	N or m at ivi da d ed uc at iv a	Sit ua ci ón fa mi lia r
A N Á L I S I S I N T E R N O	FORTA LEZAS	Nivel académico	Perfeccionar la planificación estratégica que afiance el proceso educativo con el cumplimiento oportuno del pago de pensiones (F3;O5) Optimizar la participación de los estudiantes en las actividades que desarrolla la institución educativa mediante el apoyo de los padresde familia que cuentan con buen ingreso económico. (F6; O1; O6)						Aprovechar el desempeño docente para incrementar la inversión educativa y asegurar la permanencia de los integrantes de la IE. (F5; A3; A4)					
		Jornadas familiares												
		Planificación estratégica												
		Clima institucional												
		Desempeño docente												
		Participación del estudiante												
	DEBILI DADES	Plan pastoral	Implementar los niveles de accesibilidad para invertir en nuevas tecnologías educativas aprovechando el pago oportuno de pensiones. (D3; O5) Mejorar el plan de tutoría y orientación educativa, promoviendo la participación						Mejorar el nivel de coordinación entre áreas y niveles que nos permita cumplir con la normatividad educativa vigente. (D2; A5) Establecer una metodología por área y niveles, considerando la norma					
		Nivel de coordinación												
		Niveles de accesibilidad												
		Evaluación de gestión												
		Metodologías por áreas y niveles												

		Plan de tutoría y orientación educativa	y compromiso de los padres de familia. (D6; O6)	emitida por el MINEDU e incrementando la inversión educativa. (D5; A3)
--	--	--	--	--

FORTALEZAS (Factores internos positivos)

- Ubicación estratégica en una **zona comercial consolidada**, con alto tránsito peatonal y acceso a diversos servicios.
- Reconocimiento institucional y trayectoria educativa en el entorno local.
- Comunidad educativa comprometida (directivos, docentes y familias).
- Capacidad de adaptación a contextos cambiantes (experiencia en educación virtual y estrategias híbridas).
- Valores institucionales que favorecen la convivencia, la responsabilidad social y el cuidado del entorno.

DEBILIDADES (Factores internos negativos)

- Limitaciones en infraestructura y equipamiento frente al crecimiento urbano del sector.
- Recursos tecnológicos insuficientes para responder plenamente a las exigencias de la sociedad digital.
- Escasa articulación sistemática con actores locales (municipalidad, PNP, organizaciones vecinales).
- Necesidad de fortalecer programas de educación ciudadana, ambiental y de prevención social.
- Dependencia de factores externos para garantizar condiciones de seguridad en el entorno inmediato.

OPORTUNIDADES (Factores externos positivos)

- Presencia de un **entorno comercial dinámico** que facilita alianzas estratégicas con empresas y organizaciones locales.
- Programas municipales y nacionales orientados a la **seguridad ciudadana, recuperación de espacios públicos y educación ambiental**.
- Avances en políticas educativas que promueven el uso de TIC, la innovación pedagógica y la formación integral.
- Potencial para desarrollar proyectos de **responsabilidad social, ciudadanía y convivencia** con impacto local.
- Interés creciente de las familias por instituciones educativas que ofrezcan formación académica y valores.

AMENAZAS (Factores externos negativos)

- Incremento de la **inseguridad ciudadana** (robos, microcomercialización de drogas, consumo de alcohol en espacios públicos).
- Insuficiente iluminación pública y limitada cobertura de cámaras de videovigilancia en el sector.
- Crecimiento de la **informalidad comercial**, que genera desorden urbano y deterioro del entorno.
- Congestión vehicular y contaminación ambiental que afectan la seguridad y salud de la comunidad educativa.
- Presión inmobiliaria que incrementa la densificación urbana sin una planificación adecuada.

ESTRATEGIAS FO (Fortalezas + Oportunidades)

Aprovechar las fortalezas internas para potenciar las oportunidades del entorno.

- **FO1.** Desarrollar **alianzas estratégicas con comercios, empresas y organizaciones locales** de la zona Higuereña para impulsar programas de apoyo educativo, prácticas formativas, charlas vocacionales y responsabilidad social.
- **FO2.** Fortalecer proyectos educativos integrales que articulen **formación académica, valores y ciudadanía**, respondiendo a la creciente demanda de las familias por una educación de calidad con sentido ético.

- **FO3.** Implementar proyectos de **innovación pedagógica y uso de TIC**, aprovechando políticas educativas vigentes y la experiencia institucional adquirida durante la educación virtual e híbrida.
- **FO4.** Posicionar a la institución como un **referente educativo y formativo en la zona**, destacando su trayectoria, ubicación estratégica y compromiso con la comunidad local.

ESTRATEGIAS DO (Debilidades + Oportunidades)

Superar debilidades internas aprovechando oportunidades externas.

- **DO1.** Gestionar convenios con municipalidad, programas del MINEDU y sector privado para mejorar infraestructura, equipamiento tecnológico y conectividad.
- **DO2.** Fortalecer la articulación con actores locales (municipio, PNP, juntas vecinales) mediante mesas de trabajo y proyectos comunitarios orientados a la convivencia y seguridad ciudadana.
- **DO3.** Implementar programas de educación ambiental, vial y ciudadana, aprovechando iniciativas públicas y privadas vinculadas a la recuperación de espacios urbanos.
- **DO4.** Desarrollar planes de capacitación docente continua en metodologías activas, educación digital y gestión socioemocional, alineados a las demandas del contexto urbano-comercial.

ESTRATEGIAS FA (Fortalezas + Amenazas)

Usar las fortalezas para prevenir o reducir el impacto de las amenazas.

- **FA1.** Consolidar una **cultura institucional de prevención y autocuidado**, promoviendo valores, normas de convivencia y educación para la paz frente a la inseguridad del entorno.
- **FA2.** Implementar protocolos internos de **seguridad escolar, ingreso y salida de estudiantes**, aprovechando la organización y compromiso de la comunidad educativa.
- **FA3.** Desarrollar proyectos de aprendizaje-servicio que involucren a los estudiantes en el **cuidado del entorno, orden urbano y conciencia ambiental**, mitigando los efectos de la informalidad y contaminación.
- **FA4.** Reforzar la identidad institucional y el sentido de pertenencia como factores protectores frente a contextos sociales adversos.

ESTRATEGIAS DA (Debilidades + Amenazas)

Reducir debilidades y evitar riesgos externos.

- **DA1.** Elaborar e implementar un **plan integral de gestión de riesgos y seguridad escolar**, coordinado con la municipalidad y la PNP.
- **DA2.** Priorizar inversiones progresivas en **infraestructura, iluminación interna y sistemas de seguridad**, para compensar las deficiencias del entorno urbano.
- **DA3.** Diseñar estrategias de **comunicación institucional y orientación a las familias**, frente a los problemas de inseguridad, informalidad y congestión vehicular de la zona.
- **DA4.** Fortalecer la gestión institucional para reducir la dependencia de factores externos, mediante planificación, monitoreo y evaluación continua de los procesos educativos.

2.6. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Los objetivos estratégicos son las metas y estrategias que planteamos para reforzar, a largo plazo, la

Colegio de calidad, con identidad. Acreditados Internacionalmente.

posición de la organización en nuestro medio, es decir, son los resultados que la institución espera alcanzar en un tiempo establecido, realizando acciones que permitan cumplir con la misión, inspirados en la visión.

1. Gestión Pastoral – **Compromiso de Gestión Escolar N°1.**

Ser una escuela en pastoral evangelizando nuestros procesos educativos a la luz de los valores cristiano, marianos franciscanos a ejemplo de Padre Alfonso y Madre Clara para formar agentes educativos competentes que construyan una sociedad justa y fraterna.

Objetivos FIC: Implementar un currículo evangelizador con enfoque FIC.
Vivenciar el carisma franciscano para fortalecer la gestión en el marco de los valores FIC

2. Gestión Institucional - **Compromiso de Gestión Escolar N°4.**

Monitorear, acompañar, supervisar y evaluar los desempeños y procesos del CEP La Inmaculada Concepción a fin de mantener los estándares de calidad alcanzados, afianzando la cultura evaluativa y garantizando la mejora continua.

3. Gestión Formativa (Tutoría)- **Compromiso de Gestión Escolar N°5**

Ejercer un acompañamiento efectivo desde la tarea tutorial y de normas, para alcanzar la formación integral de los agentes educativos, enfatizando el ejercicio del liderazgo y el desarrollo de habilidades sociales y comunicativas.

Compromiso de Gestión Escolar N°5.

Afianzar el desarrollo socio emocional de nuestros estudiantes en los tres niveles educativos, en un clima de vivencia de los valores institucionales donde se respete la diversidad; asegurando su sana convivencia en el entorno escolar y en su comunidad.

4. Gestión Tecnológica - **Compromiso de Gestión Escolar N°3.**

Promover el uso de los recursos TICS en la enseñanza aprendizaje de los estudiantes a través de estrategias innovadoras, con el fin de poner al servicio de la educación la ciencia y la tecnología y la investigación.

5. Gestión Académica (Gestión del aprendizaje)- **Compromiso de Gestión Escolar N°1.**

Consolidar la propuesta pedagógica a través de una planificación, ejecución y evaluación curricular eficaz para promover el desarrollo integral de los estudiantes, teniendo en cuenta la inclusión y sus necesidades educativas; fortaleciendo sus actitudes, pensamiento crítico, científico, reflexivo, creativo, comunicativo, emprendedor y su autorregulación.

Objetivos FIC: Lograr el desarrollo de competencias de comprensión lectora, resolución de problemas, indagación e investigación y ciudadanía activa.

Asumir el enfoque por competencias y el uso de las TIC por parte de los docentes FIC.

6. Gestión de Participación formativa de la familia: **Compromiso de Gestión Escolar N°2.**
Fortalecer el compromiso familiar de los padres de familia en los procesos formativos de sus hijos e hijas a través de las diversas actividades programadas para que asuman la propuesta educativa del Colegio.
7. Gestión Administrativa: **Compromiso de Gestión Escolar N°3.**
Facilitar y proveer los recursos materiales y económicos con criterios de eficiencia y eficacia, en todos los procesos educativos y formativos del CEP La Inmaculada Concepción, con el fin de optimizar la propuesta institucional.

CAPÍTULO III: MARCO TEÓRICO DOCTRINAL

Visión del Hombre
Visión del Mundo
Sustento Carismático
Filosofía de la Institución Educativa
Principios Congregacionales
Eje Transversal
Cultura Ecológica
Cultura Digital

3.1. VISIÓN DEL HOMBRE

El hombre es un ser creado por Dios a su imagen y semejanza que posee una vocación y una misión que debe descubrir y plasmar desde su condición de libertad, amor y conocimiento.

Es un ser social que en su evolución logra realizarse junto a otros asimilando valores y planteándose un proyecto de vida personal para construir una sociedad basada en la justicia y la solidaridad.

En su relación con el mundo físico, descubre que participa de él y toma los elementos vitales para su existencia. Por ello, asume la responsabilidad de su preservación y conservación.

El hombre es un ser histórico, único, autónomo y dependiente que posee una dimensión biopsicosocial, con capacidad de reflexionar sobre su mundo interior para encontrar la verdad que le trasciende y entrar en relación con su entorno físico, cultural y religioso.

3.2. VISIÓN DEL MUNDO

El mundo es un espacio que es compartido por el hombre con otros hombres. Es querido y amado por Dios, por eso debe ser contemplado como ámbito de encuentro con el Creador.

Este mundo es el sitio común que estamos llamados a habitar como hermanos y por eso también a valorar y respetar los equilibrios ecológicos por consideración a Dios y al hombre, sobre todo, cuando actuamos sobre él con la técnica y la ciencia.

Comprendemos el mundo en que vivimos como un don y una tarea. El don nos llama al respeto; y la tarea se centra en hacer de este una realidad cada vez más humana.

El mundo globalizado prioriza el desarrollo científico, tecnológico y económico desatendiendo el desarrollo social y educativo que le permitiría al hombre mejorar sus niveles de vida.

3.3. SUSTENTO CARISMÁTICO

En términos específicos, podríamos manifestar que compartir a la Comunidad Educativa de La Inmaculada Concepción nuestro ideal como congregación pasa a ser **objetivo y orientación** de cada uno de sus miembros.

Teológicamente, nuestro carisma es acción esencialmente comunitaria y se sirve instrumentalmente del testimonio vivo de Jesús.

En la primera generación de los grandes fundadores, **Madre Clara Álvarez del Corazón de María y Monseñor Alfonso María de la Cruz Sardinias**, hay un claro predominio de la presencia del carisma que a continuación se sustenta.

SOMOS FRANCISCANOS MARIANOS

"Seguimos a Cristo a la manera de San Francisco de Asís, buscando vivenciar el evangelio..." Tiene como fundamento la vivencia del Santo Evangelio en el seguimiento de Cristo, a la manera de San Francisco, quien hizo de Él el centro de su vida. (Regla y vida Cap. I, 1; Constituciones FIC Cap. I.1.a)

Somos marianos comprometidos a vivir al estilo de LA INMACULADA CONCEPCIÓN, a quien amamos y veneramos como madre y modelo. "A ejemplo de Francisco de Asís, quien profesaba una especial devoción a María, depositemos en ella después de Cristo, toda nuestra confianza, amándola como a Madre, venerándola y teniéndola como modelo. Ella, con su sí pronunciado, hizo de su existencia, en plena comunión con su Hijo, una respuesta de amor al plan de salvación." Vivamos nuestro ideal fundacional: "Si somos hijas de LA INMACULADA CONCEPCIÓN, debemos ser Santos". (Constituciones FIC Cap. I.2).

VIVIMOS Y PROLONGAMOS LA MISIÓN DE JESÚS MAESTRO

"Asumimos la misión fundamental de la iglesia: anunciar el evangelio a todos los hombres...llevando la Buena Nueva, mediante el testimonio de fraternidad, en minoridad y servicio". (Constituciones FIC Cap. IV, Título I, 60.a) (Mt. 28,19; Lc. 4, 18; LG1, 44; ET 50)

EDUCAMOS EN LA FE; RESTITUYENDO EL CULTO DIVINO, REDIMIENDO AL HOMBRE Y A LA MUJER PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA SOCIEDAD MÁS JUSTA Y SOLIDARIA

"LA INMACULADA CONCEPCIÓN nos anima a encarnar la Palabra en nuestras vidas y nos enseña a cumplir fielmente la tarea de construir el Reino en la historia y en el mundo, sembrando la paz, la benignidad y la concordia". (Constituciones FIC Cap. IV, Título I 6. b) (Regla y vida 9,30)d

Nuestro ideal educativo, inspirado en la pedagogía franciscana, se fundamenta en la confianza, el amor y la libertad, que propician la madurez humana. (Constituciones FIC Cap. IV, Título II 68. a)

...a ejemplo de nuestra Madre Fundadora, deben trabajar para que la educación llegue a todo hombre, dándole una formación integral y promoviéndole una educación cristiana, que lo lleve al crecimiento personal en la fe. (Constituciones FIC Cap. IV, Título II 68. b)



NUESTRA ESPIRITUALIDAD

La espiritualidad congregacional nos exige la fidelidad a nuestro carisma confiado por Dios a nuestros fundadores. Nos obliga a vivir una vida radicalmente evangélica en espíritu de fraternidad, pobreza, contemplación, minoridad, sencillez, alegría, servicio, aceptación gozosa de la cruz y amor a la naturaleza, siendo promotoras de paz, respondiendo así a las necesidades de la Iglesia y a los signos de los tiempos en el mundo de hoy.

3.4. FILOSOFÍA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

La Congregación Franciscana de la Inmaculada Concepción asume el carisma de sus fundadores, Madre Clara Álvarez del Corazón de María y Monseñor Alfonso María de la Cruz Sardinas.

Desde su fundación, la obra educativa está orientada al servicio, acogida, crecimiento, acompañamiento y valorización de la vida que se arraiga en el amor de Dios por cada una de sus criaturas. A través de este servicio se expresa nuestra misión particular sabiendo que...

"La educación humaniza y personaliza al ser humano cuando logra que este desarrolle plenamente su pensamiento y su libertad, haciéndolo fructificar en hábitos de comprensión. De esta manera, el ser humano humaniza su mundo, produce cultura, transforma la sociedad y construye la historia". (DA 330)

3.5. PRINCIPIOS CONGREGACIONALES

Nuestra Institución es una Institución Educativa Católica Mariano Franciscana que tiene como fin la educación y formación integral para alcanzar los objetivos de acuerdo con las directivas del Ministerio de Educación y de la Iglesia.

En este sentido, la educación franciscana parte de siete principios que deben seguirse con el fin de lograr nuestros propósitos aplicados en la práctica educativa y pastoral, a continuación, citaremos y definiremos brevemente cada uno de ellos para luego verlos más explicitados en la propuesta pastoral como sus principios básicos (página 60).

DE LOS PRINCIPIOS FILOSÓFICOS DE LA EDUCACIÓN FRANCISCANA

El Colegio, se basa en los principios axiológicos de la doctrina social de la **IGLESIA CATÓLICA** y en el carisma de la Congregación **RELIGIOSAS FRANCISCANAS DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN**, considerando:

- a. **PRINCIPIO DE LA CENTRALIDAD DE LA PERSONA:** La opción por la centralidad de la persona del estudiante, no es una suerte de eslogan que preside las actividades

de una organización. Tampoco es una mera consigna cuyo enunciado por arte de magia tiene la virtud de cambiar y alinear comportamientos. Se trata, más bien, de una tarea que compromete las entrañas de la misma escuela. Toda ella, en su múltiple complejidad (principios, cultura, procesos, normas, actividades, técnicas...) tiene que contribuir a que sus miembros descubran, acepten y les sea reconocida su valía como personas. ¡Qué otra cosa es el educere sino el hacer patente a los ojos de la persona su valor como tal! Esto solo es posible en una organización que dedica tiempo a conocer a sus miembros; que tiene planes de trabajo ajustados a las propias capacidades; que procura armonizar la exigencia con el cariño; que confía en las decisiones y cree en la rectitud de intención de sus docentes.

- b. **EL SER PERSONA.** - La Educación Franciscana percibe al hombre como PERSONA y lo orienta como "**Homo Viator**", como peregrino, como un proyecto de ser, de llegar a ser. Más para saberse "proyecto" es condición fundamental que el estudiante se acepte a sí mismo ya que este encuentro consigo mismo, es lo que posibilita el encuentro con los otros y con lo OTRO. A partir de la categoría de PERSONA, la educación de las Franciscanas de la Inmaculada Concepción ha de ser una experiencia de comunión por cuanto en ella existe una intercomunicación de vida entre las personas. Así, esta educación adquiere como característica principal EL DIÁLOGO a la manera franciscana de humanización.
- c. **EL SER FRATERNAL:** por naturaleza, el hombre es un ser relacional. La relación personal es el elemento constitutivo y denota la dinámica que posee la persona de auto comunicarse. Así, el hombre se descubre como persona en cuanto que auto posee y tiene conciencia de su alteridad. Recordamos, que, para Francisco de Asís, la relación fundamental se materializa en el encuentro con el otro. Por ende, según el espíritu franciscano, la relación personal no se origina en el azar, sino que tiene su raíz profunda en la relación del yo al tú. En la auto manifestación libre del otro, llegamos a él solo desde dentro, porque es desde su riqueza y vida interna espiritual, como él se nos manifiesta. Entonces, este conocimiento (a la manera franciscana) requiere que nos abramos al otro con fe y confianza, que penetremos en el hombre comprendiéndolo, con profundo respeto en su interior, en su sentir y querer, de tal modo que la co realización enriquezca su mundo personal. Las implicaciones pedagógicas de este principio en el ámbito educativo, exigen que, en las relaciones

del maestro con los miembros de la comunidad educativa, se asuman actitudes fraternales, que se concretizan en:

- c.1. Una actitud profunda y constante de confianza en el estudiante y en sus posibilidades.
- c.2. Una actitud profunda de respeto por el trabajo del estudiante.
- c.3. Una actitud de acogida y escucha.
- c.4. Una actitud de confianza y solidaridad con los demás miembros de la comunidad educativa.
- c.5. Una actitud de respeto por lo diferente.

d. EL SER AUTÓNOMO Y SER LIBRE. - La libertad, en el pensamiento franciscano, es la expresión de la forma perfecta de existencia, en la que el hombre interviene tal y como es, con su reflexión, autodeterminación, limitaciones y demás, en el mundo concreto. Para Francisco de Asís, la libertad alude a la autodeterminación de una personalidad perfectamente integrada a favor de un motivo preferencial, es decir, de un ideal que trasciende los valores humanos y cuya teleología estará señalada por el Evangelio. La concepción de libertad que se expone en la visión franciscana de la realidad grosso modo se caracteriza porque:

- d.1. Todos los seres humanos son libres en el sentido de poseer la capacidad de elegir.
- d.2. Todos los seres humanos deben llegar a ser libres en el sentido que deben adquirir la perfecta libertad en búsqueda de la realización.
- d.3. La libertad es algo muy concreto. Es la libertad de ser, de llegar a ser, de progresar.
- d.4. Ser libre es comprometerse y se puede comprometer quien es libre.

e. SER TRASCENDENTE. - Para Francisco de Asís el ser trascendente no es el resultado de una reflexión, ni el postulado de una teología; es la experiencia del Dios revelado en su vida, como amor y como realidad inédita siempre atrayente. Es la manifestación del ser que se expresa buscando LO ABSOLUTO, como su razón de ser, de existir, pues: "este encuentro presencia no es sólo estar frente al otro; la presencia consiste en una comunicación y participación afectiva con Dios. "i Este eje se traduce en el ámbito educativo, en la pedagogía de la conversión y en la

misericordia, ya que desde la dimensión profunda de la conversión el sujeto trasciende sus propios límites y se instala en la situación del otro.

Por consiguiente, los Colegios de Las Franciscanas de la Inmaculada Concepción son instituciones orientadas y regidas por religiosas que cumplen con la misión de "propender por la formación intelectual, moral, social y religiosa de quienes pertenecen a dicha comunidad educativa". De esta manera, en el quehacer educativo que se desarrolla en estos centros, se generan los espacios idóneos para llevar al mundo de la vida el ideario, que sirve de fundamento **a la reflexión filosófica franciscana sobre la persona, el mundo, la cultura y la trascendencia.**

- f. **SER CATÓLICO.** - Los Colegios de las Franciscanas de la Inmaculada Concepción, conciben la Comunidad Educativa como un centro de desarrollo integral donde se reafirma la primacía de la persona en la organización de la sociedad y del estado. Desde una visión Pluralista, se propende por asegurar la presencia cristiana en el mundo escolar, a través de la lectura de los grandes problemas de la sociedad y la cultura. Además, se afirma la fidelidad al mensaje cristiano tal y como lo presenta la Iglesia considerando prioritario el diálogo entre el Evangelio, la ciencia y las diversas manifestaciones culturales existentes en el Perú.
- g. **SER FRANCISCANO.** - La Cosmovisión Franciscana considera a Jesucristo como el centro del cosmos y de la historia, proclama la fraternidad universal de las criaturas y la reverencia por la Creación, fomenta la sencillez en el desarrollo de las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa y, a través de sus diversas actividades, educa en el amor por la vida, por la justicia, por la paz, por la libertad, por el servicio a los demás y por la protección y preservación del medio ambiente. Asume como esenciales, el cultivo de la sensibilidad, la orientación práctica de los saberes, la inmersión del quehacer en el entorno concreto, el desarrollo de una actitud frente a la vida centrada en el servicio a los demás, y el fomento de la sencillez en las relaciones ante los miembros de la Comunidad Educativa.
- h. **SER ACADÉMICO.** - En concordancia con el Ser Franciscano y el Ser Católico, los Colegios de las Franciscanas de la Inmaculada Concepción fundamentan su ser académico, orientando su acción educativa hacia el desarrollo de la actividad creadora, el análisis de las problemáticas del contexto y la búsqueda de soluciones; el desarrollo de conocimientos integrados, a partir de un modelo curricular

fundamentado en el desarrollo de competencias, que habiliten a los estudiantes para adquirir mayor capacidad mental, comprender mejor, pensar mejor, crear mejor, y de esta forma el educando:

- h.1. Aprenda a educarse: desarrollando procesos que le permitan adquirir autonomía, llevándolo a conocerse a sí mismo y a tomar conciencia de sus actos.
- h.2. Aprenda a ser: formando una personalidad estructurada e íntegra, que actúe a partir de valores socialmente aceptados, como principios y patrones de comportamiento válidos para la época, el medio y la sociedad.
- h.3. Aprenda a obrar: construyendo personalmente la capacidad, el comportamiento y el rendimiento, a partir de la escala de valores y las aptitudes de cada persona, y actuando de acuerdo con ellos autónoma y responsablemente.

En su ser Académico, los Colegios Franciscanos asumen la persona como eje fundamental de la pedagogía, donde los procesos formativos se generan a partir de la relación dialógica fraterna que se da entre las personas de la comunidad educativa, que participan en los procesos de formación (directivos, docentes, estudiantes, padres de familia), donde el aprendizaje es la construcción de un cambio integral en el desarrollo humano, con base en la estructura mental del conocimiento y la intervención activa de la afectividad y de la voluntad.

La filosofía, reflexión sistemática, crítica y prospectiva sobre las diversas prácticas que los hombres realizan frente a la realidad, implica unos ejes o fundamentos.

DE LOS PRINCIPIOS AXIOLÓGICOS DE ACTUACIÓN CONGREGACIONAL

a. PRINCIPIO CRISTOCENTRICO

Seguir a Cristo Virgen, pobre y obediente en la contemplación de sus misterios, en el estudio y profundización de las Sagradas Escrituras, en la liturgia, especialmente en la Eucaristía; en la Iglesia, en la fraternidad religiosa y universal y en la naturaleza, encarnando en la historia para la gloria de Dios y la santificación de sus miembros (Conf. Const. 8), formando hacia un proyecto de hombre en el que viva Jesucristo; reconociéndolo, como centro y eje del universo, modelo y guía del hombre, solidario

con los sufrimientos y las esperanzas de la humanidad. Teniendo siempre presente el ideal de nuestros Fundadores: "Ya que os habéis consagrado por completo al Señor, ya que sois enteramente suyos, no habréis de pensar más que en amarle, en complacerle, en promover, por todos los medios posibles, su mayor honra y gloria" (1c. Past. Mons. Alfonso). "Ansío perseverare hasta la muerte abrazada de la cruz coronada de espinas y herida de amor por el dulce Jesús". (C. Her. Madre Clara).

Fundamentación Bíblica: Gál 6,14.

b. PRINCIPIO MARIANO

Amar y venerar a María Inmaculada como Madre, modelo y guía de seguimiento a Cristo en su respuesta al Plan de Salvación, imitando sus virtudes y haciendo vida la exhortación de San Francisco de Asís: "Pongan los ojos ante todo en el ejemplo de la Bienaventurada Virgen María, Madre de Jesucristo, Dios y Señor nuestro, siguiendo el mandato de San Francisco, que profesó una grandísima veneración a Santa María, Señora y Reina, Virgen hecha Iglesia. Y recuerden que la Inmaculada Virgen María, cuyo ejemplo han de seguir, se llamó a sí misma esclava del Señor" (R y V 17). Porque la Congregación nace como fruto de una promesa que le hiciera nuestro Padre Fundador a la Inmaculada Concepción, que si recuperaba la salud fundaría una Congregación dedicada a su culto, a la educación y formación de niñas pobres. (Conf.) y para que viviendo nuestro ideal fundacional: "Si somos hijas de María Inmaculada debemos ser santas..." (Madre Fundadora) y "Que yo sea defendido por ti, oh Virgen" ... (Escudo Episcopal, Padre Fundador), expresemos una ferviente devoción dándola a conocer.

Fundamentación Bíblica: Lc. 1,26.

c. PRINCIPIO ECLESIAL

Como miembros de una Congregación que es porción del Pueblo de Dios, dedicada a las obras de educación y caridad cristiana insertas en la Iglesia local, debemos fidelidad al Papa y a su Magisterio (Confr. Const. 5), cuya misión fundamental es el anuncio del evangelio a todos los hombres (Mt. 28,19). Fieles a esta misión, inherente al carisma franciscano, llevemos la Buena Nueva mediante el testimonio de fraternidad, en minoridad y servicio, dentro de nuestras obras (Const. 60,a), trabajando con ardiente anhelo por la santificación personal y la salvación de las almas (Const. 6).

d. PRINCIPIO FRANCISCANO

Tener como fundamento la vivencia del Santo Evangelio en el seguimiento de Cristo, a la manera de San Francisco, quien de Él hizo el centro de su vida. (Const. 1), vivenciando las actitudes propias de la espiritualidad franciscana: siendo orantes, sencillas, obedientes, alegres, aceptando gozosamente la cruz, fomentando la unidad congregacional, el amor fraterno, la minoridad en el servicio, la vivencia del espíritu de las bienaventuranzas (Conf. Const. Nro. 3ª), promoviendo la paz y el sentido eclesial que reflejan la verdadera pobreza de espíritu, donde "...la simplicidad recibe honor, la pobreza es ensalzada, se valora la humildad" (1Cel. 85). Asumiendo con fidelidad la tarea de construir el reino en la historia y en el mundo, sembrando la paz, la benignidad y la concordia (Conf. Const. 60,b).

Fundamentación Bíblica: Mt. 22, 39 Mc. 12,30

e. PRINCIPIO FUNDACIONAL

Restaurar el culto divino y cooperar en la obra de regeneración de la sociedad peruana, con la sólida instrucción y esmerada educación atendiendo a las clases pobres y más indigentes. "Porque comenzando la regeneración por los niños podrá reformarse la sociedad doméstica y ésta proporcionará los elementos constitutivos, sanos y provechosos que formen más tarde la sociedad pública" (Car. MCCM, 22Oct. 1883). Siendo fieles a este propósito nos consagremos a la educación y formación en la fe conduciendo las almas a Dios para que sean útiles a nuestra Patria.

f. PRINCIPIO HUMANISTA

Priorizar el valor de la dignidad del hombre como un ser importante y valioso por sobre todo lo material, creado a imagen y semejanza de Dios (Gn.1, 26).

Dando una educación que integra el cuerpo y el espíritu, la ciencia y la fe, la cultura y la vida, la acción y la contemplación, la teoría y la experiencia, el saber y el enseñar, para que cada persona se realice plenamente en sus tres áreas fundamentales: Desarrollo de los conocimientos, desarrollo humano y espiritual, propiciando la actitud creativa y crítica, la autodeterminación, la ética y la moral y a ejemplos de nuestros Fundadores, encaminemos al hombre a alcanzar la madurez cristiana llegando a ser adultos en Cristo, capaces de construir una sociedad justa y fraterna de acuerdo a las exigencias del mundo actual.

Fundamentación Bíblica: Gn. 1,26

g. PRINCIPIO ECOLÓGICO Y DE COMUNIÓN UNIVERSAL

Amar a la naturaleza como hogar de la humanidad (Gn.1, 1ss) considerando a todos los seres procedentes de un mismo origen, llamados a vivir en armonía, fraternidad y comunión universal. San Francisco de Asís, patrono de la ecología nos enseña a buscar el diálogo fraterno con las criaturas, viendo en ellas la manifestación de la bondad y sabiduría de Dios. En su himno de alabanza y gratitud al Padre, llama a todo lo creado "Hermanos y hermanas" (EEFF; Cánt.), actualizando así la Génesis de la creación buscando la armonía entre Dios, el hombre y el cosmos, quebrada por el pecado y restaurada por Cristo.

Fundamentación Bíblica: Gen 1,1ss

3.6. EJE TRANSVERSAL

Los ejes transversales son ideas fuerza que orientan la labor institucional en de afianzar la axiología e identidad institucional de todos los miembros de la comunidad educativa. Por tanto, orientan el desarrollo de las programaciones curriculares anuales, unidades didácticas y los planes de sesión de aprendizaje.

Desde la perspectiva del enfoque pedagógico socio cognitivo y humanista el principio de "prácticas rectoras en una comunidad de aprendizajes" refleja el eje principal alrededor del cual giran las acciones educativas del aula, la institución, la familia y la comunidad local con la intención no solo de lograr la calidad en los aprendizajes, sino que los mismos reflejen acciones de transformación de los mismos educandos, de la realidad social y natural. Esos "ejes" se convierten en una suerte de "idea fuerza" que trasladan nuestros postulados claves de identidad a los espacios educativos del aula, la propia institución educativa, la familia y los espacios comunitarios.

Para la concreción del eje transversal en cada año escolar se requiere de una ruta metodológica que oriente las acciones educativas en los distintos espacios educativos (aula, institución, familia y comunidad local / regional). Para ello se considerará la siguiente secuencia u opción metodológica.

DETERMINACIÓN Y CONCEPCIÓN DEL EJE TRANSVERSAL INSTITUCIONAL

En este primer paso se considera la tarea de determinar de acuerdo a las demandas de la Escuela Católica y de los documentos eclesiales emanados por la Iglesia, el abordar el punto neurálgico para la transformación de la sociedad, que es la vivencia del evangelio a la luz de las enseñanzas que nos ha dejado nuestro padre Dios, en las escrituras y del ejemplo de nuestros patrones y fundadores, en nuestro diagnóstico institucional realizado al inicio del año escolar 2015 y actualizado cada año, se evidenció la poca vivencia y conocimiento de nuestra identidad como escuela mariano franciscana así como el desconocimiento de la gran relevancia que tuvieron nuestros fundadores, además año a año en la Convención de la Escuela Católica se nos motiva a evangelizar a través del currículo y siendo una escuela en pastoral, es que nos unimos a esta tarea.

En nuestro PCI se indica como una demanda la Educación en la fe y la Educación en valores afín al tema transversal determinado. Es que respondiendo a nuestra problemática se ha seleccionado el eje transversal:

***"Evangelizar nuestros procesos educativos a la Luz de los Valores cristianos,
Mariano Franciscanos a ejemplo de padre Alfonso y madre Clara"***

EJE TRANSVERSAL DETERMINADO	CONCEPCIÓN DEL EJE TRANSVERSAL	FORMAS DE PROMOCIÓN
"Evangelizar Nuestros Procesos Educativos a la Luz de los Valores cristianos, Mariano Franciscanos a Ejemplo de Padre Alfonso y madre Clara"	Es animarnos a encarnar la Palabra de Dios en nuestras vidas y aprender a cumplir fielmente la tarea de construir el Reino en la historia y en el mundo, sembrando la paz, la benignidad y la concordia. (Aportes de: Constituciones FIC Cap. IV, Título I 6. b) (Regla y vida 9,30). Es promover y aprender el ideal educativo, inspirado en la pedagogía franciscana, que se fundamenta en la confianza, el amor y la libertad que propician la madurez humana. (Aportes de: Constituciones FIC Cap. IV, Título II 68. a) Es trabajar para que la educación llegue a todo hombre, dándole una formación integral y promoviéndole a una educación cristiana, que lo lleve al crecimiento personal en la fe. (Aportes de: Constituciones FIC Cap. IV, Título II 68. b)	➤ PLANIFICACION CURRICULAR Y DE GESTIÓN ➤ PROGRAMACION CURRICULAR Y DE GESTIÓN - Campañas - Jornadas - Concursos - Blog y/o folletos, boletines, revistas. - Programas - Talleres - Momentos fuertes de reflexión y compartir del evangelio.

Los núcleos temáticos se asumen como aspectos relevantes que se pueden abordar en el tema transversal determinado para el año escolar. Está en función a la definición y enfoque que se asume respecto al tema transversal "Educación para la convivencia fraterna, la paz y la ciudadanía". Para este tema transversal se han determinado tres núcleos temáticos.

Núcleos Temáticos:

1. Evangelizar procesos educativos
2. Evangelizar bajo el carisma de nuestros fundadores.
3. Evangelizar a la luz de los valores cristianos, marianos y franciscanos.

NÚCLEOS TEMÁTICOS	METAS	FUENTE DE VERIFICACIÓN
Evangelizar procesos educativos	Al finalizar cada año escolar, el 80% de los estudiantes de los tres niveles de nuestra institución educativa evidencian actitudes y comportamientos de armonía y fraternidad y de búsqueda del bien común. Al finalizar cada año escolar, el 70% de los alumnos de los tres niveles realizan campañas solidarias a zonas de bajos recursos afianzando su conciencia social cristiana, con apertura y acogida.	- Encuesta muestral por semestre. - Lista de cotejo - Ficha de observación - Fuentes audiovisuales.
Evangelizar bajo el carisma de nuestros fundadores	Al finalizar el año escolar el 85% de los estudiantes en los tres niveles demuestran conocimiento y admiración por la vida ejemplar de los fundadores.	- Fichas de observación - Lista de cotejo - Encuesta. - Fichas de entrevista personales a los estudiantes, profesores y PPF.
Evangelizar a la luz de los valores cristiano, marianos franciscanos	Al finalizar el año escolar el 70 % de los estudiantes de los tres niveles evidencian actitudes y comportamientos relacionados la vivencia de su fe: oraciones comunitarias, de aula, personales, entonando los cánticos franciscanos, adoptando una postura adecuada ante las jaculatorias, lemas y peticiones. Al finalizar el segundo semestre del año el 95% de los estudiantes de los tres niveles han participado activamente en oraciones y vivencias de su fe.	- Registro Audio Visual. - Fichas de observación - Informe de proyectos participativos.

PANEL DE PROBLEMÁTICAS Y ALTERNATIVAS DEL EJE TRANSVERSAL

En este paso se aborda la identificación de situaciones problemáticas en cada "núcleo temático" del tema transversal que afecta directamente el proceso educativo en los y las estudiantes.

Luego de identificar las situaciones problemáticas en cada "núcleo temático" se procede a determinar sus posibles causas y algunas "acciones estratégicas" (alternativas) que pueden ayudar a sobrellevar o enfrentar las problemáticas y contribuir en su solución. Importa precisar que las acciones estratégicas pueden ser de tres tipos:

1. **Acciones estratégicas curriculares.** - Se refiere a plantear propuestas de "Unidades didácticas" que pueden promoverse frente a las diversas problemáticas de cada núcleo temático durante el transcurso del año escolar vigente. Por ejemplo: Unidad de aprendizaje sobre "Vivo en Fraternidad", proyectos de aprendizaje sobre "Sana Convivencia", proyectos de investigación sobre "Humanizando la humanidad", proyectos productivos sobre "Campaña del Buen Trato" o "páginas web", proyectos participativos sobre "Deberes y Derechos de niños y jóvenes", módulos de aprendizaje, etc.
2. **Acciones estratégicas institucionales.** - Se refiere a las actividades o innovaciones que de manera macro como institución educativa se pueden proponer para enfrentar y contribuir a la solución de las situaciones problemáticas de cada núcleo temático. Por ejemplo: "Campañas de concientización sobre la vida en fraternidad", proyecto de innovación "Ejemplos de vida", etc.
3. **Acciones estratégicas comunitarias.** - Se refiere a las actividades o innovaciones que pueden desarrollarse con la participación de la familia, la escuela y la comunidad educadora para enfrentar las diversas problemáticas de cada núcleo temático y contribuir en su solución. Por ejemplo: "Campañas de difusión sobre la axiología franciscana", proyecto de innovación "Escuelas de familia", etc.

NÚCLEOS TEMÁTICOS	SITUACIONES PROBLEMÁTICAS	POSIBLES CAUSAS	ACCIONES ESTRATÉGICAS (Alternativas)	RED DE ALIADOS
Evangelizar procesos educativos	Poco sentido de pertenencia de identidad con la axiología mariano franciscano.	Deficiente instrumentación de las sesiones de aprendizaje con prioridad evangelizadora.	Instrumentación de sesiones de aprendizaje Revista, blog Campañas Trabajo social	La parroquia Cristo Salvador. Los Hermanos Franciscanos Capuchinos El arzobispado.

	Poca inserción del evangelio en las sesiones de aprendizaje	Carencia de espacios propicios para vivenciar el carisma y espiritualidad Mariano-Franciscana. Inadecuado manejo de estrategias metodológicas innovadoras en el área de Educación en la fe para vivenciar el carisma y espiritualidad Mariano-Franciscana.		La congregación FIC El Consorcio de Colegios Católicos.
Evangelizar bajo el carisma de nuestros fundadores	Poco manejo de información relacionada con la figura y obra de nuestros fundadores	Ausencia de medios de comunicación respecto a la difusión del carisma y espiritualidad Mariano Franciscana en la comunidad educativa. Inadecuada sensibilización y difusión de la vida y obra de los fundadores. Poco aprovechamiento y adaptación de materiales relacionados a los fundadores considerando los intereses	Revista mensual conociendo a nuestros fundadores. Plan lector.	Arzobispado de Lima - Parroquia local Congregación FIC Consorcio de Colegios Católicos

		propios de los niños y adolescentes.		
Evangelizar a la luz de los valores cristiano, marianos franciscanos	Poco sentido de pertenencia de identidad con la axiología mariano franciscano.	Ausencia de medios de comunicación respecto a la difusión del carisma y espiritualidad Mariano Franciscana en la comunidad educativa. Carencia de espacios propicios para vivenciar el carisma y espiritualidad Mariano-Franciscana. Inadecuado manejo de estrategias metodológicas innovadoras en el área de Educación en la fe para vivenciar el carisma y espiritualidad Mariano-Franciscana.	Encuentros Campañas Diálogos de fe	Parroquia Congregación FIC Arzobispado Consortio de Colegios Católicos.

MATRIZ DE CONSISTENCIA EJE TRANSVERSAL INSTITUCIONAL

Se elabora esta matriz con la finalidad de verificar la coherencia y consistencia del EJE transversal con nuestra VISIÓN INSTITUCIONAL, dando de esta manera un panorama general del abordaje del mismo, así como resaltando hacia que parte de nuestra visión apunta el mismo. Finalmente se emplearán algunos instrumentos de medición para medir el logro de las metas durante el presente año escolar.

VISIÓN	PROBLEMÁTICA	EJE TRANSVERSAL	DEFINICIÓN	FINALIDAD	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS
El Centro Educativo Particular católico, La Inmaculada Concepción al año 2022, será líder en la evangelización de sus procesos educativos, logrando Actualizar su Acreditación Internacional de la Calidad Educativa, garantizando a sus estudiantes una formación integral humana, científica y espiritual, a ejemplo de nuestros	Poca vivencia de la fe y del carisma congregacional Poca vivencia de la pertenencia e identidad mariano franciscana. Poco conocimiento de los fundadores.	"Evangelizar Nuestros Procesos Educativos a la Luz de los Valores cristianos, Mariano Franciscanos a Ejemplo de Padre Alfonso y madre Clara"	Es animarnos a encarnar la Palabra de Dios en nuestras vidas y aprender a cumplir fielmente la tarea de construir el Reino en la historia y en el mundo, sembrando la paz, la benignidad y la concordia. (Aportes de: Constituciones FIC Cap. IV, Título I 6. b) (Regla y vida 9,30). Es promover y aprender el ideal educativo, inspirado en la pedagogía franciscana,	Asumir la misión fundamental de la iglesia, anunciando el evangelio a todos los hombres, llevando la Buena Nueva, mediante el testimonio de fraternidad, en minoridad y servicio. (Aportes de: Constituciones FIC Cap. IV, Título I, 60.a) (Mt 28,19; Lc 4, 18; LG1,44; ET 50) Comprometernos a vivir al estilo de María Inmaculada a quien amamos y veneramos como madre y modelo. "A ejemplo de Francisco de Asís, quién profesaba una especial devoción a María depositemos en ella después de Cristo, toda nuestra confianza, amándola como a Madre, venerándola y	Currículo Evangelizador con inclusión de contenidos religiosos en sintonía con el PEI. El sentido trascendente presente en todas las áreas y actividades curriculares. La ética como inspiración cristiana. Vida y espiritualidad de María Inmaculada y Francisco de Asís. Espacios de explicitación sistemática de la fe: catequesis,	Campañas de sensibilización sobre el carisma Mariano Franciscano. Charlas sobre: Importancia de la espiritualidad en la dinámica familiar. Campañas sobre: Proyección social para con los más necesitados. Jornadas y retiros espirituales para estudiantes, docentes y padres y madres de

			que se			
--	--	--	--------	--	--	--

padres fundadores : Fray Alfonso y Madre Clara, contribuyendo así a que la persona se convierta en la base de la familia y agente transformador de la sociedad"			fundamenta en la confianza, el amor y la libertad que propician la madurez humana. (Aportes de: Constituciones FIC Cap. IV, Título II 68. a) Es trabajar para que la educación llegue a todo hombre, dándole una formación integral y promoviendo a una educación cristiana, que lo lleve al crecimiento personal en la fe. (Aportes de: Constituciones FIC Cap. IV, Título II 68. b)	teniéndola como modelo. Constituciones FIC Cap. I.2) Conducir al hombre a un pleno encuentro con Jesucristo vivo, en la fe vivida y recibida en la Iglesia que de sentido a su existencia. (DA, 246). Transformar mediante la fuerza del Evangelio los criterios de juicio, los valores determinantes, los puntos de interés, las líneas de pensamiento, las fuentes inspiradoras y los modelos de vida de la humanidad que están en contraste con la Palabra de Dios y el designio de salvación" (DA,331) Formar al ser humano en el que habite Jesucristo con el poder transformador de su vida nueva. (DA, 334).	talleres de oración, círculos vocacionales. Relación del I.E. con la parroquia y diócesis. Prácticas pedagógicas, a la luz de la pedagogía Franciscana.	familia y personal administrativo.
---	--	--	---	---	---	------------------------------------

3.7. CULTURA ECOLÓGICA

El modelo educativo del Institución Educativa La Inmaculada Concepción, consciente de su papel de educar para la adaptación y el cambio, propende la formación del niño y del adolescente capaz de asimilar y usar los avances de la tecnología dentro de los principios de la ética y del respeto a la verdad y la dignidad humana.

- Nuevos estilos de vida propendiendo al desarrollo sostenible.
- Explicar lo de ecología natural y ecología humana.

Asimismo, siguiendo las orientaciones de S.S. Benedicto XVI, tenemos en cuenta que una educación para la justicia y la paz sólo puede alcanzarse en el respeto de la ecología natural –respeto a la naturaleza- y la ecología humana –respeto a las personas.

Entendemos la cultura como un sistema de significados e ideas que comparten los integrantes de una institución y que determina comportamientos en las relaciones interpersonales. Es una percepción común de los miembros que influye en sus conductas y en el compromiso con la organización originando altos desempeños.

Una institución educativa tiene una cultura sustentada en valores fundamentales, en su marco doctrinal y en su paradigma educativo. La aceptación y compromiso con esta cultura por parte de todos los integrantes de la comunidad educativa ejerce una influencia significativa en el logro de la misión y visión de la institución.

Por otro lado, en la actualidad es evidente el deterioro de la calidad ambiental, las consecuencias del cambio climático, el agotamiento de los recursos naturales y el impacto ambiental negativo de las principales actividades humanas; problemas que enfrenta la comunidad mundial y que exige alternativas de solución.

Frente a esta situación, el Institución Educativa se vuelve sensible a los problemas ambientales y busca a través de su visión formar líderes cristianos promotores de la conservación del medio ambiente, de la creación; como obra de Dios en la cual el hombre es un ser co -creador y administrador temporal de los recursos naturales. Para ello inspirado en su marco doctrinal cristiano

– axiológico busca desarrollar una cultura ecológica sustentada en un conjunto de buenas prácticas ambientales y en la promoción de nuevos estilos de vida saludable.

Esta cultura ecológica tendrá como objetivos lograr una interiorización y sensibilización de la problemática ecológica – ambiental en la comunidad, brindar herramientas para el desarrollo de la conciencia ecológica promoviendo nuevos estilos de vida saludable y encontrar alternativas de solución consensuadas factibles de realizarse sobre el cuidado del medio ambiente.

A través de la cultura se desarrollan conceptos, actitudes y capacidades que permiten comprender, evaluar y transformar las relaciones entre la sociedad y la ecología; así como construir una relación armónica entre la sociedad y el ambiente.

El Institución Educativa La Inmaculada Concepción por medio de su visión inculca una cultura ecológica orientada a:

- Fortalecer las capacidades socio-cognitivas – afectivas sobre la importancia del desarrollo sostenible, calentamiento global y buenas prácticas ambientales.
- Conocer las nuevas tendencias, técnicas y tecnologías para enfrentar los problemas ambientales actuales.
- Diseñar y elaborar instrumentos metodológicos que complementen la enseñanza del tema ecológico ambiental.
- Incorporar las buenas prácticas ambientales en las áreas curriculares.

Finalmente, el CEP La Inmaculada Concepción asume el compromiso de ofrecer una educación de calidad inculcando una cultura ecológica adecuada, en la cual, los futuros ciudadanos estén comprometidos con el medio ambiente y el desarrollo sustentable.

3.8. CULTURA DIGITAL

Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) así como la sociedad de la información dan origen a lo que se denomina la era digital. El enorme potencial que las tecnologías de la información y la comunicación tienen como herramientas para la construcción social del conocimiento, para el aprendizaje compartido y autónomo está permitiendo desarrollar la cultura

digital y una nueva sociedad basada en la información y el conocimiento. El uso de las TIC en general y de internet en particular ha alcanzado importantes niveles de popularidad, tanto en la vida social de las personas como en el uso específicos en las organizaciones e instituciones.

Desde una concepción humana - cristiana y socio-cognitiva se hace necesario integrar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en la institución educativa más allá de la presencia de herramientas tecnológicas en el proceso educativo o de su utilización didáctico-pedagógica por parte del profesor.

Se trata de la oportunidad y la necesidad de insertar a las nuevas generaciones en la cultura digital a través de un modelo pedagógico y un currículo que ofrezcan un significado educativo al uso de las TIC. Las TIC adecuadamente adaptadas a los entornos de aprendizaje, permiten la activación de procesos comunicativos conducentes a la construcción de conocimiento de forma colaborativa.

El estudiante y la planificación de su aprendizaje, son el centro del modelo educativo; la tecnología es un recurso al servicio de la planificación del aprendizaje.

CAPÍTULO IV: PROPUESTA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

Fundamento

Principios de gestión institucional

Modelo de gestión institucional

Estilo de gestión

institucional Rol de Director

Clima

institucional Estructura

organizacional Recursos

Humanos

Gestión de procesos

administrativos Procesos operativos

de gestión Procesos estratégicos de

gestión Procesos de soporte de la

gestión

Acompañamiento, Monitoreo, supervisión y evaluación.

4.1. FUNDAMENTO

En nuestra Institución educativa los procesos de gestión, están centrados en la autoevaluación y planes de mejora para viabilizar y operativizar nuestra propuesta pedagógica, con miras a desarrollar el perfil ideal del estudiante. Teniendo como base una estructura organizacional que se desarrolla en un adecuado clima institucional.

4.2. PRINCIPIOS DE GESTIÓN

En cada Institución Educativa existe una organización específica; razón por la que la propuesta plantea que cada escuela aprenda a gestionar su dinámica cotidiana bajo los principios de gestión democrática, lo que hace posible la igualdad y la participación de todos quienes la conforman, sin dejar de lado la estructura organizacional de nuestra institución.

Los principios de gestión asumidos por nuestra institución se pueden clasificar en:

- a. **Principio de autoridad:** Consideramos plantear y lograr que todos los miembros de la institución actúen cumplida y adecuadamente para lograr objetivos predeterminados
- b. **Principio de coordinación:** Aspiramos a ser un proceso integrador de esfuerzos e interacciones de personas, grupos y entidades, que debe unificar criterios para el mejor y mayor logro de objetivos.
- c. **Principio de funcionalismo:** Es el resultado de la división del trabajo puesto que al separar las labores y asignarlas a individuos hay paralelamente una separación de funciones.
- d. **Principio de gestión centrada en los estudiantes:** La educación de los estudiantes es la razón de ser primer y último objetivo de nuestra institución escolar y todas las acciones deben ser canalizadas para lograr este objetivo institucional. Dichas acciones no deben contradecir los fines y objetivos en el proyecto educativo institucional.

4.3. MODELO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

Desde nuestra concepción de educación en concordancia con la tarea evangelizadora franciscana se orienta al enfoque humanista; es decir, centrado en la persona; donde como comunidad se busca el crecimiento personal, el desarrollo de las capacidades y potencialidades de quienes la integran, reconociendo y respetando su dignidad e individualidad desde esta perspectiva nuestro modelo de gestión tiene en cuenta los siguientes procesos de gestión:

a. Apertura al aprendizaje y a la innovación

Dentro de nuestra gestión educativa se busca construir una organización inteligente, abierta al aprendizaje de todos sus integrantes y con capacidad de experimentación, que sea capaz de innovar para el logro de sus objetivos educacionales, romper barreras de la inercia y el temor, favoreciendo la claridad de las metas y fundamentando así la necesidad de transformación.

En este gran desafío nuestra institución origina conocimiento y traslada a sus prácticas el aprendizaje, generando en una segunda instancia espacios para el acompañamiento de los cambios y aprendizajes para que estos se concreten en las formas de trabajo

b. Asesoramiento y orientación profesionalizante

Se requieren espacios para "pensar el pensamiento", pensar en la acción, ampliar el poder conocedor de los docentes.

Es importante generar redes de intercambio de experiencias, para identificar problemas comunes. Esto significa dejar margen para el error propio de los procesos de creación y ampliar los saberes y las competencias docentes, para promover nuevas competencias y a su vez otra profesionalización de las acciones educativas.

c. Culturas organizacionales cohesionadas por una visión de futuro

La claridad de metas, la orientación hacia los fines y la visión de futuro, nos permite enfrentar el futuro y sus problemáticas generando consensos, coherencia, espíritu de emprendimiento y creatividad.

Dentro de la gestión se propicia múltiples espacios de formación en competencias clave para que todos los miembros de la institución originen sinergia capaz de promover una organización inteligente, rica en propuestas que propicien la participación, responsabilidad, compromiso y sentido de pertenencia.

d. Centralidad de lo pedagógico

Existen diferentes alternativas de trabajo de gestión, una de ellas es: la comprensión de que las escuelas son la unidad de organización clave de los sistemas educativos. La gestión educativa comprende y da tratamiento a las problemáticas educativas. También comprende que lo medular de las organizaciones educativas es generar aprendizajes, para lo cual busca alinear a la institución educativa y a todo el sistema en el logro de estos objetivos.

e. Reconfiguración, nuevas competencias y profesionalización

Una nueva propuesta de gestión conlleva a rediseñar nuestro trabajo educativo bajo ciertos principios centrales: la cooperación profesional, integración de funciones, comunicación, generar nuevas competencias. Esto implica promover la capacidad de trabajar en redes y en equipos, posibilitando la experiencia individual y colectiva aplicando su capacidad de innovación.

f. Trabajo en equipo

El trabajo en equipo se basa en valores como: la creatividad, la participación activa, el aporte reflexivo, la flexibilidad, la invención, la capacidad de continuar aprendiendo, la escuela entendida como una comunidad de aprendizaje. Un trabajo en colaboración tiene que ver con procesos que faciliten la comprensión, planificación, acción y reflexión conjunta de qué se quiere hacer y cómo.

4.3.1. Estilo de gestión institucional

El estilo de gestión en nuestra Institución Educativa es un conjunto de procesos sistematizados para el mejoramiento de las relaciones humanas, así como la participación que tanto el director como el docente y personal administrativo deben de tener para una organización de calidad. Se sabe que tanto el docente como el director de una escuela deben de desarrollar un tipo de liderazgo pues ejercen una influencia sobre el estudiante, y por lo tanto origina una comunicación de mayor valor, en esta relación docente-estudiante. Así pues, se presentan múltiples problemas, que para ser solucionados requieren de una formación docente continua. Por ello es recomendable mejorar la capacidad del estilo de gestión y hacer que el Institución Educativa La Inmaculada Concepción desarrolle las dimensiones de las relaciones humanas, la toma de decisiones. Una de las tareas más importantes que tienen los miembros del Consejo Directivo de nuestra institución educativa, es la organización, el funcionamiento y la gestión que dependerá de la capacidad decisoria y de la calidad de las decisiones tomadas.

En síntesis, el estilo de gestión LIDERAZGO COMPARTIDO y TRANSFORMACIONAL determinará directamente las relaciones humanas, concluyendo que un estilo democrático es concertador y legislacionista para el logro del desarrollo institucional.

El liderazgo compartido y transformacional son estilos de liderazgo que se definen en crear un cambio valioso y positivo en sus seguidores. Este tipo de líder se centra en "transformar" y a "empoderar" a otros, para ver a la institución educativa como un todo.

Estos líderes son capaces de infundir valores y de crear visión de conjunto dándole sentido a las metas. Genera confianza y promueve en sus colaboradores la generación de soluciones innovadoras a los problemas. Es un estilo receptivo y busca potenciar la participación de todos.

4.3.2. Rol de la Dirección

En el Modelo de Gestión Estratégica el papel del director es fundamental.

La calidad requiere de un nuevo tipo de liderazgo basado en la experiencia y en la convicción personal: coherencia de vida e identificación con los valores de la institución.

El director es un líder transformacional que ejerce su liderazgo motivando, facilitando y estimulando el proceso de mejoramiento de la calidad educativa utilizando herramientas de gestión moderna como el empowerment. Debe buscar involucrar al personal en un proceso participativo, constante y permanente para hacer las cosas cada vez mejor. El móvil fundamental del director es satisfacer cada vez mejor las necesidades de los beneficiarios de la institución educativa.

El liderazgo transformacional incluye cuatro componentes:

- Carisma (desarrollar una visión)
- Inspiración (motivar para altas expectativas)
- Consideración individualizada (prestar atención, respeto y responsabilidad a los seguidores)
- Estimulación intelectual (proporcionar nuevas ideas y enfoques).

De acuerdo con nuestro marco doctrinal y a los planteamientos de la calidad expuestos el rol del director estará orientado a:

- Buscar que el docente y todo el personal realice su trabajo con satisfacción y esté orgulloso de su labor educativa. Es esencial que el director esté en armonía con todo el personal de la institución.
- Impulsar, facilitar y estimular la formación - capacitación de su personal para cumplir los estándares de calidad.
- Desarrollar proyectos de innovación a través de la investigación de los diferentes procesos que se implementan en la institución. Investigar los problemas que se detectan en el centro educativo, implementar soluciones, monitorear el proceso de solución, así como evaluar los resultados.
- Mantener la calidad del sistema para asegurar que todos los estamentos puedan lograr los estándares establecidos en un determinado momento. Para ello en coordinación con su equipo directivos y estamentos formulará procedimientos, reglas y directivas claras para lograr los resultados esperados. El director es el responsable del mejoramiento de la institución a través de la investigación e innovación.
- Estimular, apoyar, controlar los procesos y a monitorear los resultados.

4.3.3. Clima institucional

El clima institucional es uno de los aspectos determinantes para el desarrollo de la vida institucional de nuestra comunidad educativa. El contexto que se ha establecido nos ha de permitir un proceso de inclusión de todos los agentes educativos, considerando su participación como las funciones a desarrollar por cada uno para el logro de los objetivos institucionales siguiendo el carisma institucional.

El clima que se propicia en nuestra comunidad se percibe en actitudes y vivencias cotidianas que se traducen en la acogida, en el compañerismo, en entusiasmo, en creatividad, en la apertura al cambio e innovaciones, en la solidaridad y en la libertad. De esta manera podemos generar un buen ambiente de trabajo, las relaciones cordiales de los miembros en un clima de respeto a la diversidad y la confianza.

Para consolidar el clima Institucional, la gestión promueve la comunicación horizontal y abierta por diferentes canales para lograr que la información llegue correcta y oportunamente a todos los miembros. Difunde las funciones que son de competencia de cada uno de los miembros de la I.E.

para que estas sean asumidas con mayor claridad y responsabilidad. Motiva al personal a fin de que se sientan reconocidos en su esfuerzo y buen desempeño. Propicia el liderazgo en cada uno de los miembros brindando las mismas oportunidades para que demuestren sus fortalezas y el trabajo en equipo.

4.3.4. Estructura organizacional

La Institución Educativa La Inmaculada Concepción está estructurada con el fin de hacer viable el trabajo de gestión pedagógica y administrativa con el objetivo de lograr resultados esperados y sostenibles en el tiempo.

La estructura de nuestra organización educativa se detalla a continuación mediante nuestro organigrama.



4.3.5. Recursos Humanos

Los recursos humanos de nuestra institución constituyen el principal activo de la misma. De ahí la necesidad de que la gestión-administración esté atenta a las necesidades del personal.

Una adecuada gestión de los recursos humanos en la institución educativa permite la colaboración eficaz del personal para alcanzar la misión y visión, por lo que nuestro modelo pondera la Gestión del Conocimiento y el Desarrollo Personal valorando el capital intelectual.

Según nuestro marco doctrinal y el enfoque de calidad, lo importante es la calidad de las personas por lo que la gestión de recursos humanos deberá estar orientado a:

- Invertir en la formación-capacitación del personal.
- Desarrollar estrategias de autorrealización y satisfacción de las personas en el trabajo.
- Desarrollar y mantener la calidad de vida en la institución: libertad y autonomía para tomar decisiones en un ambiente de trabajo agradable.
- Establecer políticas y desarrollar comportamientos socialmente responsables. Toda actividad debe ser abierta, confiable y ética.
- Generar espacios para que todo el personal pueda vivir en forma coherente los valores compartidos por las Instituciones Educativas.

4.4. GESTIÓN DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS

De acuerdo con nuestro modelo, la Gestión Administrativa de CEP La Inmaculada Concepción se centra en los procesos generando de manera eficiente la cadena de valor del servicio que brinda nuestra institución.

Nuestro Colegio se gestiona a través de procesos. Consideramos todos los procesos que contribuyen para brindar un servicio educativo de calidad: procesos estratégicos, procesos operativos y procesos de apoyo.

4.4.1. Procesos operativos de la Gestión

Involucran la gestión pedagógica que contempla la planeación, ejecución y evaluación del Plan Pastoral, Plan Curricular, el diseño de planes de estudio, la evaluación curricular, el seguimiento, evaluación y promoción de los procesos académicos y formativos. Toda la planeación atiende necesidades específicas a través de los planes, proyectos y programas. Uno de los proyectos en este proceso es la actualización del Proyecto Educativo Institucional, Proyecto Curricular Institucional y demás documentos de gestión.

Estos procesos se desarrollan convocando a las instancias académicas y académico administrativas como imagen institucional, con una gestión horizontal o transversal cuya responsabilidad no es exclusiva de un solo estamento o coordinación.

4.4.2. Procesos estratégicos de la Gestión

Son las acciones que despliega nuestra institución para direccionar y planificar el desarrollo escolar, de acuerdo con una visión y misión compartidas por todos los agentes educativos con el propósito de mejorar la calidad educativa. En general estos procesos son liderados por estamentos directivos y son ejecutados con su guía y liderazgo. Por ejemplo, la aplicación de las pruebas censales lo cual implica ciertos desplazamientos a través de varias dependencias, áreas y personas estableciendo iniciativas y motivaciones.

Implican procesos como gestión, promoción y evaluación del, Plan de desarrollo Institucional, mantenimiento y evaluación de nexos y convenios, direccionamiento de políticas y Plan Estratégico; entre otros.

4.4.3. Procesos de soporte de la Gestión

Consideramos los procesos vinculados al mantenimiento e infraestructura de nuestra Institución Educativa; el soporte y mantenimiento tecnológico, sistemas de comunicación e información, entre otros. Además, los procesos administrativos financieros, inventarios, compras, suministros, mantenimiento de equipos, pagos, estadísticas, atención al usuario; entre otros

Cada proceso de soporte es liderado por la Asistente administrativa avalada por la directora del colegio. Contamos con proveedores que suministran insumos y recursos. Las actividades se desarrollan en forma secuencial o simultánea de manera sistemática en función a las necesidades institucionales.

Los procesos de soporte se complementan con la colaboración de los Padres de Familia, representados por la COPAFA y los delegados de Aula.

4.5. ACOMPAÑAMIENTO, MONITOREO, SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN

Desde un enfoque de calidad, tanto el monitoreo, la supervisión y la evaluación de las prácticas como la eficacia y desempeño, constituyen elementos importantes para la gestión. Por tanto, se establecerán diversas estrategias que permitan el acompañamiento, la formación y la retroalimentación en los procesos que permitan tomar decisiones oportunas de mejora.

Proponemos que la supervisión permita ver la realidad con todas sus virtudes y defectos para tomar decisiones y mejorarlas.

- **Acompañamiento:** El acompañamiento pedagógico es una estrategia de formación en servicio centrada en la escuela. Su propósito consiste en mejorar la práctica pedagógica del docente con la participación de actores claves dentro del marco de los desafíos planteados por el Proyecto Educativo Nacional. Para tal fin, el acompañamiento pedagógico incluye un conjunto de acciones concretas basadas en distintos aportes teóricos. Implica estar en permanente contacto con los docentes en su cotidianeidad.
- **Monitoreo:** Los documentos educativos que actualmente circulan en el medio contienen una serie de términos, pero muchos de ellos, no están debidamente precisados, a pesar del uso constante, lo cual constituye un obstáculo para el desarrollo del nuevo enfoque pedagógico.

El monitoreo es un mecanismo para que el monitor - supervisor salga del papel de "fiscalizador" y pase a cumplir un papel de asesoría en la ejecución de los objetivos de la Institución.

Esto implica todo un proceso, por el "cual una persona o equipo, denominado "monitor" con determinadas condiciones y cualidades, coadyuva a la gestión de otras personas o equipos, en la solución de dificultades y problemas".

Una herramienta útil para ello es el monitoreo institucional, que permite ver cómo se va desarrollando la tarea educativa y según los resultados se tomará nuevas decisiones.

Estos elementos son los indicadores de monitoreo que se establecen en el Plan de Supervisión, que son datos de la realidad que dicen algo, susceptible de modificación; por lo tanto, no es cualquier información, sino que tiene un componente de interpretación.

- **Supervisión:** Debe contar con las estrategias y herramientas necesarias para poder analizar de manera objetiva en qué medida se están logrando los objetivos.

Las características de la supervisión son:

- Debe tomar en cuenta los objetivos estratégicos planteados en este documento.
 - Global, en cuanto se considera como objeto de supervisión todas las áreas de trabajo y a las personas que están involucradas en cada una de éstas.
 - Permanente e integral, en cuanto atiende de modo continuo y armónico el proceso educativo.
 - Sistemática, en su manera de ser administrada.
 - Flexible, en cuanto puede ser adaptada al sistema en que se está ejecutando en cuanto a las formas en que se ofrece a sus exigencias y a su adaptación a la realidad local.
 - Motivadora de ideas y acciones que impulsen y hagan efectiva la superación; y
 - Proyectiva a través de una evaluación que ayude a crear nuevas formas de aprendizaje.
- **Evaluación:** Es el conjunto de acciones que permiten promover acciones que favorezcan los procesos institucionales y el mejoramiento personal y profesional.

La evaluación no debe verse como un acto fiscalizador, sino como una forma de fomentar y favorecer el desempeño de uno de los agentes educativos.

Para llevar a cabo este proceso se inicia por una etapa de sensibilización y se presenta el instrumento que permitirá la evaluación.

Este proceso se lleva a cabo de manera interna y externa en las siguientes modalidades:

- Autoevaluación
- Coevaluación
- Directivos

4.6. POLÍTICAS INSTITUCIONALES

1. Difundir el PEI y sus instrumentos de planificación utilizando diversas estrategias y evaluar su efectividad.
2. Articular los planes y programas de formación con la Visión y Misión Institucional y con los Modelos: Pedagógico, Pastoral y de Gestión Institucional especificados en el PEI.
3. Establecer espacios de reflexión y análisis sobre la implementación, ejecución y eficacia de las estrategias aplicadas en los diferentes procesos de la Institución.
4. Promover una cultura de evaluación de los procesos y gestiones tanto institucional como pedagógica y pastoral.
5. Dentro de un marco de cultura del éxito se implementará planes de reconocimiento y estímulo al desempeño laboral, de evaluación del desempeño con participación de los integrantes de la comunidad educativa.
6. Impulsar y Difundir un presupuesto basado en las necesidades reales de los diferentes estamentos que aseguren stock mínimo y funcional sobre útiles de escritorio, material didáctico, renovación de equipos informáticos y tecnológicos.
7. Establecer planes de Desarrollo y Capacitación Continua y Sostenida asegurando presupuesto adecuado para mejorar los niveles de desempeño y la eficacia.
8. Implementar un sistema que regule los procesos de promoción y permanencia en los cargos operativos con criterios e indicadores coherentes con la axiología institucional.
9. Considerando que la comunicación eficaz es un elemento importante en la Gestión Institucional y Administrativa, implementar mecanismos de comunicación priorizando la interrelación personal y la comunicación presencial.
10. Optimizar el sistema de comunicación entre los diferentes estamentos, ampliando la cobertura del medio informático.
11. Fomentar y Potenciar un clima institucional que permita vivenciar el espíritu de familia, mejorar la convivencia y el desempeño laboral de los miembros de la comunidad educativa.
12. Promover la participación efectiva de todos los miembros de la comunidad educativa en la planificación, ejecución y evaluación de proyectos, planes y actividades que se programen en el Plan Anual de Trabajo.
13. Impulsar proyectos de investigación e innovación dentro de los marcos de la calidad educativa.
14. Formar integralmente a la persona para lograr un óptimo desarrollo de su identidad personal y

15. social desarrollando capacidades, valores y actitudes que le permitan ser agentes transformadores de su realidad social.
16. Promover un servicio educativo de calidad que promueva la mejora continua en todos los procesos educativos.
17. Establecer una cultura evaluativa que garantice el logro de los objetivos estratégicos institucionales. Y el crecimiento de la comunidad educativa.
18. Implementar, adquirir o reparar los recursos, equipamiento e infraestructura de la institución y mejorar los servicios a fin de conseguir la calidad educativa.

4.6.1. Políticas de seguridad y salud en el trabajo

Somos una Institución Educativa dirigida por la Congregación de Religiosas Franciscanas de la Inmaculada Concepción. Vivimos la axiología Mariano franciscana y damos prioridad a los valores cristianos, en especial al servicio y la fraternidad.

En ese sentido, actuamos de forma responsable con la identificación, evaluación, control y eliminación de los riesgos de seguridad y salud que permitan prevenir emergencias, accidentes de trabajo y enfermedades ocupacionales.

Nuestro sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo busca ser un referente en el sector educativo, por ello nos comprometemos a:

1. Proteger la seguridad y salud de los colaboradores, así como de los visitantes externos.
2. Garantizar el cumplimiento legal de nuestras obligaciones relacionadas a la Seguridad y Salud en el Trabajo.
3. Involucrar y motivar a nuestro personal en la prevención de los riesgos del trabajo, mediante la comunicación y participación en las medidas para el control de estos.
4. Fomentar y garantizar las condiciones de seguridad y salud de los trabajadores durante el desarrollo de sus labores, siendo uno de sus objetivos principales evitar riesgos y accidentes de trabajo, así como enfermedades ocupacionales.
5. Garantizar la participación y consulta en materia de seguridad y salud laboral de todos nuestros trabajadores y a todo nivel de nuestra Institución Educativa.
6. La Dirección se compromete a difundir esta Política a todos sus trabajadores y partes interesadas, además a revisarla periódicamente con la finalidad de introducir los cambios y mejoras necesarias para asegurar su cumplimiento.

Colegio de calidad, con identidad. Acreditados Internacionalmente.

CAPÍTULO V: PROPUESTA DE GESTIÓN PASTORAL

Presentación

La pastoral como centralidad

Los paradigmas educativos

Fundamentos

Principios básicos de Pastoral

Estilo y perfil del equipo de

Pastoral Áreas de atención

Lineamientos básicos de Pastoral

5.1. PRESENTACIÓN

Dentro de nuestro Proyecto Educativo Institucional se tiene como base el Carisma, Principios, y la Tradición Pedagógica de La Inmaculada Concepción; los retos y demandas que la sociedad actual nos exige; como también los nuevos enfoques educativos que responden a una concepción socio cognitivo humanista.

Siendo una institución católica, asumimos la pastoral como un servicio evangelizador orientado a la persona, a través de un conjunto de acciones organizadas que buscan garantizar las condiciones para una formación humano-cristiana y un acompañamiento espiritual, a través de un itinerario continuo y gradual inspirado en la vida y obra de nuestros fundadores.

5.2. LA PASTORAL COMO CENTRALIDAD

Siendo el objetivo primordial de la Compañía de María la formación en la Fe, desde el Carisma de La Inmaculada Concepción se constituye en un medio que permite asumir la misión de la Iglesia, que es anunciar la Buena Nueva y proclamar el Reino de Dios.

La Pastoral como centralidad es entendida como el conjunto de principios y disposiciones inspiradas en la fe que impulsan a los que gestionan las distintas obras en el colegio La Inmaculada Concepción para trabajar la misión de la Iglesia dentro del contexto de la Nueva Evangelización.

Para lograr que la Pastoral sea centralidad en las obras educativas, es necesario crear una disposición espiritual y actitudinal permanente en toda la comunidad educativa, para actuar y dar signos de cristianos convencidos y comprometidos, a través de nuestras vivencias diarias.

La Pastoral como centralidad es inspirada en la vida y la experiencia de San Francisco de Asís, las cuales iluminan todas las manifestaciones curriculares, estructuras organizacionales, propuestas educativas, proyectos de desarrollo, programas, actividades, infraestructura, etc.

Dentro de nuestra comunidad educativa, seguimos la misión evangelizadora de la Pedagogía Franciscana teniendo a María como madre y modelo de los valores cristianos. Dicha misión está fundamentada en cinco aspectos:

- a. **Universalidad:** Estilo de enseñanza que se contextualiza a partir del respeto y diálogo con las diferentes culturas.
- b. **Integración:** Estructuras pedagógicas que permitan integrar a aquellos niños o jóvenes que pertenezcan a diferentes grupos étnicos, culturales y económicos.
- c. **Fraternidad:** Espacios para desarrollar actitudes de sumo respeto, valoración y cuidado hacia los educandos y entre ellos, quienes son un don de Dios confiados a nuestras instituciones.
- d. **Reconciliación, justicia y paz:** Orientada hacia una cultura de la justicia, a la solidaridad social y la no violencia, valorando el medio ambiente.
- e. **Reverencia por la Creación:** Concibe al mundo como morada creada por Dios, para habitarla como hermanos. Desde allí se ha de valorar y respetar los equilibrios ecológicos a la luz de la técnica y la ciencia.

5.3. LOS PARADIGMAS EDUCATIVOS

Nuestro Proyecto Educativo Institucional asume que la educación está centrada en el valor de la persona, por lo que nos preocupamos en alcanzar su desarrollo y sus virtudes con una propuesta orientada a la vida, que se brinde en libertad y en la verdad, es decir, tenemos como tarea fundamental la formación integral de la misma. En este proceso formativo, los estudiantes constituyen el centro de toda la acción formativa valorativa y académica y son constructores de su propio aprendizaje y autorrealización.

Asimismo, presta mayor atención al proceso educativo que a los resultados, propendiendo al logro de competencias y al desarrollo de capacidades, destrezas, actitudes y valores, en forma sistemática y coherente que propicie en los estudiantes la construcción activa de aprendizajes significativos que los llevará a un óptimo desempeño y a la interacción dentro de su entorno de manera responsable, formándolos como líderes católicos, agentes transformadores de la sociedad, defensores y promotores del medio ambiente.

A su vez, pone en relieve que la construcción dinámica de los nuevos aprendizajes, exige, por un lado, que los estudiantes se conviertan en procesadores activos de la información a través del registro y organización de la misma y, por otro lado, que esta construcción se realice en la interacción con sus pares, el contexto y los docentes (mediación adecuada, eficaz, eficiente) para que luego de dicha construcción, la gestione, la recree permanentemente y la aplique en su vida cotidiana y al servicio solidario.

Las tendencias actuales de la educación promueven educar a las personas en forma integral a través del aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a ser y a aprender a convivir con los demás.

Atendiendo esta realidad, es que promueve el **aprender a aprender**, a través de la adquisición de los instrumentos o herramientas esenciales para este aprendizaje continuo; el **aprender a hacer**, mediante actividades significativas que lo vinculen con la realidad y le permitan su transformación; el **aprender a vivir juntos**, donde se privilegie la formación y vivencia de valores que le permitan participar democráticamente y cooperar con los demás en todas las actividades humanas, demostrando aceptación, integración e inclusión; y el **aprender a ser**, orientado a desarrollar su espíritu en favor de su autoconocimiento, su autonomía, creatividad, criticidad, juicio prudente y la realización de su proyecto de vida, no sólo para su beneficio, sino para el bien común ⁽¹⁾.

⁽¹⁾ Delors, Jacques (1994). "Los cuatro pilares de la educación", en *La Educación encierra un tesoro*. México, El Correo de la UNESCO, pp. 91-103.

5.4. FUNDAMENTOS

La Pastoral de la Institución Educativa la Inmaculada Concepción es el corazón de nuestra comunidad educativa, cuya misión es animar y acompañar los procesos de evangelización de todos sus miembros, a fin de crecer como discípulos y discípulas de Jesús en el mundo de hoy. El área de Pastoral se concibe como un ministerio, un servicio y área de trabajo de la comunidad educativa franciscana de la Inmaculada Concepción (FIC).

Nuestro carisma mariano-franciscano es la fuente que anima nuestro quehacer educativo y pastoral, tanto a nivel comunitario como personal; como familia Franciscana que tiene como reina, guía y protectora a la Inmaculada Concepción, contribuimos a la integración de fe, cultura y vida, brindando

una formación integral a nuestros estudiantes. Asimismo, realizamos un acompañamiento al personal de nuestra institución, a padres de familia y ex estudiantes.

Es un servicio fraternal hecho en Jesucristo y por Jesucristo a favor de nuestro prójimo. Tiene como propósito generar la conversión de la persona a Jesucristo e insertarlo en la Iglesia, buscando lograr en ella una vida nueva, una nueva dimensión de su humanidad con respecto al reino de Dios, para que pueda alcanzar y gozar la plenitud de la vida.

En la Institución Educativa La Inmaculada Concepción realizamos el trabajo de Pastoral bajo el carisma mariano franciscano, teniendo como fundamento la Palabra de Dios:

El Espíritu del Señor está sobre mí, porque me ha consagrado por la unción. Él me envió a llevar la Buena Noticia a los pobres, a anunciar la liberación a los cautivos y la vista a los ciegos, a dar la libertad a los oprimidos (Lc. 28, 18 – 20).

Jesús se acercó entonces a ellos y les dijo: Se me ha dado toda autoridad en el cielo y en la tierra. Por tanto, vayan y hagan discípulos de todas las naciones, bautizándolos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, enseñándoles a obedecer todo lo que les he mandado a ustedes. Y les aseguro que estaré con ustedes siempre, hasta el fin del mundo (Mt. 28, 18 – 20).

Nuestro Plan Pastoral se fundamenta también en las exigencias planteadas en los documentos actualizados de la iglesia como *Aparecida* (V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe: 13- 31 de mayo del 2007) en los siguientes numerales:

334. La Iglesia está llamada a promover en sus escuelas una educación centrada en la persona humana que es capaz de vivir en la comunidad, [...] La Iglesia deberá impulsar una educación de calidad para todos, formal y no-formal, especialmente para los más pobres. [...] Para ello, necesitamos una pastoral de la educación dinámica y que acompañe los procesos educativos [...].

337. [...] Debemos rescatar la identidad católica de nuestros centros educativos por medio de un impulso misionero valiente y audaz, de modo que llegue a ser una opción profética plasmada en una pastoral de la educación participativa. Dichos proyectos deben promover la formación integral de la persona teniendo su fundamento en Cristo, con identidad eclesial y cultural, y con excelencia académica. Además, han de generar solidaridad y caridad con los más pobres. *El acompañamiento de los procesos educativos, la participación en ellos de los padres de familia, y la formación de docentes, son tareas prioritarias de la pastoral educativa.*

Documento *Porta Fidei*:

06. [...] La renovación de la Iglesia pasa también a través del testimonio ofrecido por la vida de los creyentes: con su misma existencia en el mundo, los cristianos están llamados efectivamente a hacer resplandecer la Palabra de verdad que el Señor Jesús nos dejó.

Exhortación Apostólica, Evangelii Gaudium del Santo Padre Francisco:

9. [...] El bien siempre tiende a comunicarse. Toda experiencia auténtica de verdad y de belleza busca por sí misma su expansión, y cualquier persona que viva una profunda liberación adquiere mayor sensibilidad ante las necesidades de los demás. Comunicándolo, el bien se arraiga y se desarrolla. Por eso, quien quiera vivir con dignidad y plenitud no tiene otro camino más que reconocer al otro y buscar su bien. No deberían asombrarnos entonces algunas expresiones de san Pablo: «El amor de Cristo nos apremia» (2 Co 5,14); «¡Ay de mí si no anunciara el Evangelio!» (1Co 9,16).

De igual forma están fundamentados en los documentos congregacionales, como las constituciones de las Religiosas Franciscanas de la Inmaculada Concepción donde se afirma que:

62. (a) La misión fundamental de la Iglesia es anunciar el evangelio a todos los hombres. Debemos asumir esa misión llevando la Buena Nueva, mediante el testimonio de fraternidad, en minoridad y servicio, dentro de nuestras Obras.

(b) Fieles a esta misión, inherente a nuestro carisma franciscano, seamos dóciles, disponibles y obedientes a la gracia salvadora de Cristo, prontas a dejarlo todo para ir a educar al hombre en su fe, ya sea en la docencia, centros de readaptación, rehabilitación social, misiones y hospitales, bajo la protección de LA INMACULADA CONCEPCIÓN, quien nos anima a encarnar la Palabra en nuestras vidas y nos enseña a cumplir fielmente la tarea de construir el Reino en la historia y en el mundo, sembrando la paz, la benignidad y la concordia.

La acción pastoral busca responder al proyecto de Dios para la humanidad: "he venido para que tengan vida y vida en plenitud" (Jn. 10,10). Como consecuencia requiere de nosotros vivir auténticamente nuestra misión y creer en la fuerza del testimonio para descubrir y hacer presente la semilla del Reino en nuestra sociedad al puro estilo de Nuestra Madre Inmaculada y Nuestro Padre San Francisco de Asís.

5.5. PRINCIPIOS BÁSICOS DE PASTORAL

PRINCIPIOS	DEFINICIÓN	¿POR QUÉ?	¿PARA QUÉ?
1. CRISTOCÉNTRICO	Cristo es el centro y eje del universo, modelo y guía del hombre. Es la culminación del amor de Dios y su presencia plena en el Evangelio es el fundamento de nuestro ser y quehacer. "Seguir a Cristo Virgen, pobre y obediente en la contemplación de sus misterios, en el estudio y profundización de la sagrada escritura, en la liturgia, especialmente en la Eucaristía; en la Iglesia, en la fraternidad religiosa y universal y en la naturaleza, encarnándolo en la historia para la gloria de Dios y la santificación de sus miembros" (Const. 6).	Cristo es la plenitud de todo ser humano. Él es el Camino que nos conduce a Dios, la Verdad que nos hace libres y la Vida plena que nos impulsa a seguirle. Porque nuestra identidad es Cristo como alfa y omega; de todo nuestro ser, pues sólo desde Cristo, en Cristo y hacia Cristo, tiene sentido la vida de todo cristiano. "Ya que os habéis consagrado por completo al Señor, ya que sois enteramente suyos, no habréis de pensar más que en amarle, en complacerte, en promover, por todos los medios posibles, su mayor honra y gloria" (1c. Past. Mons. Alfonso).	Para continuar con el anuncio de la buena nueva, evangelizando a través de la educación; testificando la fuerza de su mensaje en nuestra convivencia fraterna. Formando al hombre hacia un proyecto en el que viva Jesucristo, reconociéndolo; como centro y eje del universo, modelo y guía del hombre, solidario con los sufrimientos y las esperanzas de la humanidad.
2. MARIANO	María Madre y Maestra es nuestro modelo de vida. Ella nos guía a ponernos al servicio del desarrollo integral de	Porque La Inmaculada Concepción es la fuente inspiradora de nuestro carisma "FIC" y su presencia	Para llevar una vida digna de acuerdo con el proyecto de Dios. Imitando las virtudes marianas, sintiéndonos hijos

	la persona.	maternal nos	suyos y realizando su
--	-------------	--------------	-----------------------

	Amar y venerar a La Inmaculada Concepción como Madre, teniéndola como modelo de seguimiento a Cristo en su respuesta al Plan de Salvación. "Pongan los ojos ante todo en el ejemplo de la Bienaventurada Virgen María, Madre de Jesucristo, Dios y Señor nuestro, siguiendo el mandato de San Francisco, que profesó una grandísima veneración a Santa María, Señora y Reina, Virgen hecha Iglesia. Y recuerden que la Inmaculada Virgen María, cuyo ejemplo han de seguir se llamó a sí misma esclava del Señor" (R y V 17).	acompaña en la vivencia de nuestro ideal fundacional: "Si somos hijos de La Inmaculada Concepción debemos ser santos" (Madre Clara); "Que yo sea defendido por ti, Oh Virgen María" (Padre Alfonso María de la Cruz Sardinas). Somos marianos comprometidos a vivir al estilo de La Inmaculada Concepción a quien amamos y veneramos como madre y modelo. A ejemplo de Nuestro Padre San Francisco de Asís, quién profesaba una especial devoción a María, depositamos en ella después de Cristo, toda nuestra confianza, amándola como a Madre, venerándola y teniéndola como modelo.	vocación a la santidad. "Ella con sí pronunciado, nos fortalece, nos acompaña, nos anima, en nuestro caminar hacia Cristo aprendiendo de ella a crecer en el amor a Dios y a los hermanos" (Const. 14, a).
3. FRANCISCANO	San Francisco de Asís, llamado el otro Cristo, vivió plenamente el Evangelio, lo hizo el centro de su vida; haciendo del mundo un hogar y un hermano de toda la creación.	Todo franciscano está llamado a vivir el Evangelio en fraternidad, humildad, pobreza, caridad, obediencia a Dios y a toda criatura, siendo orantes, trabajadores y evangelizadores.	Para hacer vida el Evangelio en el hoy de la humanidad; edificando el Reino en las realidades de este mundo, ordenándolas según Dios.

	"Tener como Fundamento la vivencia del Santo Evangelio en el seguimiento de Cristo, a la manera de San Francisco, quien de él hizo el centro de su vida" (Const. 1). "Vivenciando las actitudes propias de la espiritualidad franciscana siendo orantes, aceptando gozosamente la cruz, fomentando la unidad el amor fraterno, la minoridad en el servicio y vivencia del espíritu de las bienaventuranzas " (Const. Nro 3ª).	Aceptando al otro tal como es, practicando la corrección fraterna y evitando el egocentrismo.	Inculcar en nuestros estudiantes el amor al prójimo como hermano suyo y a la naturaleza como evidencia de la presencia amorosa de Dios, a través de la creación.
4. PRINCIPIO FUNDACIONAL	Ser fieles a la inspiración de nuestros fundadores, para expresar el espíritu y el carisma fundacional.	"Trabajando con nuevas energías, preferentemente con los más pobres y necesitados, compartiendo su realidad, llevándolos a descubrir su dignidad de hijos de Dios y promoviéndoles integralmente" (Const. 67 a).	Para ser fieles al propósito de nuestra Madre Fundadora de consagrarse a la enseñanza de las niñas pobres (Madre Fundadora).
5. PRINCIPIO HUMANISTA Y DE INCLUSIÓN "Ser sobre el tener"	Prioriza el valor de la dignidad del hombre, creado a imagen y semejanza de Dios, buscando su plena realización dentro de un marco de principios cristianos,	Nuestra misión es formar a la persona integralmente, promoviendo la vivencia cotidiana de valores y respondiendo a una necesidad de la	Capacitar a la persona para que mantenga su relación con Dios, consigo mismo, con la sociedad y la naturaleza como medios para construir

	puesto que es más importante y valiosa la persona por sobre todo lo material que podamos tener. La visión antropológica franciscana nace de la convicción de que en el misterio de la encarnación están las bases de una antropología que conduce a la persona hacia Jesús, el hombre Nuevo, más allá de sus propios límites.	sociedad en la que vivimos, porque es más importante el ser sobre el tener. "A ejemplo de nuestra Madre Fundadora, debemos trabajar para que la educación llegue a todo hombre, dándole una formación integral y promoviéndole a una educación cristiana, que lo lleve al crecimiento personal en la fe" (Const. 70,b). Estamos llamados a educar la mente y el corazón para reconocer a Jesucristo "en sus representantes, los pobres y crucificados de la tierra" (Id y enseñad pág. 30).	una sociedad justa, fraterna y solidaria desde la perspectiva del Evangelio, sin excluir a nadie por condición social, cultural o económica. Fieles a la misión, inherente a nuestro carisma franciscano, seamos dóciles, disponibles y obedientes a la gracia salvadora de Cristo, prontas a dejarlo todo para ir a educar al hombre en su fe, ya sea en la docencia, centros de readaptación, rehabilitación social, misiones y hospitales, bajo la protección de La Inmaculada Concepción, quien nos anima a encarnar la Palabra en nuestras vidas y nos enseña a cumplir fielmente la tarea de construir el Reino en la historia y en el mundo, sembrando la paz, la benignidad y la concordia (Const. 60, b).
6. PRINCIPIO ECOLÓGICO Y DE COMUNIÓN UNIVERSAL.	Amor a la naturaleza como hogar de la humanidad presente y futura. San Francisco de Asís, en su himno de alabanza y gratitud al Padre, llama a todo lo creado "hermanos y hermanas",	San Francisco de Asís, patrono de la ecología, nos enseña a buscar el diálogo fraterno con las criaturas, viendo en ellas la manifestación de la bondad y sabiduría de Dios.	Como seguidores de Francisco, asumamos su actitud, esforzándonos en lograr la armonía entre Dios, el hombre y el cosmos, quebrada por el pecado y restaurada por Cristo. Y como

	actualizando la génesis de la creación.		María, nuestra unión con Dios, debe mantener esa apertura a la comunión con todos, en la libertad de los hijos de Dios (Confr. Const. 47).
7. SOLIDARIDAD Y COMPROMISO FRATERO	El hombre como ser social está llamado a convivir y relacionarse con otros, compartiendo sus dones y cualidades, poniéndolos al servicio del hermano. El hombre vale por la solidez de sus acciones y el pleno conocimiento de su axiología. "Como Cristo recorría las ciudades y las aldeas curando todos los males y enfermedades en prueba de la llegada del reino de Dios, así la Iglesia se une por medio de sus hijos a los hombres de cualquier condición, pero especialmente a los pobres y los afligidos, y a ellos se consagra gozosamente" (AG 12).	Tenemos el gran reto de construir la solidaridad creando un clima de sinceridad y transparencia donde las relaciones interpersonales sean horizontales y se sienta parte de una auténtica familia.	Para lograr la convivencia fraterna, armónica y gozar de un clima saludable que se proyecte en hechos concretos hacia el prójimo, mediante acciones transformadoras que impliquen una situación de satisfacción entre los que ofrecen y reciben el servicio pastoral.

5.6. ESTILO Y PERFIL DEL EQUIPO DE PASTORAL

DIMENSIONES	VARIABLES	RASGOS IDEALES
Personal-Social	- Autovaloración e - Interacción social	Se valora y crece haciendo de su vida una respuesta a ese llamado de Dios que le invita a ser sal y luz donde se encuentre. Muestra disposición y comparte sus cualidades a los demás, especialmente, a los que más lo necesitan, reconociendo la importancia del ser sobre el tener. Da testimonio de su vocación cristiana en los distintos ámbitos en los que se desenvuelve: docente, padre de familia, esposo(a) hijo(a), hermano(a), etc.
Comprensión doctrinal franciscana y vivencia de Fe	- Liderazgo - Comportamiento ético-moral	Orienta individual y colectivamente a los actores de la comunidad educativa dando perspectivas claras e invitando a examinarse uno mismo, descubriendo sus debilidades y fortalezas, imitando en su vida la minoridad y la sencillez franciscana. Asume su rol de mediador(a) en el trabajo con las personas y para las personas, teniendo en claro el acompañamiento, la optimización, el crecimiento y la maduración personal dentro del carisma franciscano. Es coherente con lo que dice y hace en su vida diaria (fe y vida) viviendo los valores mariano-franciscanos.
Comunitaria-Social	- Conocimiento del contexto local, regional o nacional. - Dominio de estrategias de acción para la ayuda social dentro de su contexto	Conoce las necesidades de su entorno social asumiendo acciones de compromiso que lo lleven a una vivencia mariano franciscana. Promueve acciones que llevan a la comunidad educativa LIC a un compromiso de acción pastoral, litúrgica y educativa, considerando el encuentro fraterno con el hermano, aprendiendo a vivir solidariamente.

5.7. ÁREAS DE ATENCIÓN

Nuestra pastoral LIC está organizada de la siguiente manera:

La pastoral es una acción integral de la Iglesia que busca acompañar y guiar a los fieles en su crecimiento espiritual y comunitario. Esta labor se estructura en diversas dimensiones, cada una con objetivos específicos que, en conjunto, promueven una formación completa y equilibrada de la comunidad cristiana.

Pastoral Formativa : Esta dimensión se centra en la educación de la fe, proporcionando a los creyentes las herramientas necesarias para profundizar en el conocimiento de la doctrina y la vida cristiana. A través de catequesis, cursos y talleres, se busca fortalecer la comprensión del Evangelio y su aplicación en la vida cotidiana.

Pastoral Sacramental : Enfocada en la celebración y vivencia de los sacramentos, esta dimensión acompaña a los fieles en momentos clave de su vida espiritual, como el bautismo, la confirmación, la eucaristía y la reconciliación. Su objetivo es facilitar encuentros profundos con la gracia divina a través de los signos sacramentales.

Pastoral Familiar : Reconociendo a la familia como núcleo fundamental de la sociedad y la Iglesia, esta dimensión ofrece apoyo y orientación para fortalecer los lazos familiares, promoviendo valores cristianos y acompañando en los desafíos que enfrentan las familias en el mundo actual.

Pastoral Misionera Social : Comprometida con la dimensión social del Evangelio, esta área impulsa a la comunidad a vivir la caridad y la justicia, involucrándose en acciones que promuevan el bienestar común, la solidaridad con los más necesitados y la transformación de las estructuras sociales injustas.

Pastoral Infantil y Juvenil : Dirigida a los niños y jóvenes, esta dimensión busca crear espacios donde las nuevas generaciones puedan experimentar la fe de manera dinámica y adaptada a su realidad, fomentando su participación activa en la vida de la Iglesia y su crecimiento como discípulos de Cristo.

Pastoral Vocacional : Su propósito es acompañar a las personas en el discernimiento de su vocación.

5.8. LINEAMIENTOS BÁSICOS DE PASTORAL

PASTORAL FORMATIVA

- Ofrecemos e implicamos a los estudiantes en la preparación y participación de actos religiosos y celebraciones que se dan en el Institución Educativa, animándolos a tomar parte en las celebraciones religiosas de acuerdo al calendario litúrgico institucional.
- Impartimos las clases de Religión conforme a una programación, secuenciación de contenidos y evaluación constante de objetivos y metodologías, de acuerdo con las orientaciones de los Programas del Ministerio de Educación, con las orientaciones metodológicas de la Oficina Nacional de la Diócesis (ODEC) y de acuerdo con la axiología de las Hermanas Franciscanas de la Inmaculada Concepción, siguiendo el ideal de los fundadores, Padre Alfonso De la Cruz Sardinas y Madre Clara del Corazón de María.
- Para afianzar la formación cristiana se organizan concursos de doctrina cristiana, cristología, mariología, franciscanismo y otros que afiancen y profundicen su formación cristiana.
- Fomentamos encuentros fraternos entre el personal de la institución para celebrar la vida y afianzar la integración entre sus miembros.
- Se cuenta con un director espiritual, un sacerdote capuchino, quien acompaña a toda la comunidad educativa ejerciendo la dirección espiritual a través de la confesión, retiros, celebraciones eucarísticas y apoyo espiritual cuando se le requiere.

PASTORAL SACRAMENTAL

- Preparamos a los estudiantes para la recepción de los sacramentos, (Primera Comunión, la Reconciliación, la Confirmación), de modo que realicen en ellos una experiencia personal de fe. Trabajamos con el acompañamiento y asesoramiento de la parroquia "Cristo Salvador" de Higuereta, Surco.

PASTORAL FAMILIAR

- Se realiza la pastoral familiar con los padres de familia a través de una serie de actividades a lo largo de todo el año, como la misa familiar de los domingos, encuentros de padres de Familia a través de jornadas y reflexión espiritual y retiros de parejas con el fin de afianzar su crecimiento y fortalecimiento espiritual.

- Implicamos a las familias en la educación cristiana de sus hijos/as, en la transmisión de valores y, sobre todo, con su testimonio personal; así como el respeto y confianza que se ha de manifestar a los educadores de la Institución Educativa.

PASTORAL MISIONERA SOCIAL

- Promovemos experiencias y actividades culturales, de solidaridad o ayuda humana y proyección social para con el hermano necesitado, realizadas como expresión de testimonio cristiano en el mundo. Estas campañas de proyección social que se organizan desde la Institución Educativa se dan anualmente.
- En las oraciones de las mañanas los niños docentes y padres de familia hacen donaciones de víveres, útiles de aseo, ropa, útiles de escritorio; todos con la finalidad de compartir con los hermanos necesitados, específicamente, con la Misión de Puerto Ocopa, Instituto de Ermelinda Carrera y otros pueblos jóvenes que requieren ayuda. Se realizan también campañas de colectas: Infancia Misionera, Domund, Campaña de Navidad.
- Todos los años se realiza la matetienda en coordinación con el área de Matemática. Las ganancias están destinadas para la Proyección Social. De igual modo, el área de Ciencia y tecnología mediante la elaboración y venta de productos que promueven el reciclaje y la reutilización, donan sus ganancias para la ayuda social.

PASTORAL INFANTIL – JUVENIL

- Nuestro objetivo es acompañar a los estudiantes en su proceso de formación humano-cristiana que les permita percibir la experiencia y vivencia de Dios en lo comunitario, en íntima relación con Cristo, sus hermanos y el mundo. Al mismo tiempo, los anime a descubrir sus valores y a ser agentes transformadores del medio estudiantil para que construyan comunidades evangelizadoras y sean protagonistas dentro de la sociedad, a través de una espiritualidad mariana franciscana.
- En la Institución Educativa "La Inmaculada Concepción" contamos con grupos como: NIFRA, JUFRA, acólitos y catequistas.

PASTORAL VOCACIONAL

- Promover las vocaciones a la vida religiosa y formar las candidatas de acuerdo a las exigencias de la Iglesia, realizando encuentros juveniles internos y externos.

- Organizar encuentros de jóvenes entre instituciones educativas FIC de la congregación para acoger vocaciones y haya continuidad en la misión.
- Es importante el acompañamiento espiritual a las hermanas que trabajan en la Institución Educativa con la finalidad de fortalecer su vocación y ayudarlas en su fidelidad y entrega.

PASTORAL CON DOCENTES Y NO DOCENTES

- Formamos a los docentes y no docentes en la espiritualidad católica, mariana y franciscana, capacitándolos para una escuela "en clave de pastoral".
- Nos esforzamos en redescubrir y profundizar el sentido de nuestra pertenencia a la Iglesia dentro del Carisma mariano franciscano realizando lo siguiente:
 - Potenciando una pastoral orgánica y de conjunto
 - Actuando en corresponsabilidad con miembros de la familia LIC.
 - Incrementando el protagonismo de los docentes.
 - Asumiendo criterios de la espiritualidad y pedagogía, franciscanas.
 - Apoyando algunos de los requerimientos y prioridades de la pastoral institucional.
- Planificamos conjuntamente con el equipo de pastoral y los grupos juveniles todas las actividades pastorales de nuestra institución.
- Potenciamos la Pastoral Familiar en el Institución Educativa como parte integrante de nuestra pastoral educativa.
- Aprovechamos al máximo las posibilidades educativas y pastorales de la espiritualidad mariano franciscana y el carisma congregacional (oración, celebración eucarística, Santo Rosario, jueves eucarístico, confesión, celebración de la vida, días de retiro y jornadas de reflexión). A tal efecto intentamos:
 - Promover el valor testimonial de los laicos con la participación en estas actividades religiosas programadas.
 - Invitarlos personalmente a responsabilizarse de algunas de éstas.
 - Enfocamos la pastoral vocacional como meta y cumbre de todo el proceso educativo
- Colaboramos con el equipo de pastoral en todas las actividades religiosas y de formación cristiana y franciscana, programadas para cada año.

CAPÍTULO VI: PROPUESTA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

Fundamento Filosóficos

Fundamentos Pedagógicos

Principios

Modelo educativo

Propuesta Curricular

Proceso enseñanza –

aprendizaje Enfoques

Transversales Propuesta

metodológica LIC Medios y

materiales

Sistema de evaluación

Evaluación de los

Aprendizajes Evaluación

Curricular

FUNDAMENTOS

Tanto el Modelo Educativo como el Enfoque Pedagógico del Institución Educativa La Inmaculada Concepción se inspira en el Carisma, Principios, Características de la Educación y en la Tradición Pedagógica; en los retos y demandas que exigen la sociedad moderna y, en los enfoques educativos actuales.

El enfoque pedagógico atendiendo el carisma, las características de la educación centra su atención en la formación de la fe teniendo la pastoral como centralidad del proceso enseñanza – aprendizaje.

Desde una visión antropológica cristiana nuestro Enfoque Pedagógico asume la formación integral del estudiante desarrollando en él: competencias, capacidades, destrezas, habilidades intelectuales – afectivas y socioculturales, valores – actitudes, que le permita desenvolverse en el siglo XXI a través del aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a convivir con los demás y aprender a ser.

Todo ello orientado a formar líderes cristianos, ciudadanos con participación activa en la identificación y propuestas de solución de problemas tanto personales como de su entorno y el cuidado del medio ambiente. Nuestro Enfoque Pedagógico además resalta el aprendizaje a lo largo de todo el proceso vital por lo que nuestros estudiantes deberán estar en condiciones de aprovechar y utilizar durante toda la vida cada oportunidad que se le presente de actualizar, profundizar y enriquecer el conocimiento y de adaptarse a un mundo en permanente cambio utilizando diversos medios y recursos que proporciona las tecnologías de información y comunicación (TIC).

Atendiendo esta realidad, es que promueve el aprender a aprender a través de la adquisición de los instrumentos o herramientas esenciales para este aprendizaje continuo; el aprender a hacer mediante actividades significativas que lo vincule con la realidad y le permita su transformación; el aprender a vivir juntos en donde se privilegie la formación y vivencia de valores que le permita participar democráticamente y cooperar con los demás en todas las actividades humanas demostrando aceptación, integración e inclusión y; el aprender a ser orientado a desarrollar su espíritu interior que favorezca el conocimiento propio, su autonomía, creatividad, criticidad, juicio prudente y la realización de su proyecto de vida no sólo para su beneficio sino para el bien común.

6.1. FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS

Concepción de Persona

No podemos dejar de lado nuestro fundamento y razón de ser la concepción humanista cristiana, la cual es una filosofía política que defiende una plena realización del hombre y de lo humano dentro de un marco de principios cristianos. Cabe destacar aquí la importancia de dos conceptos fundamentales en dicha visión cultural: 'filosofía política' y 'humanismo integral', porque sobre ellos descansa, en el orden filosófico, el Humanismo Cristiano contemporáneo.

El concepto *filosofía política*, puede entenderse desde esta percepción: *"La filosofía política no sólo es práctica, en el sentido que trata de las acciones humanas y de sus fines, normas y condiciones de existencia; sino que es, a pesar de los sarcasmos de los llamados hombres prácticos, eficacia y eficacia en grado sumo, la esperanza que tiene que ver con el deber ser de las cosas, no con lo que las cosas son, y el hombre no puede vivir y actuar sin esperanza. La filosofía política es eficaz y eficaz en grado sumo, porque tiene que ver con las esperanzas terrestres de la comunidad humana"*.

Así mismo el Humanismo Integral, propone que el hombre aspire a un **bien común** superior que a una mera colección de bienes individuales... que la obra común debe tender a, sobre todo, la mejorar de la vida humana misma, a hacer posible que todos vivan en la tierra como hombres libres y gocen de los frutos de la cultura y del espíritu, apreciar la libertad como algo que hay que ser merecedor; comprender la igualdad esencial que hay entre él y los otros hombres y la manifiesta en el respeto y en la fraternidad; y ver en la justicia la fuerza de conservación de la comunidad y el requisito previo que lleve a los no iguales a la igualdad, "hace posible entonces que nazca la fraternidad cívica..."

Este nuevo humanismo, no adora al hombre, sino que respeta, real y efectivamente, la dignidad humana y reconoce el derecho a las exigencias integrales de la persona, lo concibe orientado hacia una realización socio-temporal que debe no sólo existir en el orden espiritual, sino encarnarse, tendiendo al ideal de una comunidad fraterna»

Concepción de Educación

La educación debe entenderse como una práctica social-intencional y organizada- que permite formar a las personas en su interioridad. Una persona educada crece como persona, pues desarrolla sus dimensiones cognitivas, afectivo-valorativas y volitivas (ejercicio de la autonomía y libertad). En este sentido, la educación se constituye en un fin, ya que permite crecer la condición humana de cada persona. Pero – al mismo tiempo- la práctica educativa forma para el ejercicio de desempeños socialmente necesarios y pertinentes. Una persona bien educada mejora sus prácticas ante la naturaleza y la sociedad. Por ello, la educación debe ser vista también como medio.

Estilo de formación

"La Escuela Católica exige un currículum evangelizador para conformar una comunidad capaz de anunciar y desarrollar de forma orgánica y sistemática, desde sus diversos componentes y ámbitos (proyecto educativo, ambientes, convivencia, sectores de aprendizajes, planes y programas, prácticas pedagógicas, reglamentos, experiencias, etc.), las actitudes y competencias reveladoras de aquellos valores propuestos por Jesucristo en el Evangelio. De este modo todo educador, desde lo específico de su profesión docente, debe ofrecer un servicio a la evangelización de sus estudiantes, siendo corresponsable con la misión de la Iglesia. Así, los grandes objetivos de la Escuela Católica son anunciados a diario, en forma orgánica y sistemática, desde los distintos ámbitos del currículum y, por ende, por la totalidad de los agentes educativos." (Vayan y enseñen, CELAM 2011)

Asumir determinadas características en el currículo significa contribuir al desarrollo de un determinado modelo pedagógico y el modelo que traduce mejor los intereses y necesidades de aprendizaje y demandas del contexto local y regional es la pedagogía socio cognitiva humanista cristiana (crítica, contextual, valórica y ecológica) y la pedagogía del conocimiento (constructivismo, inteligencias múltiples y procesamiento de información) a la luz de la pedagogía Franciscana.

6.2. FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS

En nuestra institución nos identificamos con la **EDUCACIÓN INTEGRAL**, que supone el desarrollo de la estructura interna del sujeto y una comprensión completa de la persona y de la sociedad; proceso que parte del contexto nativo en los campos del conocimiento y de los valores.

Este proceso abarca a la persona en todas sus dimensiones, posibilidades y capacidades; en la multiplicidad de sus relaciones consigo mismo, con los demás, con la naturaleza y con Dios; en la diversidad de etapas y momentos de su crecimiento evolutivo y en todos los aspectos y niveles de actividad, atendiendo incluso a sus necesidades básicas como instancias necesarias y fundamentales de ese mismo proceso educativo.

Buscamos formar al ser humano para la vida y para el trabajo productivo, hacerlo capaz de transformar la sociedad en que se vive a una nueva sociedad en el marco de una educación Franciscana.

6.3. PRINCIPIOS

El CEP La Inmaculada Concepción es una Institución Educativa Cristiana- Mariana- Franciscana que tiene como fin la educación y formación integral para alcanzar los objetivos de acuerdo a las directivas del Ministerio de Educación y de la Iglesia. Por ello, considera los siguientes principios que expresan el enfoque de una Educación Franciscana acorde a las necesidades y demandas del contexto actual.

a. Principio Cristocéntrico - mariano

Nuestra identidad es Cristo como Alfa y Omega de todo nuestro ser, pues solo desde Cristo, en Cristo y hacia Cristo tiene sentido la vida de todo cristiano.

"Ningún maestro educa sin saber para qué educa y hacia dónde educa" (S.D. 265).

"La experiencia educadora de María constituye un punto de referencia seguro para los cristianos, que están llamados, en condiciones cada vez más complejas y difíciles, a ponerse al servicio del desarrollo integral de la persona, para que lleven una vida digna del hombre y que corresponda al proyecto de Dios". (Catequesis mariana: "María educadora del hijo de Dios, Juan Pablo II).

b. Principio humanista cristiano

Este principio tiene como fundamento axiológico el amor, que interioriza los valores de la verdad, el bien, el servicio, la participación, la libertad, el respeto a la dignidad humana, la belleza y la trascendencia del ser.

Así mismo, este principio capacita a la persona para mantener su relación con Dios, consigo mismo, con la sociedad y la naturaleza.

Por eso es nuestra responsabilidad cambiar la mentalidad y potenciar a nuestros estudiantes y a la familia en respecto a la verdad, buscando vivir en amor en una sociedad más humana.

c. Principio de la prioridad del ser sobre el tener.

Significa que es más importante y valiosa la persona por sobre todo lo material que podamos tener; afianzándose la dimensión espiritual, ética, religiosa y social que no puede ser olvidada.

d. Principio de la solidaridad y del compromiso fraterno.

El hombre vale por la solidez de sus acciones frente a su vivencia axiológica. Tenemos el gran reto de construir la solidaridad creando un clima de sinceridad y transparencia donde las relaciones interpersonales sean horizontales y se sienta una auténtica familia.

Formando personas que aprenden a vivir en grupo realizando acciones que permitan la interacción social de la familia y la comunidad.

Creando una conciencia de solidaridad y servicio con las necesidades locales y nacionales. Trabajando en equipo, permitiendo compartir experiencia y tratando de resolver problemas que se presenten en la vida cotidiana.

e. Principios pedagógicos

En la Educación Básica Regular, las decisiones sobre el currículo se han tomado sobre la base de los aportes teóricos de las corrientes cognitivas y sociales del aprendizaje; las cuales sustentan el enfoque pedagógico, que se expresa a continuación:

PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS	FUNDAMENTACIÓN
1. La inter estructuración de los aprendizajes con énfasis en el sujeto colectivo.	- El aprendizaje es un proceso de construcción interno, colectivo e interactivo con el medio social y cultural. Se destaca aquí la teoría psicogenética de Piaget y los aportes de Vygotsky. - Todo aprendizaje se da a través de la interacción de los sujetos, el que aprende y el que enseña respecto a un objeto de estudio de la realidad. Ambos sujetos o actores del acto educativo forman una unidad dialéctica respecto al proceso educativo. Es decir, la construcción de los aprendizajes es interestructurante o colectivo, se da en diálogo problematizador o interactivo entre los sujetos de la práctica educativa.
2. Universalidad de los saberes.	- Estilo de enseñanza que se contextualiza a partir del respeto y diálogo con las diferentes culturas. - Es buscar la equidad en todos los términos de intercambio, en las condiciones culturales y sociales asimétricas dadas, a partir de la construcción del diálogo intercultural. - Es tomar en cuenta la diversidad de los aprendizajes o saberes que supone propiciar los aprendizajes potenciando los diversos canales y formas de aprender. De aquí se desprende que se debe respetar, los estilos de aprendizaje, los estilos de pensamiento, las inteligencias múltiples, inteligencia emocional, etc. Los estudios de Gardner y David Goleman nos pueden ayudar a complementar este principio. - La necesidad del uso del lenguaje en el desarrollo del pensamiento es fundamental. Es el docente mediador quien crea situaciones de aprendizaje adecuadas para facilitar la construcción de los saberes en forma colectiva respetando la interculturalidad. Se puede recurrir aquí a los aportes de la teoría sociocultural de Vygotsky.
3. La significatividad de los aprendizajes.	- El aprendizaje significativo es posible si se relacionan los nuevos conocimientos o saber objetivo con los que ya posee el sujeto en interacción con el medio. En este caso se puede recurrir a los aportes de la teoría del aprendizaje significativo de David Ausubel. - La significatividad supone utilidad de lo aprendido, aplicación de lo aprendido a nuevas situaciones de la vida cotidiana individual y colectiva del estudiante. Implica hacer uso de lo aprendido para asumir acciones de transformación de la realidad social y natural.
4. La educación es relación e integración fraterna de personas en comunidad.	- Es desarrollar estructuras pedagógicas que permitan integrar a aquellos niños o jóvenes que pertenezcan a diferentes grupos étnicos, culturales y económicos. - Es promover espacios para desarrollar actitudes de sumo respeto, valoración y cuidado hacia y entre los educandos, quienes son un Don de Dios confiados a nuestra institución.

	- Implica una relación horizontal y democrática entre el docente y los educandos, pero también entre los mismos pares. Esta relación que respeta y considera la inclusión hace posible gozar de una comunidad educativa con un clima de aula saludable y adecuado para el buen aprendizaje o las buenas prácticas educativas.
5. La integralidad de los aprendizajes.	- La integralidad de los aprendizajes: los aprendizajes deben abarcar el desarrollo integral de las niñas y los niños, cubrir todas sus múltiples facetas. Se debe propiciar el aprendizaje de todas las áreas del currículo y el respeto de los ritmos individuales de aprendizaje. Aquí se puede manejar los conceptos de globalización, holístico, sinergia, etc. - Es el desarrollo de la estructura interna del estudiante en sus dimensiones afectiva valorativa, cognitiva, volitiva, conativa, espiritual y corpóreo motriz.
6. La reconciliación y reverencia por la creación.	- Orientada hacia una cultura de la justicia, a la solidaridad social y de la no violencia, valorando el medio ambiente. - Considera el mundo como morada creada por Dios, para habitarla como hermanos. Desde allí se ha de valorar y respetar los equilibrios ecológicos a la luz de la técnica y la ciencia.
7. Evaluación de los aprendizajes como un proceso educativo.	- La meta cognición y la evaluación en sus diferentes formas; sea por el docente, el estudiante u otro agente educativo; son necesarias para promover la reflexión sobre los propios procesos de enseñanza y aprendizaje. Los estudiantes requieren actividades pedagógicas que les permitan reconocer sus avances y dificultades; acercarse al conocimiento de sí mismos; autoevaluarse analizando sus ritmos, características personales, estilos; aceptarse y superarse permanentemente, para seguir aprendiendo de sus aciertos y errores. Aprenden a ser y aprenden a hacer. - Supone reflexión de lo aprendido y promoción de acciones de criticidad sobre el objeto de estudio.
8. Atención a la Diversidad.	- Es un principio que debe regir toda la enseñanza básica para proporcionar a todo el alumnado una educación adecuada a sus características y necesidades. El sistema educativo debe procurar medidas flexibles que se adecuen a las diferencias individuales y ritmos de maduración de cada uno de los alumnos. - La diversidad es una característica intrínseca de los grupos humanos, ya que cada persona tiene un modo especial de pensar, de sentir y de actuar, Dicha variabilidad, ligada a diferencias en las capacidades, necesidades, intereses, ritmo de maduración, condiciones socioculturales, etc. Consideramos que en los grupos educativos existe una variabilidad natural, a la que se debe ofrecer una atención educativa de calidad a lo largo de toda la escolaridad.

	- Asumimos un conjunto de acciones educativas que en un sentido amplio intentan prevenir y dar respuesta a las necesidades, temporales o permanentes, de todo el alumnado y, entre ellos, a los que requieren una actuación específica derivada de factores personales o sociales relacionados con situaciones de desventaja sociocultural, de altas capacidades, de compensación lingüística, comunicación y del lenguaje o de discapacidad física, psíquica, sensorial o con trastornos graves de la personalidad, de la conducta o del desarrollo, de graves trastornos de la comunicación y del lenguaje de desajuste curricular significativo.
--	---

6.4. MODELO EDUCATIVO

Dentro de nuestra comunidad educativa seguimos la misión evangelizadora de la Pedagogía Franciscana teniendo a María como Madre y Modelo de los valores cristianos la cual está fundamentada en cinco aspectos:

- **Universalidad:** Estilo de enseñanza que se contextualiza a partir del respeto y diálogo con las diferentes culturas.
- **Integración:** Estructuras pedagógicas que permitan integrar a aquellos niños o jóvenes que pertenezcan a diferentes grupos étnicos, culturales y económicos.
- **Fraternidad:** Espacios para desarrollar actitudes de sumo respeto, valoración y cuidado hacia y entre los educandos, quienes son un Don de Dios confiados a nuestra institución.
- **Reconciliación, justicia y paz:** Orientada hacia una cultura de la justicia, a la solidaridad social y de la no violencia, valorando el medio ambiente.
- **Reverencia por la Creación:** El mundo como morada creada por Dios, para habitarla como hermanos. Desde allí se ha de valorar y respetar los equilibrios ecológicos a la luz de la técnica y la ciencia.

6.5. PROPUESTA CURRICULAR

Diseñamos un currículo cuya finalidad es mostrar cómo el enfoque educativo por competencias centra su atención en el proceso, y desde los parámetros constructivistas manifiesta la urgencia de lograr en los estudiantes, la transferencia de los conocimientos no sólo a los contextos inmediatos, sino a la vida misma, al presente, y también indica la forma de vislumbrar estrategias para el futuro, mediante contenidos que poseen un significado integral para la vida, porque las competencias están

concebidas y desarrolladas como el conjunto de conocimientos y habilidades necesarias para que los estudiantes se incorporen más fácilmente al mercado de trabajo, ya sea como técnicos, profesionales o mano de obra calificada.

Este diseño curricular basado en competencias, toma como punto de partida el perfil de los estudiantes y las necesidades que se han hecho evidentes en un análisis diagnóstico.

El currículo está contenido competencias, capacidades, desempeño e indicadores que los estudiantes deben desarrollar, asumiendo la centralidad en el estudiante, lo que cambia el paradigma del rol docente de un impartidor de conocimientos a un rol de moderador y orientador.

6.6. PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Los fundamentos del enfoque pedagógico y del modelo educativo del C.E.P. "La Inmaculada Concepción" se inspiran en el carisma, los principios y las características de la Pedagogía Franciscana, en diálogo permanente con los desafíos del mundo globalizado y con el enfoque educativo basado en competencias. Esta propuesta integra la formación académica, humana, social y espiritual, promoviendo una educación integral que responda a las exigencias de la sociedad contemporánea sin renunciar a su identidad cristiano–mariano–franciscana.

Nuestra propuesta educativa se rige por las directivas del Ministerio de Educación (MINEDU) y se encuentra alineada con el Currículo Nacional de Educación Básica (CNEB), adoptando un enfoque por competencias que articula el desarrollo de competencias, capacidades y desempeños en las dimensiones cognitiva, personal, socioemocional y espiritual. Dicho enfoque se concreta mediante una planificación curricular progresiva y coherente, que comprende carteles curriculares, programas anuales, unidades didácticas y sesiones de aprendizaje, diseñadas para responder a las necesidades reales de los estudiantes y prepararlos para la vida, respetando sus ritmos, estilos de aprendizaje y contextos socioculturales.

Concebimos la educación como un proceso sociocultural permanente, mediante el cual las personas se desarrollan integralmente para contribuir a su propio crecimiento, al de su entorno inmediato y al de la sociedad en su conjunto. El aprendizaje se construye a partir de la interacción activa del estudiante con su contexto, en diversos espacios y situaciones que favorecen el pensamiento crítico, la reflexión y la acción responsable.

En este marco, el aula se configura como un espacio de encuentro, diálogo y colaboración, donde los estudiantes interactúan entre pares, aportan sus potencialidades y trabajan de manera conjunta para alcanzar metas comunes.

El trabajo colaborativo ocupa un lugar central en nuestra propuesta pedagógica, ya que fortalece la autonomía, la corresponsabilidad y el desarrollo de habilidades blandas como la comunicación, la empatía, la resolución de conflictos y el liderazgo con sentido ético. Estas capacidades resultan fundamentales para la convivencia armónica y la participación activa en una sociedad diversa y globalizada.

Durante los años de pandemia, la institución demostró capacidad de adaptación y resiliencia al implementar estrategias pedagógicas pertinentes para la educación no presencial, combinando sesiones sincrónicas, que favorecieron la interacción directa entre estudiantes y docentes, y sesiones asincrónicas, orientadas al aprendizaje autónomo y al uso responsable de entornos virtuales. Estas experiencias fortalecieron las competencias digitales de la comunidad educativa y dejaron aprendizajes significativos que hoy enriquecen las modalidades presenciales e híbridas, siempre considerando las características del desarrollo evolutivo de los estudiantes en cada nivel educativo.

En nuestra propuesta educativa, el estudiante es el centro del proceso de enseñanza–aprendizaje. El rol del docente se orienta a acompañar, orientar y mediar el aprendizaje, partiendo de información diagnóstica y promoviendo el aprender a aprender. Se priorizan estrategias como el aprendizaje situado, que vincula los contenidos escolares con la realidad del estudiante, permitiéndole analizar situaciones concretas y proponer soluciones creativas y solidarias. Todo ello se sustenta en una sólida formación en valores cristiano–mariano–franciscanos, que orienta a los estudiantes a participar de manera ética, comprometida y responsable en la “aldea global”.

Nuestra propuesta pedagógica se sustenta en los siguientes paradigmas educativos:

Paradigma social: el aprendizaje se produce en contextos reales y significativos, a través de la interacción con los demás y con el entorno personal, escolar, comunitario y social. El estudiante es protagonista de su aprendizaje y actor de transformación de su realidad.

Paradigma cognitivo: el estudiante desarrolla competencias a través de la construcción activa del conocimiento, evidenciando capacidades y desempeños acordes a cada área curricular. Se promueven procesos mentales superiores que dan sentido a los conceptos y experiencias mediante un aprendizaje significativo y reflexivo.

Paradigma humanista cristiano: se busca formar personas con pensamiento crítico y conciencia ética, capaces de interpretar la realidad y transformarla desde los valores del Evangelio, en coherencia con la espiritualidad mariano-franciscana. Se promueve la humanización de la persona y el "buen vivir", expresado en actitudes y comportamientos solidarios, justos y fraternos.

Nuestro propósito es el desarrollo integral de los estudiantes, formando competencias y valores que contribuyan a la construcción de una sociedad más justa, solidaria y fraterna, bajo el enfoque transversal institucional: "Evangelizar nuestros procesos educativos a la luz de los valores cristiano-mariano-franciscanos". Los valores promovidos guardan estrecha relación con los enfoques transversales del CNEB, reforzando la coherencia entre la identidad institucional y las políticas educativas nacionales.

El Plan Curricular Institucional se encuentra diversificado en función de las características y necesidades de nuestra población estudiantil, así como de los lineamientos del CNEB. El perfil del estudiante que aspiramos formar se explicita en el Perfil Ideal Institucional y se concreta en los perfiles de cada nivel educativo, promoviendo una formación integral en tres dimensiones fundamentales: personal, cognitiva y espiritual.

PERFIL DE ESTUDIANTE POR NIVELES EDUCATIVOS

I. DIMENSIÓN PERSONAL

IDEAL	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA
1. Actúa demostrando seguridad y cuidado de sí mismo, valorando su identidad personal, social y cultural, en distintos escenarios y circunstancias.	Cuida de sí mismo y se relaciona con sus compañeros respetando las normas de convivencia.	Cuida de sí mismo, se respeta y valora a su prójimo con actitud de acogida y espíritu fraterno respetando las normas de convivencia.	Actúa demostrando seguridad y cuidado de sí mismo, valorando su identidad personal, social y cultural, en distintos escenarios y circunstancias.
2. Expresa sus emociones de forma asertiva, valorando su individualidad y la del prójimo.	Expresa un vocabulario respetuoso con sus compañeros.	Cuida y valora a los demás demostrando autocontrol de sus emociones.	Expresa sus emociones de forma asertiva valorando su individualidad y la del prójimo.
3. Construye y valora su identidad, vive su sexualidad de manera plena y responsable, establece vínculos afectivos saludables	Se reconoce en forma respetuosa como varón y mujer	Es consciente de sus cambios fisiológicos cuidando y respetando su cuerpo.	Construye y valora su identidad, vive su sexualidad de manera plena y responsable, establece vínculos afectivos saludables.

4. Establece vínculos afectivos y saludables basados en el respeto mutuo.	Comparte diferentes actividades lúdicas y de aprendizaje con sus compañeros.	Comparte diferentes actividades con sus compañeros manteniendo una convivencia en armonía.	Establece vínculos afectivos y saludables basados en el respeto mutuo.
5. Sabe reconocer y regular tanto sus emociones, como su comportamiento ajustando sus vidas a las normas de convivencia y Reglamento Interno.	Reconoce y acepta las consecuencias de sus acciones.	Reconoce las consecuencias de sus actos reflexivamente aceptando las normas de convivencia y Reglamento Interno.	Sabe reconocer y regular tanto sus emociones como su comportamiento ajustando sus vidas a las normas de convivencia y Reglamento Interno.

II. DIMENSIÓN COGNOSCITIVA – APRENDIZAJE

IDEAL	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA
1. Se comunica asertiva y responsablemente de manera oral y escrita, empleando el castellano y el dominio del idioma inglés demostrando habilidades comunicativas de acuerdo a su etapa de desarrollo.	Se comunica de manera oral empleando el castellano demostrando habilidades comunicativas y el inglés a través de vocabulario básico, juegos y canciones de acuerdo a su etapa de desarrollo.	Se comunica asertivamente de manera oral y escrita, empleando el castellano y el inglés demostrando habilidades comunicativas de acuerdo a su etapa de desarrollo.	Se comunica asertiva y responsablemente de manera oral y escrita, empleando el castellano y el dominio del idioma inglés demostrando habilidades comunicativas de acuerdo a su etapa de desarrollo.
2. Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social de manera ética, utilizando los avances científicos y tecnológicos, a través de propuestas innovadoras que lo prepare para el trabajo y para contribuir al desarrollo de su comunidad.	Elabora diversos proyectos en forma creativa, iniciándose de manera lúdica en la producción de trabajos manuales con materiales de su entorno.	Participa en proyectos de emprendimiento económico o social utilizando las manualidades y/o los avances tecnológicos, a través de propuestas innovadoras.	Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social de manera ética, utilizando los avances científicos y tecnológicos, a través de propuestas innovadoras que contribuyan al desarrollo de su comunidad.

3. Interpreta la realidad haciendo uso de saberes matemáticos para tomar decisiones en diferentes contextos de su vida.	Utiliza diversos algoritmos de exploración y descubrimiento para construir sus aprendizajes significativos.	Resuelve situaciones problemáticas de su vida diaria utilizando conocimientos matemáticos y diferentes estrategias.	Interpreta la realidad haciendo uso de saberes matemáticos para tomar decisiones en diferentes contextos de su vida.
4. Indaga y comprende el mundo natural y artificial utilizando su conocimiento científico para mejorar la calidad de vida cuidando la naturaleza.	Explora su entorno natural y artificial	Indaga el mundo natural y artificial utilizando su conocimiento científico para cuidar la naturaleza	Indaga y comprende el mundo natural y artificial utilizando su conocimiento científico para mejorar la calidad de vida cuidando la naturaleza.

III. DIMENSIÓN ESPIRITUAL

IDEAL	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA
1. Comparte y practica en su relación con los demás, las enseñanzas de la palabra de Dios y la doctrina de la iglesia católica.	Reconoce a Dios como su creador y dador de vida mediante su participación en oraciones, cantos, adoración y celebraciones religiosas.	Demuestra en sus acciones su relación con Dios, agradece su presencia a través de la oración, cantos, adoración, celebraciones de sacramentos, fiestas litúrgicas y se inicia en sus acciones pastorales.	Demuestra con sus acciones que Dios es el centro de su vida testificando dentro y fuera del colegio, su vida de oración, su vida sacramental y vida pastoral.
2. Cree en Dios Padre, en Cristo Salvador y en el espíritu santo consolador, dando testimonio de fe, esperanza y amor.	Reconoce a Cristo como amigo e inicia el reconocimiento del misterio trinitario.	Reconoce a Cristo como Salvador e hijo de Dios dentro del misterio trinitario.	Impulsado por el Espíritu Santo reconoce a Cristo como el hombre nuevo propuesto por Dios para alcanzar la unión plena con Dios, Padre misericordioso.

3. Reconoce la acción del espíritu santo en su vida para alcanzar la interpretación del	Diferencia el bien y el mal en su entorno familiar y escolar.	Reconoce la acción del Espíritu Santo en su vida a través del discernimiento entre el bien y el mal y de la	Reconoce la acción del espíritu santo en su vida para alcanzar la interpretación del misterio de Dios
--	---	---	---

misterio del amor de Dios manifestado en la palabra y en la Iglesia.		participación en la oración y los sacramentos.	manifestado en la palabra y en la iglesia a través de su vida de oración, sacramental y vida pastoral.
4. Demuestra especial devoción a la Inmaculada Concepción como patrona de nuestra Comunidad Educativa, amándola como Madre, guía y protectora siendo testimonio de vida a través de sus actos.	Reconoce a la Santísima Virgen Inmaculada como amiga y Madre e inicia su devoción con acciones pastorales.	Reconoce a la Santísima Virgen Inmaculada como amiga, Madre y modelo de vida cristiana participando activamente en acciones pastorales.	Asume a través de sus actos, la presencia de la Santísima Virgen Inmaculada como Madre, modelo, guía y protectora en su vida cristiana.
5. Participa activamente asumiendo compromisos y/o acciones de labor social siendo sensible al dolor y necesidad de su prójimo, desde la Doctrina Social de la Iglesia (DSI) a la luz de nuestros patrones y fundadores	Se inicia en la práctica del valor de la solidaridad con los más necesitados a ejemplo de nuestros fundadores.	Se muestra misericordioso participando en obras de acción social comprometiéndose con los más necesitados a ejemplo de nuestros fundadores.	Participa activamente asumiendo compromisos y/o acciones de labor social siendo sensible al dolor y necesidad de su prójimo, desde la Doctrina Social de la Iglesia (DSI) a la luz de nuestros patrones y fundadores.

Los procesos enseñanza-aprendizaje estarán orientados al aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir con los demás y aprender a ser. Estos procesos utilizarán medios y recursos proporcionados por las tecnologías de la información y comunicación (TIC) para despertar el espíritu de indagación e investigación y desarrollar la criticidad y creatividad del estudiante.

El aprendizaje se centra en el cómo, es decir, en aprender los métodos, los procesos, mediante la realización de las actividades. La actividad es considerada como el primer motor del desarrollo del estudiante, pero una actividad centrada en sus intereses. Los materiales educativos son útiles y

permiten la manipulación y experimentación de los niños.

En este contexto el aprender se reduce a formas de hacer o a aprender haciendo – aprender métodos -- y se da por supuesto que el que aprende formas de hacer aprenderá los contenidos.

Las claves fundamentales son:

- El estudiante, es el constructor principal de su propio aprendizaje.
- En el aprendizaje se debe promover el conflicto cognitivo al comparar las estructuras mentales previas que el alumno ya posee con los conceptos nuevos que aprende.
- Utiliza una metodología preferentemente inductiva y a veces inductiva-deductiva, al contraponer los hechos con los conceptos y los conceptos con los hechos.

En el proceso de mediación el docente diseña experiencias de aprendizaje que posibilite y favorezca el desarrollo de las capacidades del estudiante, procurará generar conflictos cognitivos, reconstrucción de conocimientos, su internalización y aplicación en la vida diaria. Asimismo, desde esta perspectiva, el docente deberá ser capaz de reflexionar sobre su práctica pedagógica y a través de un proceso de investigación – acción determinará las nuevas estrategias que le permita mejorar e innovar dicha práctica.

Para fortalecer y complementar su desarrollo integral se desarrollarán proyectos y actividades curriculares que atiendan a las necesidades pedagógicas diagnosticadas. Los talleres curriculares permitirán que nuestros estudiantes afiancen o refuercen sus habilidades deportivas, artísticas o académicas según la elección del estudiante de primaria y secundaria.

6.7. ENFOQUES TRANSVERSALES

Los enfoques transversales aportan concepciones importantes sobre las personas, su relación con los demás, con el entorno y con el espacio común y se traducen en formas específicas de actuar, que constituyen valores y actitudes que tanto estudiantes, maestros y autoridades, deben esforzarse por demostrar en la dinámica diaria de la escuela.

Los enfoques transversales se impregnan en las competencias que se busca que los estudiantes desarrollen; orientan en todo momento el trabajo pedagógico en el aula e imprimen características a los diversos procesos educativos. Hacer posible este esfuerzo conjunto de estudiantes y educadores por vivenciar y demostrar valores en el marco de los enfoques transversales, durante el aprendizaje

de las competencias de cualquier área curricular, requiere de un doble compromiso por parte de las instituciones y programas educativos.

Los enfoques transversales para el desarrollo del perfil de egreso son:

- Enfoque de derechos
- Enfoque inclusivo o de atención a la diversidad
- Enfoque intercultural
- Enfoque igualdad de género
- Enfoque orientación al bien común
- Enfoque búsqueda de la excelencia

6.8. PROPUESTA METODOLÓGICA LIC

De acuerdo a nuestro Modelo Educativo donde se prioriza el aprendizaje significativo, el estudiante es el protagonista y el docente cumple el rol de mediador; el proceso enseñanza – aprendizaje exige el uso de metodologías activas que permitan que el estudiante desarrolle sus capacidades, habilidades – destrezas, valores - actitudes y sea consciente de lo que ha aprendido, cómo ha aprendido y cuáles son los aspectos en los que debe mejorar su aprendizaje (meta cognición).

Bajo estos lineamientos debemos precisar enfoques metodológicos claves en nuestro modelo educativo:

- **Aprendizaje Situado**

En este estilo metodológico, se destacan la importancia de la mediación, la construcción conjunta de significados y los mecanismos de ayuda ajustada. Se presenta un conjunto de estrategias para el aprendizaje basadas en una enseñanza situada y experiencial (solución de problemas auténticos, aprendizaje en el servicio, análisis de casos, proyectos, simulaciones situadas, entre otros), y se concluye en términos de su potencialidad para promover el facultamiento.

Así, en un modelo de enseñanza situada, resaltarán la importancia de la influencia de los agentes educativos, que se traducen en prácticas pedagógicas deliberadas, en mecanismos de mediación y ayuda ajustada a las necesidades del estudiante y del contexto, así como de las estrategias que promuevan un aprendizaje colaborativo o recíproco.

- **Aprendizaje Significativo**

De acuerdo con David Ausubel (1976), durante el aprendizaje significativo el aprendiz relaciona de manera sustancial la nueva información con sus conocimientos y experiencias previas. Se requiere disposición del aprendiz para aprender significativamente e intervención del docente en esa dirección. Por otro lado, también importa la forma en que se plantean los materiales de estudio y las experiencias educativas.

Las estrategias para el aprendizaje significativo centradas en el aprendizaje experiencial y situado, se enfocan en la construcción del conocimiento en contextos reales, en el desarrollo de las capacidades reflexivas, críticas y en el pensamiento de alto nivel, así como en la participación en las prácticas sociales auténticas de la comunidad.

- **Aprender a Aprender**

Es un término que hace referencia a la utilización de estrategias cognitivas para alcanzar los aprendizajes deseados. Las estrategias de aprendizaje son definidas como el "conjunto de procedimientos o procesos mentales empleados por una persona en una situación particular de aprendizaje, para facilitar la adquisición de conocimientos" (Mayor, Suengas y González, 1995, p. 29).

La finalidad última de desarrollar este tipo de estrategias es que los estudiantes sean capaces de regular sus propios procesos de aprendizaje, es decir, que lleguen a ser autónomos en la construcción y desarrollo de su conocimiento.

- **Metacognición**

Se refieren a la toma de conciencia de los propios procesos cognitivos que se ponen en juego en el proceso de aprendizaje y a la manera en que pueden ser aplicados a situaciones concretas. Hernández Mayor, Suengas y González (1995) hablan de dos modalidades:

- **Estrategias metacognitivas de reflexión:** Son aquellas orientadas a la toma de conciencia y al control de los diferentes componentes de la cognición: la representación, los procesos cognitivos y las funciones del conocimiento. En la medida que estas estrategias sean efectivas, pueden beneficiar de manera muy importante la posibilidad de dirigir el propio aprendizaje (autoaprendizaje).
- **Estrategias meta cognitivas para el desarrollo integral del proceso de aprendizaje:** Este tipo de estrategias son muy generales y pueden ser aplicadas en diversas situaciones. Destacan las que están orientadas a estimular la Planeación, mediante el establecimiento de objetivos y la planeación de su realización; el seguimiento de las acciones planeadas mediante su revisión continua; y la evaluación de los productos parciales y finales. Este tipo

de estrategias tienen estrecha relación con la solución de problemas y con el desarrollo de una actividad investigadora.

- **Interacción**

La interacción social es la marca de referencia de la relación entre los estudiantes y su relación con el aprendizaje y el desarrollo cognitivo; destacando la importancia de la relación entre iguales, guiada por el maestro, con la intención de potenciar el desarrollo de los aprendizajes escolares. La interacción entre los alumnos puede ser un camino para promover el aprendizaje significativo, la socialización y el desarrollo de los alumnos. Se define como las conductas interpersonales que se desarrollan a partir de la realización de una tarea común entre los estudiantes.

- **Colaboración**

Las estrategias de aprendizaje cooperativo promueven el desarrollo de todos los alumnos en diferentes planos: cognoscitivo, social y afectivo, por lo cual son una herramienta muy valiosa en el trabajo cotidiano en las aulas. Este tipo de actividades, proporcionan un contexto adecuado para el desarrollo de habilidades en los estudiantes con necesidades educativas y generan actitudes positivas hacia la diversidad por parte de los estudiantes.

6.9. MEDIOS Y MATERIALES

Desde nuestro modelo educativo, los medios y materiales constituyen una mediación entre el objeto de conocimiento y las estrategias de aprendizaje que utilizarán los estudiantes. Estos medios y materiales deben guardar coherencia con el enfoque de aprendizaje que se plantea y constituyen elementos configuradores de una nueva relación profesor-estudiante, aula, ambiente y contenidos, objetivos.

Los docentes de la Institución Educativa La Inmaculada Concepción deberán conocer, manejar y descubrir el alcance pedagógico–didáctico de los diversos medios y materiales educativos. Seleccionarán, adecuarán y elaborarán medios y materiales educativos en su diseño didáctico para potenciar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, los docentes deberán tener presente el uso de los recursos que brindan las nuevas tecnologías de información y comunicación, internet y las aulas virtuales.

6.10. SISTEMA DE EVALUACIÓN

El enfoque curricular está centrado en la formación integral de la persona, mediante el desarrollo de capacidades, actitudes y la adquisición de conocimientos válidos para acceder con éxito a los estudios superiores, al mundo laboral y al ejercicio pleno de la ciudadanía. Por lo tanto, exige que repensemos también la concepción de la evaluación del aprendizaje.

El enfoque humanista del currículo requiere de una evaluación que respete las diferencias individuales, que atienda las dimensiones afectiva y axiológica de los estudiantes, y que se desarrolle en un clima de familiaridad, sin presiones de ningún tipo.

La evaluación en nuestra institución es un proceso formativo, integral y continuo que tiene como propósito principal identificar los avances, logros y dificultades de los estudiantes. Esto permite brindar el apoyo pedagógico necesario para mejorar sus aprendizajes y fomentar el desarrollo de sus competencias.

El enfoque de evaluación se centra en las competencias del Currículo Nacional de la Educación Básica, utilizando desempeños como criterio principal, junto con técnicas e instrumentos diseñados para recolectar información clave. Esta información no sólo retroalimenta a los estudiantes, sino que también mejora los procesos pedagógicos, haciendo de la evaluación una herramienta para certificar conocimientos y potenciar los resultados educativos.

El objeto de evaluación son las competencias del Currículo Nacional de la Educación Básica, que se evalúan mediante desempeños, así como técnicas e instrumentos que recogen información para tomar decisiones que retroalimenten al estudiante y a los propios procesos pedagógicos. Por tanto, la evaluación cumple un papel no sólo para certificar qué sabe un estudiante, sino también para impulsar la mejora de los resultados educativos.

El Marco normativo de la RVM N° 094, se basa en una evaluación por competencias: "Es finalidad de la evaluación contribuir al desarrollo de las competencias de los estudiantes y, como fin último, a los aprendizajes del perfil de egreso de la Educación Básica".

Nuestro enfoque basado en competencias está centrado en la evaluación de capacidades, desempeños y valores a través de las distintas estrategias y recursos diversificados para cada área, realizando una evaluación de proceso de manera permanente.

SISTEMA DE EVALUACIÓN 2025

El proceso de evaluación es formativo, integral y continuo, y busca identificar los avances, dificultades y logros de los estudiantes con el fin de brindarles el apoyo pedagógico que necesiten para mejorar sus aprendizajes.

El objeto de evaluación son las competencias del Currículo Nacional de la Educación Básica, que se evalúan mediante desempeños, así como técnicas e instrumentos que recogen información para tomar decisiones que retroalimenten al estudiante y a los propios procesos pedagógicos. Por tanto, la evaluación cumple un papel no sólo para certificar qué sabe un estudiante, sino también para impulsar la mejora de los resultados educativos.

El Marco normativo de la RVM N° 094, se basa en una evaluación por competencias: "Es finalidad de la evaluación contribuir al desarrollo de las competencias de los estudiantes y, como fin último, a los aprendizajes del Perfil de egreso de la Educación Básica".

Nuestro enfoque basado en competencias está centrado en la evaluación de capacidades, desempeños y valores a través de las distintas estrategias y áreas, realizando una evaluación de proceso de manera permanente.

Detallamos a continuación el proceso de evaluación 2026: NIVEL INICIAL, PRIMARIA y SECUNDARIA:

Para el año 2025 continuaremos aplicando la evaluación cualitativa en los Niveles Inicial, Primaria y Secundaria, calificada con letras AD, A, B y C.

Escala de calificación

AD	Logro destacado Cuando el estudiante evidencia un nivel superior a lo esperado respecto a la competencia. Esto quiere decir que demuestra aprendizajes que van más allá del nivel esperado.
A	Logro esperado Cuando el estudiante evidencia el nivel esperado respecto a la competencia, demostrando manejo satisfactorio en todas las tareas propuestas y en el tiempo programado.
B	En proceso Cuando el estudiante está próximo o cerca al nivel esperado respecto a la competencia, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo.
C	En inicio Cuando el estudiante muestra un progreso mínimo en una competencia de acuerdo al nivel esperado. Evidencia con frecuencia dificultades en el desarrollo de las tareas, por lo que necesita mayor tiempo de acompañamiento e intervención del docente.

PROMOCIÓN, RECUPERACIÓN ACADÉMICA Y PERMANENCIA EN EL GRADO - 2024:

De acuerdo a la Resolución Viceministerial 094-2020 del Ministerio de Educación, sobre las orientaciones al finalizar el año escolar en la Educación Básica Regular y la RM se determina:

- NIVEL INICIAL – 1° GRADO: La promoción es automática y no requiere recuperación pedagógica.
- NIVEL PRIMARIA 2° - 6° GRADO:

Grado	Promoción al grado superior	Permanecen en el grado al término del año lectivo	Recuperación pedagógica	
			Recibe recuperación pedagógica	Permanece en el grado al término de la recuperación pedagógica o evaluación de recuperación
2°	Al término del año lectivo o al término de la recuperación pedagógica: El estudiante alcanza el nivel de logro "A" o "AD" en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro áreas y "B" en las demás competencias.	El estudiante alcanza el nivel de logro "C" en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro áreas y "B" en las demás competencias.	Si no cumple los requerimientos de promoción al término del año lectivo.	Si no alcanza los requerimientos de promoción al término de la recuperación pedagógica o evaluación de recuperación.
3°	Al término del año lectivo o al término de la recuperación pedagógica: El estudiante alcanza el nivel de logro "B" en la mitad o más de las competencias asociadas a todas las áreas, pudiendo alcanzar los niveles "AD", "A" o "C" en las demás competencias.	El estudiante alcanza el nivel de logro "C" en más de la mitad de las competencias asociadas a cuatro áreas y "B" en las demás competencias.	Si no cumple los requerimientos de promoción al término del año lectivo.	Si no alcanza los requerimientos de promoción al término de la recuperación pedagógica o evaluación de recuperación.

4°	Al término del año lectivo o al término de la recuperación pedagógica: El estudiante alcanza el nivel de logro "A" o "AD" en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro áreas y "B" en las demás competencias.	El estudiante alcanza el nivel de logro "C" en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro áreas y "B" en las demás competencias.	Si no cumple los requerimientos de promoción al término del año lectivo.	Si no alcanza los requerimientos de promoción al término de la recuperación pedagógica o evaluación de recuperación.
5°	Al término del año lectivo o al término de la recuperación pedagógica: El estudiante alcanza el nivel de logro "B" en la mitad o más de las competencias asociadas a todas las áreas, pudiendo alcanzar los niveles "AD", "A" o "C" en las demás competencias.	El estudiante alcanza el nivel de logro "C" en más de la mitad de las competencias asociadas a cuatro áreas y "B" en las demás competencias.	Si no cumple los requerimientos de promoción al término del año lectivo.	Si no alcanza los requerimientos de promoción al término de la recuperación pedagógica o evaluación de recuperación.
6°	Al término del año lectivo o al término de la recuperación pedagógica: El estudiante alcanza el nivel de logro "A" o "AD" en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro áreas y "B" en las demás competencias.	El estudiante alcanza el nivel de logro "C" en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro áreas y "B" en las demás competencias.	Si no cumple los requerimientos de promoción al término del año lectivo.	Si no alcanza los requerimientos de promoción al término de la recuperación pedagógica o evaluación de recuperación.

NIVEL SECUNDARIA:

Año	Promoción al grado superior	Permanecen en el grado al término del año lectivo	Recuperación pedagógica	
			Recibe recuperación pedagógica	Permanece en el grado al término de la recuperación pedagógica o evaluación de recuperación
1°	Al término del periodo lectivo: El estudiante alcanza como mínimo el nivel de logro "B" en la mitad o más de las competencias asociadas a todas las áreas, pudiendo alcanzar los niveles "AD", "A", o "C" en las demás competencias. Al término de la recuperación pedagógica: El estudiante alcanza como mínimo el nivel de logro "B" en todas las competencias asociadas a las áreas en la recuperación pedagógica, pudiendo tener en una de esas áreas el nivel de logro "C" en todas las competencias.	El estudiante alcanza el nivel de logro "C" en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro o más áreas.	Si no cumplen las condiciones de promoción o permanencia. Recuperan en aquellas competencias que tienen C	Si no cumple las condiciones de promoción.
2°	Al término del periodo lectivo: El estudiante alcanza el nivel de logro "A" o "AD" en la mitad o más de las competencias asociadas a tres áreas y "B" en las demás competencias. Al término de la recuperación pedagógica: El estudiante alcanza el nivel de logro "A" o "AD" en la mitad o más de las competencias asociadas a las áreas en la recuperación pedagógica y "B" en las demás competencias.	El estudiante alcanza el nivel de logro "C" en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro o más áreas.	Si no cumplen con las condiciones de promoción o permanencia.	Si no cumple las condiciones de promoción.
3°	Al término del periodo lectivo: El estudiante alcanza el nivel de logro "A" o "AD" en la mitad o más de las competencias asociadas a tres áreas y "B" en las demás competencias. Al término de la recuperación pedagógica: El estudiante alcanza el nivel de logro "A" o "AD" en la mitad o más de las competencias asociadas a las áreas en la recuperación pedagógica y "B" en las demás competencias, pudiendo tener en una de esas áreas.	El estudiante alcanza el nivel de logro "C" en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro o más áreas.	Si no cumplen con las condiciones de promoción o permanencia.	Si no cumple las condiciones de promoción.
4°	Al término del periodo lectivo: El estudiante alcanza el nivel de logro "A" o "AD" en la mitad o más de las competencias asociadas a tres áreas y "B" en las demás competencias. Al término de la recuperación pedagógica: El estudiante alcanza el nivel de logro "A" o "AD" en la mitad o más de las competencias asociadas a las áreas en la recuperación pedagógica y "B" en las demás competencias, pudiendo tener en una de esas áreas.	El estudiante alcanza el nivel de logro "C" en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro o más áreas.	Si no cumplen con las condiciones de promoción o permanencia.	Si no cumple las condiciones de promoción.
5°	Al término del periodo lectivo: El estudiante alcanza el nivel de logro "A" o "AD" en la mitad o más de las competencias asociadas a tres áreas o talleres y "B" en las demás competencias. Al término del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica:	El estudiante alcanza el nivel de logro "C" en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro o más áreas o talleres.	Si no cumple con las condiciones de promoción o permanencia.	Si no cumple las condiciones de promoción.
	El estudiante alcanza el nivel de logro "A" o "AD" en la mitad o más de las competencias asociadas a las áreas o talleres del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica y "B" en las demás competencias, pudiendo tener en una de esas áreas o talleres el nivel de logro "C" en todas las competencias.			

EVALUACIONES DURANTE EL AÑO ESCOLAR 2026:

- **Evaluación diagnóstica**

La evaluación diagnóstica es un proceso que se realiza al inicio del año escolar y se aplica mediante diversos instrumentos, tales como pruebas escritas y listas de cotejo, con la finalidad de identificar los niveles de desempeño que presentan los estudiantes en cada grado y en las distintas áreas curriculares.

Los resultados obtenidos permiten analizar el punto de partida de los aprendizajes, lo que facilita el ajuste de los planes de estudio y de las estrategias pedagógicas, en función de las necesidades, características y niveles de desempeño de los estudiantes. Asimismo, constituye un insumo fundamental para orientar los procesos de formación docente, acompañamiento pedagógico y mejora continua de la práctica educativa.

- **Evaluación de proceso o formativa**

La evaluación de procesos o formativa es continua y permanente, se realiza mediante diversas técnicas e instrumentos (prácticas, calificadas, rúbricas, listas de cotejo, exposiciones, trabajos grupales, etc.) a lo largo del año escolar en las diversas áreas curriculares.

- **Evaluaciones semestrales**

Se aplican al finalizar el primer semestre del año escolar, con la finalidad de comprobar los aprendizajes alcanzados por los estudiantes, de acuerdo con lo establecido en nuestro Plan Curricular Institucional. Los resultados obtenidos permiten analizar el nivel de logro de las capacidades y realizar los ajustes pedagógicos necesarios para asegurar el desarrollo progresivo de las competencias.

- **Evaluaciones de Corte**

Se aplican al término del primer semestre académico a los estudiantes que culminan un nivel educativo (Inicial 5 años, 6.º grado de Primaria y 5.º año de Secundaria), con el propósito de verificar su nivel de avance en relación con el Perfil de Egreso institucional y los estándares de aprendizaje establecidos, asegurando la continuidad y coherencia del proceso formativo en cada etapa educativa.

- **Evaluación de salida**

Se aplican al finalizar el año escolar, con la finalidad de comprobar los aprendizajes alcanzados por los estudiantes, de acuerdo con lo establecido en el Plan Curricular Institucional, permitiendo valorar el nivel de logro de las competencias desarrolladas durante el periodo lectivo.

- **Evaluaciones de Cierre de nivel**

Se aplican a los estudiantes que culminan un nivel educativo (Inicial 5 años, 6.º grado de Primaria y 5.º año de Secundaria), con el propósito de verificar el grado de desarrollo de las capacidades, en correspondencia con el Perfil de Egreso institucional y los estándares de aprendizaje, asegurando la continuidad, coherencia y calidad del proceso formativo en cada etapa educativa.

Desde un enfoque cognitivo, la evaluación servirá para determinar si se están desarrollando o no las capacidades intelectivas del estudiante. Esto nos obliga a poner énfasis en los procesos mentales

que generan el aprendizaje, en la forma como aprende el estudiante y no únicamente en los resultados o en la reproducción memorística del conocimiento.

Desde la perspectiva sociocultural se requiere que en la evaluación participen todos los involucrados en la actividad educativa, que los estudiantes sean protagonistas activos en el proceso de evaluación y que asuman responsabilidades, mediante la autoevaluación, heteroevaluación y la coevaluación.

Fases de la evaluación

El proceso de evaluación comprende las siguientes etapas:

- **Planificación de la evaluación**

Planificar la evaluación implica esencialmente dar respuesta a las siguientes interrogantes: qué, para qué, cómo, cuándo se evaluará y con qué instrumentos.

A continuación, se detallarán cada una de las preguntas:

- ¿Qué evaluaré?

Se trata de seleccionar qué capacidades y qué actitudes evaluaremos durante una unidad didáctica o sesión de aprendizaje, en función de las intenciones de enseñanza.

- ¿Para qué evaluaré?

Precisamos para qué nos servirá la información que recojamos: para detectar el estado inicial de los estudiantes, para regular el proceso, para determinar el nivel de desarrollo alcanzado en alguna capacidad, etc.

- ¿Cómo evaluaré?

Seleccionamos las técnicas y procedimientos más adecuados para evaluar las competencias, considerando además los propósitos que se persigue al evaluar.

- ¿Con qué instrumentos?

Seleccionamos e indicamos los instrumentos más adecuados. Los indicadores de evaluación son un referente importante para optar por uno u otro instrumento.

- ¿Cuándo evaluaré?

Precisamos el momento en que se realizará la aplicación de los instrumentos. Esto no quita que se pueda recoger información en cualquier momento, a partir de actividades no

programadas.

6.10.1. Evaluación de los Aprendizajes

Evaluamos con el fin de recoger información y detectar el estado inicial de los estudiantes, para regular el proceso y determinar el nivel de desarrollo alcanzado en alguna capacidad.

En la práctica educativa, la evaluación persigue simultáneamente varios propósitos:

- Identificar las capacidades de los estudiantes, sus experiencias y saberes previos, sus actitudes y vivencias, sus estilos de aprendizaje, sus hábitos de estudio, sus intereses o cualquier otra información relevante al inicio de todo proceso de enseñanza y aprendizaje, con la finalidad de adecuar la programación a las particularidades de los estudiantes.
- Determinar las potencialidades de los estudiantes y los aprendizajes que podrían desarrollar.
- Estimular y recompensar el esfuerzo, haciendo del aprendizaje una actividad satisfactoria.
- Favorecer la autonomía de los estudiantes y su autoconciencia de cómo aprende, piensa, atiende y actúa, permitiendo que reflexione sobre su propio aprendizaje, lo controle y regule.
- Verificar el logro de aprendizajes propuestos (capacidades y valores).
- Detectar logros o dificultades con el fin de aplicar medidas pertinentes que conduzcan a su superación, así como afianzar las prácticas que resultaron más eficaces y que pueden ser mejoradas.
- Mejorar el trabajo docente, las estrategias, recursos y actividades aplicadas.
- Certificar el logro de aprendizajes al término de un periodo, curso o ciclo de formación, para la promoción o no al grado inmediato superior.

¿Qué evaluar?

Al planificar la evaluación de los aprendizajes se debe primero definir qué capacidades y qué actitudes se evaluarán en cada unidad didáctica o sesión de aprendizaje, según lo que se espera lograr.

Se debe considerar parámetros o criterios de evaluación establecidos con anterioridad, al igual que los procedimientos a seguir, a fin de que puedan medir los conocimientos adquiridos, los métodos aplicados, las habilidades sociales logradas, etc. En este sentido asumimos como criterios de evaluación de los aprendizajes a las capacidades de cada una de las áreas curriculares y a los valores promovidos desde cada espacio curricular.

El recojo de los resultados considera criterios, procedimientos e instrumentos. Los criterios abarcan dos componentes: Las capacidades de áreas con sus respectivas destrezas y los valores con sus respectivas actitudes (normas, comportamientos).

Los procedimientos, a su vez, se refieren a cómo evaluar: autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación, desarrollo de fichas, exposiciones orales, etc. Por su parte, los instrumentos atienden con qué evaluar, por ejemplo, fichas de trabajo, pruebas objetivas, tareas, informes escritos, etc.

¿Cómo evaluar?

Es necesaria la información sobre la adquisición de los aprendizajes de los estudiantes y ésta se realiza mediante técnicas formales, semiformales o no formales. De la información obtenida se deberá seleccionar la que resulte más confiable y significativa.

La información es confiable cuando procede de la aplicación sistemática de técnicas e instrumentos y no del simple azar.

¿Con Qué evaluar?

Se debe evaluar tomando en cuenta los indicadores para poder elegir los instrumentos más adecuados. La elaboración de estas matrices de evaluación es muy ventajosa, nos permiten diseñar instrumentos de evaluación válidos y pertinentes. De esta manera garantizamos que haya coherencia entre lo que se programa, lo que se enseña y lo que se evalúa. Además, ejercemos control sobre la información que recogemos, reduciendo la posibilidad de la improvisación y el azar. La matriz de evaluación se elabora independientemente por cada capacidad de área.

6.10.2. Evaluación Curricular

La Evaluación Curricular es un proceso de gestión, producto del planteamiento estratégico de la Institución Educativa, significa entrar en el análisis de todas las prácticas pedagógicas que tienen lugar en la Institución y por lo tanto implica y compromete a todos sus miembros y a las condiciones contextuales.

El proceso de evaluación curricular alcanza además distintos ámbitos como la planificación (orientación, investigación, programación e implementación), ejecución y evaluación. Estos ámbitos finalmente se asumen como objeto de la evaluación curricular.

También hay que entender que evaluar el currículum es un punto de partida importante que implica tratar de sacar a la evaluación del lugar del "control" en el que tradicionalmente se había ubicado, para considerarla como un insumo imprescindible para iniciar procesos de mejoramiento de la calidad educativa.

6.11. MODALIDADES DE ENSEÑANZA

- La educación **presencial o convencional**, es aquella que requiere y exige la presencia obligatoria del alumno en el aula, donde el aprendizaje es dirigido mediante un profesor, quien ejerce la función actual de acompañamiento en el desarrollo de procesos.
- La educación **semipresencial o blended**, el cual no requiere que el estudiante asista sino la mitad del tiempo requerido en la malla curricular, sin embargo, sus pruebas son más exhaustivas al igual que las sesiones de estudio.
- La educación **a distancia o no presencial**, ante una emergencia sanitaria, desastre natural, pandemia o cualquier situación que ponga en riesgo la vida de los miembros de nuestra Comunidad Educativa; brinda una educación bajo la modalidad a distancia apuntando a una formación integral en la Educación Básica Regular.

La Educación a Distancia es una forma de enseñanza en la cual los estudiantes no requieren asistir físicamente al lugar de estudios. En este sistema de enseñanza, el estudiante interactúa con sus compañeros, organiza su tiempo, espacio y aprendizaje a través de clases remotas guiadas por el docente, así también recibe material de estudio a través del correo electrónico, la plataforma de intranet, la página web de la Institución, u otras posibilidades que ofrece la Internet; cuyo avance es monitoreado y retroalimentado oportunamente, permitiendo que en el acto educativo se empleen nuevas técnicas y estrategias de aprendizaje centradas en el propio estudiante, fomentando así el autoaprendizaje y la autogestión, es decir, se trata de una educación flexible y auto dirigida, cuyas principales herramientas son las tecnologías de la comunicación y la información.

Se lleva a cabo la modalidad de enseñanza a distancia bajo dos formas de comunicación:

- **Forma Sincrónica:** se lleva a cabo la sesión de aprendizaje e información por Internet en tiempo real, de manera simultánea.
- **Forma Asincrónica:** se lleva a cabo la sesión de aprendizaje e información de manera diferida en el tiempo, es decir, cuando no existe coincidencia temporal.

6.12. ORIENTACIÓN Y TUTORÍA

La orientación del educando y la tutoría se darán en el marco de una cultura de paz, de respeto y de valoración de la diversidad. La tutoría es un servicio concebido como el acompañamiento y orientación que se brinda a los estudiantes a lo largo de su formación escolar cuyas acciones contribuyen en la formación integral de la persona.

La orientación educativa, *es inherente al currículo*, se circunscribe en un marco formativo y preventivo, *desde la perspectiva del desarrollo humano - cristiano*. En el contexto de la post pandemia, las acciones de tutoría enfatizarán en la recuperación de habilidades socioemocionales en nuestros estudiantes con apoyo constante de nuestras familias.

El objetivo general es promover el desarrollo integral de los educandos y sus estrategias se orientan al trabajo individual y grupal teniendo en cuenta las siguientes áreas de intervención:

- a. Espiritual: Busca formar en la fe al estilo mariano de Iglesia: fiel al Señor, dialogante, fraterno, solidario, inclusivo y abierto.
- b. Cognitiva: Busca asesorar y guiar a los estudiantes en el ámbito académico para que obtengan pleno rendimiento en sus actividades escolares y prevengan o superen posibles dificultades.
- c. Personal – social: Apoya a los estudiantes en el desarrollo de una personalidad sana y equilibrada, que les permita actuar con plenitud y eficacia en su entorno social.
- d. Salud física - mental: Promueve la adquisición de estilos de vida saludable en cualquier entorno.
- e. Vocacional: Busca ayudar al estudiante en la construcción de su proyecto de vida y en ese marco pueda tener criterios para la elección de un estado de vida o una profesión, que responda a sus características y posibilidades personales.
- f. Ayuda social: Busca que los estudiantes participen reflexivamente en acciones solidarias dirigidas a la búsqueda del bien común.
- g. Cultura y Actualidad: Promueve que el estudiante conozca y valore su cultura, reflexione sobre temas de actualidad, involucrándose así con su entorno local, regional, nacional y global.

La labor orientadora corresponde a todos los docentes e incorpora las áreas de intervención señaladas.

Las acciones de orientación y tutoría tendrán como ejes fundamentales tanto la clarificación de valores como la educación de las emociones, lo que permitirá desarrollar en los estudiantes las capacidades de relación intrapersonal, relación interpersonal y relación social interconectadas con los valores y actitudes

CAPÍTULO VII: PROPUESTA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

Urgencias del Centro

Educativo Planes de Mejora

Proyectos de

Innovación Buenas

Prácticas Código de

7.1. URGENCIAS DEL CENTRO EDUCATIVO

En el marco de las demandas educativas que plantean el mundo moderno y la globalización luego de haber experimentado dos años de confinamiento producto de la pandemia , junto con la necesidad de desarrollar habilidades tecnológicas,, el reconocimiento de la diversidad y la unidad de nuestra sociedad, el proceso de descentralización que vive el país, las necesidades de fortalecimiento de lo nacional en escenarios de diversidad, el potenciar las habilidades socioemocionales ; aspiramos a modificar un sistema educativo que reproduce las desigualdades, la exclusión, las prácticas rutinarias y mecánicas que imposibilitan el logro de

las competencias que requieren los estudiantes, el trabajo digno y motivado de los docentes, la formación de personas conscientes de sus derechos y deberes, la vinculación de la educación con espacios importantes de abordaje de habilidades socioemocionales.

Pretendemos una educación renovada que ayude a construir un modelo educativo solvente y eficiente que atienda a las demandas del Proyecto Educativo Nacional y de nuestro Proyecto educativo para lograr una sociedad integrada -fundada en el diálogo, el sentido de pertenencia y la solidaridad- y un Estado moderno, democrático y eficiente: posibilitando que el país cuente con ciudadanos participativos, emprendedores, reflexivos, propositivos, con capacidad de liderazgo e innovación.

Estos propósitos otorgan cohesión a nuestro servicio educativo, de acuerdo con los principios de inclusión, equidad y calidad, en la medida que expresan la diversidad de necesidades de aprendizajes presentes en realidad institucional y orientan la formación de la persona a partir de competencias que posibiliten a los estudiantes responder con éxito a las actuales y futuras circunstancias. Declaramos como aspectos claves a fortalecer en nuestra institución:

- Desarrollo de la identidad personal, social y cultural en el marco de una sociedad democrática, intercultural y ética en el Perú.
- Dominio del castellano para promover la comunicación entre todos los peruanos.
- Preservar la lengua materna y promover su desarrollo y práctica.
- Conocimiento del inglés como lengua internacional.
- Desarrollo del pensamiento matemático y de la cultura científica y tecnológica para comprender y actuar en el mundo.

- Comprensión y valoración del medio geográfico, la historia, el presente y el futuro de la humanidad mediante el desarrollo del pensamiento crítico.
- Comprensión del medio natural y su diversidad, así como desarrollo de una conciencia ambiental orientada a la gestión de riesgos y el uso racional de los recursos naturales, en el marco de una moderna ciudadanía.
- Desarrollo de la capacidad productiva, innovadora y emprendedora; como parte de la construcción del proyecto de vida de todo ciudadano.
- Desarrollo corporal y conservación de la salud física, mental y socio emocional.
- Desarrollo de la creatividad, innovación, apreciación y expresión a través de las artes, las humanidades y las ciencias.
- Dominio de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).
- Fortalecer los niveles de comunicación en todas las instancias de gestión.
- Desarrollar los planes, proyectos y programas institucionales en correspondencia con la planeación
- Fortalecer los procesos de evaluación mediante la filosofía de la mejora continua.

7.2. PLANES DE MEJORA

Los planes de mejora son un conjunto de medidas de cambio que se han tomado en nuestra Institución para mejorar nuestros procesos en determinadas áreas de gestión.

Nuestros planes de mejora contienen medidas asumidas que tienen como objetivo la mejora del rendimiento de nuestros estudiantes, la optimización de procesos para lograr responder a mediano plazo a las necesidades diagnosticadas en nuestro autoestudio.

Las medidas de nuestros planes de mejora son sistemáticas, no improvisadas ni aleatorias, se planifican cuidadosamente y se han ido llevando a la práctica para constatar sus efectos. Un plan de mejora.

Así podemos citar dos Planes de mejora producto de la necesidad de optimizar el desempeño de nuestros estándares de calidad:

- Plan de Evaluación Curricular

- Plan de Inclusión
- Plan de Evaluación de Desempeño

7.3. PROYECTOS DE INNOVACIÓN

Las innovaciones son instrumentos estratégicos y germen fundamental para el mejoramiento y transformación de la calidad de los procesos, los resultados, efectos e impactos educativos previstos.

En nuestra Institución Educativa, el proceso de mejoramiento y aseguramiento de la Calidad prevé el diseño, elaboración, ejecución y evaluación de proyectos que permitan cumplir con la Visión – Misión y los objetivos institucionales, tomando como base la característica de la educación de La Inmaculada Concepción de brindar una educación para la innovación y el cambio.

En nuestra institución, planteamos un carácter estratégico de las innovaciones, es decir las entendemos como cambio en la cultura escolar y como estrategias de cambio del mismo sistema educativo y social. Por eso, la innovación se presenta como una estrategia para coberturar y dar solución a las necesidades que se tienen en nuestro contexto real.

Desde este enfoque asumimos la innovación como práctica social de enseñanza y aprendizaje. Es decir, la práctica innovadora en los distintos factores de calidad educativa institucional no es atomizada, sino que tiene una doble proyección histórica.

Los proyectos de innovación responden a las necesidades de las diferentes áreas de gestión institucional, en la parte pedagógica, pastoral, formativa, tecnológica, familiar y administrativa.

7.4. BUENAS PRÁCTICAS

Enmarcados en la necesidad de fortalecer los procesos de mejora , se hace necesario generar espacios que promuevan y rescaten las “buenas prácticas” , es decir, las experiencias que se guían por principios, objetivos y procedimientos apropiados o pautas aconsejables que se adecuan a una determinada perspectiva normativa o a un parámetro consensuado, así como también las

experiencias que ha arrojado resultados positivos, demostrando su eficacia y utilidad que surgen como respuesta a nuestras necesidades.

Nuestra Institución de esta forma, utiliza esta metodología de mejora para lograr óptimas formas de ejecutar procesos, que pueden servir de modelo. Las buenas prácticas se sistematizan con la finalidad que permitan que otros pares aprendan de estas experiencias de manera fraterna, y puedan aplicar de manera más amplia en otros contextos.

Las buenas prácticas además permiten la promoción de nuevas ideas o sugerir adaptaciones y proporcionar una orientación sobre la manera más efectiva de visibilizar los diversos impactos de una intervención a nivel institucional.

La búsqueda de buenas prácticas se relaciona directamente con los actuales planteamientos sobre los criterios de calidad y eficiencia de las intervenciones sociales, que abarcan no sólo la gestión y los procedimientos, sino fundamentalmente la satisfacción de las necesidades de las personas afectadas y la superación de su problemática.

7.5. CÓDIGO DE ÉTICA

SIGNIFICADO	Declaración de valores, principios y actitudes de carácter ético, sustentadas en el carisma institucional que el Personal Docente y No docente se compromete a respetar y cumplir. El Código de Ética se convierte en referente indispensable para construir cualquier tipo de propuesta a partir de la firma del mismo.
--------------------	--

VALORES	ACTITUDES
RESPONSABILIDAD: Es la habilidad del ser humano de cumplir las funciones asumidas con plena conciencia y libertad, aceptando las consecuencias de las mismas.	Actúo con profesionalismo, cumpliendo con eficacia y eficiencia las tareas y trabajos asignados.
	Hago uso del material proporcionado, con responsabilidad y exclusivamente para el trabajo en el proceso de la acreditación y certificación en calidad.
	Cumplo con el horario establecido para las reuniones y otras en referencia al proceso de acreditación.
	Me capacito e investigo responsable y permanentemente.
	Cuido y protejo los bienes y recursos adquiridos y generado.

FRATERNIDAD: Es la virtud de considerar al otro como a un hermano, propiciando una actitud de escucha de afecto recíproco, relaciones de igualdad y equidad.	Propicio la fraternidad en la aceptación mutua, vivenciando la alegría, la minoridad, la lealtad, y el servicio.
	Promuevo el trabajo en equipo en un clima de respeto y apertura, aceptando con madurez las opiniones de los demás.
	Reconozco las fortalezas y debilidades de cada persona y la importancia de la complementariedad fomentando la igualdad de oportunidades.
	Practico y acepto la corrección fraterna.
RESPECTO: El respeto permite al hombre reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades del prójimo y sus derechos .	Propicio el desarrollo de las capacidades (intelectuales y artísticas) de los miembros de la comunidad educativa.
	Acepto y cumpla el Código de Ética.
	Fomento el diálogo asertivo y participación activa.
	Acepto y cumpla los acuerdos establecidos en las reuniones de trabajo en las que se me convoca.
HONESTIDAD: Es una cualidad que consiste en comportarse y expresarse con sinceridad y coherencia, respetando los valores de verdad y justicia.	Soy coherente con la axiología mariano- franciscana evidenciando en mis acciones.
	Reconozco mis fortalezas y debilidades y me esfuerzo por mejorar continuamente.
	Guardo confidencialidad de la información, documentación, esquemas y procesos respetando los derechos de autor.
	Manejo con discreción y reserva toda la información y documentación del Institución Educativa.
	Practico la autoevaluación y co evaluación con justicia y equidad.

a. De Congruencia

En relación al perfil de los integrantes de la Institución, establece que debe estar orientado y adecuado para el cumplimiento de la Misión, Visión, Políticas y Objetivos institucionales, para lo cual todo miembro de la institución debe contar con las siguientes características básicas:

- Actuar la fe católica y ser testimonio de coherencia y vida para los demás.
- Conocer y proyectar el carisma de la Congregación Franciscana La Inmaculada Concepción.
- Identificarse con la filosofía, principios, Misión y Visión de la institución, laborando coordinadamente para el logro del bienestar común
- Practicar el buen trato interpersonal en el cumplimiento de sus funciones.
- Actuar con la máxima probidad y responsabilidad profesional apegándose a las Políticas establecidas, al Código de Ética y a las Directivas, Normas, Reglamentos, Planes fijados en los documentos de gestión institucional.
- La toma de decisiones evita todo conflicto de intereses respecto de terceros (explícito o implícito).
- Mantener en reserva la información y/o resultados obtenidos en el desarrollo de sus labores.

BIBLIOGRAFÍA

-  Propuesta Educativa Franciscana. (2008-2011)
-  Identidad y Calidad de la Escuela Católica Franciscana. II congreso Internacional FIC (2010)
-  Vayan y enseñen. Identidad y misión de la escuela católica, en el cambio de época a la luz de aparecida. (2011)
-  Congregación de Religiosas Franciscanas de la Inmaculada Concepción de la Inmaculada Concepción (2011). Plan General de Gobierno.
-  Carreras, Ll. y otros (1997). ¿Cómo educar en valores? Ed. Colección Educación. Madrid.
-  Vaticano II, Gaudium et Spes 17.
-  Plan Global 2007-2010. Pág. 44
-  Conferencia Episcopal del Perú.
-  Consejo Nacional de Educación.
-  Ministerio de Educación del Perú (2009) Diseño Curricular Nacional. Lima.
-  Catacora, Remberto. Nuevo enfoque educativo. Lineamientos teóricos metodológicos. Centro boliviano de investigación y acción educativas. La Paz, Bolivia 1977.
-  Corral Prieto, Mariela. Utopía o realidad. Propuesta pedagógica innovadora en la escuela pública. Proyecto de innovaciones educativas en el distrito de independencia. Lima 2002
-  Chiroque, Sigfredo. Currículo: Una herramienta del maestro y del estudiante. IPP. Lima 2004
-  Egúsqiza, Rafael. "Informe del Taller Nacional de las Instituciones Educativas MSC – agosto 2007".
-  La República (diario) Módulo de Currículo. Material Auto educativo "Maestro Actual". Q.W. Editores SAC. Lima 2008.
-  Miranda Blanco, Arturo y Olano Vargas, Ernesto "Proyecto educativo Institucional Estratégico". Instituto de Pedagogía Popular. Lima, 1999.
-  Ministerio de Educación. Propuesta nueva docencia en el Perú. Lima, 1993.
-  Moragues Ribas de Pina, Mariano. Hacia la escuela posible. Sistematización del proyecto educativo del Institución Educativa La Casa de Cartón. Tarea, asociación de

publicaciones educativas, Lima, 1996.

-  Tejeda Navarrete, Jaime. Temas transversales: Estrategias para el desarrollo de temas transversales en el aula. Lima, 2008.
-  Ministerio de Educación, Currículo Nacional de Educación Básica- 2016
-  Ministerio de educación, Compromisos de Gestión Escolar-2020
-  Ministerio de Educación, Plan de tutoría, 2022.
-  Proyecto Educativo de las Religiosas Franciscanas de la Inmaculada Concepción -20022
-  Proyecto Pastoral de las Religiosas Franciscanas de la Inmaculada Concepción -20022

Webs

Ministerio de Educación

- <http://www.minedu.gob.pe/>

Gestión educativa

- <http://www.buenastareas.com/ensayos/Instrumentos-De-Gesti%C3%B3n-Educativa/444815.html>

Perfil Educativo de la Región Lima Metropolitana

- <http://www2.minedu.gob.pe/umc/admin/images/pregionales/Lima%20metropolitana.pdf>

Proyecto Educativo nacional al 2036

- <https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/6910>

Pacto Educativo Global

- https://www.grupo-sm.com/sites/default/files/resources/WEB-CORPORATIVA/ciudadania_global/documentos/LIBRO-PACTO-EDUCATIVO-GLOGAL-OIEC.pdf.